5.10.4 REPORTES DE EXÁMENES MÉDICOS DE INGRESO

Contratista CONSORCIO PRUNI SEDES 04 en el periodo comprendido entre el primero (1) de julio al treinta y uno (31) de julio del 2020, presentó los soportes de la documentación mínima de ingreso siendo: *Afiliaciones a seguridad social, pago de seguridad social, certificados médicos ocupacionales de ingreso, copia de cedula* a través del envío de la documentación en medio magnético al correo electrónico y físico.

EMPRESA	CENTRO DE TRABAJO	TRABAJADOR	CEDULA	EXAMEN MEDICO INGRESO
ANCER CONSTRUCTOR SAS	IMPRENTA DISTRITAL	JOSÉ DAVID ZABALETA	1.143.331.815	28/02/2020
ENCHAPES Y ACABADOS ORLANDO RAMÍREZ	IMPRENTA DISTRITAL	DAVID ANDRÉS SANTOS VILLARRAGA	1.001.314.956	2/08/2019
ENCHAPES Y ACABADOS ORLANDO RAMÍREZ	IMPRENTA DISTRITAL	JOSÉ DANIEL MORALES CRUZ	1.022.391.254	28/02/2020
ANCER CONSTRUCTOR SAS	IMPRENTA DISTRITAL	CESAR EDUARDO ALFONSO PRIETO	79.654.964	13/09/2019
ANCER CONSTRUCTOR SAS	IMPRENTA DISTRITAL	YORDY GIOVANY ALFONSO QUINTERO	1.010.208.193	27/12/2019

5.10.5 CAPACITACIONES Y ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN DE LA ACCIDENTALIDAD Y/O ENFERMEDAD LABORAL

La interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA para el periodo comprendido entre el primero (1) de julio al treinta y uno (31) de julio del 2020, se evidencio la realización de las actividades de capacitación frente al componente de promoción y prevención, razón por la cual se da cumplimiento al ítem. El contratista CONSORCIO PRUNI SEDES 04, ha entregado el informe del mes correspondiente de julio 2020 de seguridad y salud en el trabajo, sin embargo, la interventoría realizó la revisión y verificación los soportes de capacitación en cada frente de obra.

FECHA	DESCRIPCIÓN
1/07/2020	AUTOCUIDADO USO DE EPP
2/07/2020	PREVENCIÓN DEL RIESGO EN COVID-19
3/07/2020	SEÑALIZACIÓN DEMARCACIONES DE ÁREAS DE TRABAJO
6/07/2020	SOCIALIZACIÓN ACTIVIDADES A DESARROLLARSE
7/07/2020	PAUSAS SALUDABLES
8/07/2020	HORARIOS DE TRABAJO
9/07/2020	RECOMENDACIONES EN TRABAJO EN ALTURAS
10/07/2020	RECOMENDACIÓN USO DE TAPABOCAS
13/07/2020	CUARENTENA POR LOCALIDADES
15/07/2020	PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD
16/07/2020	CUARENTENA EN TIEMPOS DE COVID-19
18/07/2020	GIMNASIA LABORAL
21/07/2020	AUTOCUIDADO Y USO DE EPPS
22/07/2020	CUMPLIMIENTO DE NORMAS Y PROCEDIMIENTOS EN SST
23/07/2020	GIMNASIA LABORAL
24/07/2020	MEDICINA PREVENTIVA " RITMO CARDIACO"
25/07/2020	TRABAJO EN ALTURAS, ASPECTOS A TENER EN CUENTA

ÍTEM	CUMPLE	NO CUMPLE	ACCIÓN DE LA INTERVENTORIA
Capacitaciones y actividades de promoción y prevención de la accidentalidad y/o enfermedad laboral	-CUMPLE-		El contratista CONSORCIO PRUNI SEDES 04, realizó en los frentes de obra las actividades de promoción y prevención de la accidentalidad, los cuales fueron revisados y verificados por la interventoría en las carpetas físicas de las sedes IMPRENTA DISTRITAL.

5.10.6 DOTACIÓN DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL

El contratista CONSORCIO PRUNI SEDES 04 en el periodo comprendido entre el primero (1) de julio al treinta y uno (31) de julio del 2020, al *subprograma de Higiene Industrial* el suministró a cada trabajador, sin costo para éste, elementos de protección personal en cantidad y calidad acordes con los riesgos reales o potenciales existentes en los lugares de trabajo y de acuerdo a la matriz entregada y aprobada en el Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo.

ÍTEM	CUMPLE	NO CUMPLE	ACCIÓN DE LA INTERVENTORIA
Dotación elementos de protección personal	CUMPLE	-	El contratista CONSORCIO PRUNI SEDES 04, para el periodo de reporte realizó la entrega de elementos de protección personal al personal nuevo y antiguo, los cuales se verificaron en las sedes IMPRENTA DISTRITAL.

5.10.7 COMITÉ DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (COPASST) - COMITÉ DE CONVIVENCIA LABORAL

El contratista CONSORCIO PRUNI SEDES 04. En el periodo comprendido entre el primero (1) de julio al treinta y uno (31) de julio del 2020 se realizó la convocatoria y la elección del COMITÉ PARITARIO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, así como del COMITÉ DE CONVIVENCIA. Se puede ver en el anexo la documentación pertinente razón por la cual se anexa el soporte por parte del contratista de obra.

ÍTEM	CUMPLE	NO CUMPLE	ACCIÓN DE LA INTERVENTORIA
Copasst (Comité de seguridad y salud en el trabajo) y Comité de convivencia	CUMPLE	-	El contratista CONSORCIO PRUNI SEDES 04, realizo la respectiva reunión de los comités de COMITÉ DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (COPASST) - COMITÉ DE CONVIVENCIA LABORAL.

5.10.8 PLAN DE EMERGENCIA

El contratista CONSORCIO PRUNI SEDES 04 realizó la entrega del Plan de emergencias dentro del plan pre operacional Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo, el cual fue radicado 25 de julio del 2019 mediante oficio PSO 4-019-19.

En el periodo comprendido entre el primero (1) de julio al treinta y uno (31) de julio del 2020, el contratista CONSORCIO PRUNI SEDES 04, continuó con la instalación de los elementos de emergencias para los siguientes frentes de trabajo, loa cuales se revisa y verifica que se encuentren en cada frente de obra:

El contratista se acoge al Plan de Emergencia correspondiente a cada sede, se estableció un Brigadista por Sede así:

BRIGADISTA POR SEDE	
CENTRO MEMORIA, PAZ Y RECONCILIACIÓN	IMPRENTA DISTRITAL
WILLIAM FONSECA VARGAS C.C.74.381.366	

Se informa que en el protocolo de Inducción se ha socializado los puntos de encuentro y la ubicación de los equipos de Emergencia, así como el contacto en caso de accidente, razón por la cual en la sede se encuentra dotada de los equipos de emergencia como se puede evidenciar en las inspecciones visuales realizadas para el periodo de reporte.

- ✓ IMPRENTA DISTRITAL: Camilla de emergencia, botiquín, inmovilizadores y extintores ABC.



Foto No. 100. Se revisó y verificó y evidenció de elementos de emergencia, frente de obra IMPRENTA DISTRITAL



Foto No. 101. Se revisó y verificó y evidenció de elementos de emergencia, frente de obra IMPRENTA DISTRITAL

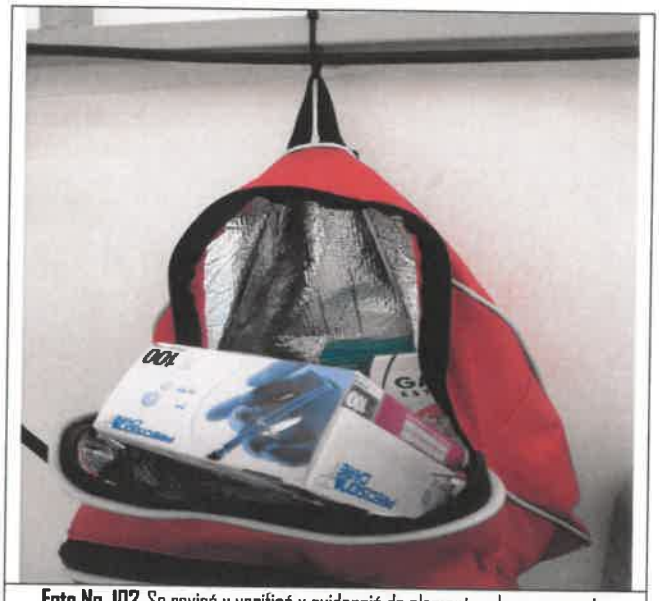


Foto No. 102. Se revisó y verificó y evidenció de elementos de emergencia, frente de obra IMPRENTA DISTRITAL

ÍTEM	CUMPLE	NO CUMPLE	ACCIÓN DE LA INTERVENTORIA
Plan de emergencia	CUMPLE	-	-

5.10.9 SEGUIMIENTO DE ACTIVIDADES DE ALTO RIESGO

En el periodo comprendido entre el primero (1) de julio al treinta y uno (31) de julio del 2020, el contratista CONSORCIO PRUNI SEDES 04, realizó actividades de alto riesgo, razón por la cual se hizo aplicable la implementación de permisos de trabajo y análisis de trabajo seguro, de acuerdo a la resolución 1409 del 2012.



Foto No. 103. Se revisó y verificó y evidenció los equipos de trabajo en alturas , frente de obra IMPRENTA DISTRITAL

Sin embargo, la interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA realizo la revisión, verificación y seguimiento de las actividades que involucraron alto riesgo, ejecutadas en el periodo comprendido entre el primero (1) de julio al treinta y uno (31) de julio del 2020, en el frente de obra, como se relaciona a continuación en el siguiente cuadro:

TOTAL DE FORMATOS POR ITEM	IMPRENTA DISTRITAL
ANÁLISIS DE TRABAJO SEGURO	16
FORMATO DE ASISTENCIA A EVENTOS DE FORMACIÓN O CAPACITACIÓN	17
ASEO DE BAÑOS	11
COMPRA DE BOTELLONES DE AGUA PARA HIDRATACIÓN	3
REGISTRO DE ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL	46
LISTA DE CHEQUEO PARA TRABAJOS EN ALTURAS	11
PERMISO DE TRABAJO EN ALTURAS	11
VALORACIÓN DE CONDICIONES DE SALUD	8

ÍTEM	CUMPLE	NO CUMPLE	ACCIÓN DE LA INTERVENTORIA
Seguimiento de actividades de alto Riesgo	CUMPLE	-	La interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA, revisó y verificó que el contratista CONSORCIO PRUNI SEDES 04, realizara los respectivos ATS y permisos de trabajo en alturas y caliente en los frentes de obra, acorde a las actividades en IMPRENTA DISTRITAL

5.10.10 INSPECCIONES PLANEADAS

Durante el presente periodo del primero (1) de julio al treinta y uno (31) de julio del 2020, el contratista CONSORCIO PRUNI SEDES 04, reporta en la sede IMPRENTA DISTRITAL a la interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA, la ejecución de las inspecciones planeadas presentadas en el plan anual de trabajo del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, razón por la cual cumple el ítem.

TOTAL DE FORMATOS POR ITEM INSPECCIONES	IMPRENTA DISTRITAL
INSPECCIÓN DE BOTIQUINES Y CAMILLAS	1
INSPECCIÓN DE CAMPAMENTO	2
INSPECCIÓN DE EQUIPOS PARA TRABAJOS EN ALTURAS	8
INSPECCIÓN DE EXTINTORES	1
INSPECCIÓN DE ANDAMIOS	3
INSPECCIÓN DE PORTE Y USO DE EPP	2
INSPECCIÓN DE PRE-USO PULIDORA	3
INSPECCIÓN DE ESCALERAS MÓVILES	2

ÍTEM	CUMPLE	NO CUMPLE	ACCIÓN DE LA INTERVENTORIA
Inspecciones planeadas	CUMPLE	-	La interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA, revisó y verificó que el contratista CONSORCIO PRUNI SEDES 04, realizó las inspecciones planeadas en cada una de las sedes, de acuerdo a la programación presentada en el sistema de seguridad y salud en el trabajo.

5.10.11 CONTROL Y SEGUIMIENTO A PAGO DE APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL DEL CONTRATISTA Y SUBCONTRATISTAS DE LAS OBRAS

El contratista CONSORCIO PRUNI SEDES 04 entregó a la interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA, la documentación minina de ingreso para los frentes de obra para el periodo comprendido primero (1) de julio al treinta y uno (31) de julio del 2020, siendo certificaciones de afiliación a empresa prestadora de salud (EPS), administradora de riesgos laborales (ARL) y administradora de fondo de pensiones (AFP), a través del correo eléctrico.

Así mismo, el contratista CONSORCIO PRUNI SEDES 04, realizó la entrega de la relación del personal que realiza actividades en el proyecto, indicando el total de trabajadores, mencionando nombre del trabajador, número de cédula de ciudadanía, subcontratista, cargo, afiliaciones a la Administradora de Riesgo Laboral – ARL, Entidad Prestadora de Salud - EPS, Administradora del Fondo de Pensiones –AFP y fecha de ingreso.

El contratista CONSORCIO PRUNI SEDES 04, en cumplimiento con lo establecido en el LICITACIÓN PUBLICA, "*Dentro de los procesos de licitación Pública y concursos de Méritos, tener un trato preferencial con las personas discapacitadas así: "En los procesos de licitaciones públicas y concursos de méritos, para incentivar el sistema preferencial con personas con discapacidad, la entidades estatales deberán otorgar el uno por ciento (1%) del total de los puntos establecidos en el pliego de condiciones, a los proponentes que acrediten la vinculación de trabajadores con discapacidad en su planta de personal de acuerdo con los siguientes requisitos: 1. La persona natural, el representante legal, de la persona jurídica o el revisor fiscal, según corresponda, certificara el número total de trabajadores vinculados a la planta de personal del proponente o sus integrantes a la fecha de cierre del proceso de selección 2. Acreditar el número mínimo de personas con discapacidad en su planta de personal conformidad con lo señalado en el certificado expedido por el ministerio de trabajo, el cual deberá estar vigente a la fecha de cierre del proceso de selección".*

En términos de Ley 1618 de 2013 y el Decreto 1082 de 2015 adicionado por el Decreto 392 de 2018, el FONDO asignara diez (10) puntos, al proponente que acredite el número mínimo de personas con discapacidad en su planta de personal acorde a los establecido en el artículo 1 del Decreto 392 de 2018 que adicional el artículo 2.2.1.2.4.2.6 del Decreto 1082 de 2015".

ITEM	CUMPLE	NO CUMPLE	ACCIÓN DE LA INTERVENTORIA
Control y seguimiento a pago de aportes a la seguridad social del contratista y subcontratistas de las obras.	-	CUMPLE	El contratista CONSORCIO PRUNI SEDES 04, realizo la entrega de las planillas y pagos referentes a los proveedores para el periodo de reporte.

5.10.12 RELACIÓN DE PERSONAL DE INTERVENTORÍA ARQUITECTURA URBANA LTDA, Y PERSONAL CON DISCAPACIDAD Y PAGOS DE LA SEGURIDAD SOCIAL

La interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA, para el periodo comprendido del primero (1) de julio al treinta y uno (31) de julio del 2020, relaciona en la siguiente tabla, el personal que participo en las actividades de revisión, verificación y seguimiento al contratista de obra CONSORCIO PRUNI SEDES 04.

NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	CARGO	ARL	EPS	AFP
HERNANDO DAZA BERRIO	18.939.369	Director de Interventoría	POSITIVA	COMPENSAR	COLPENSIONES
PAULA FERNANDA MORALES SÁNCHEZ	52.959.013	Coordinadora de Interventoría	POSITIVA	COMPENSAR	PORVENIR
DIANA CATHERINE MORALES VELÁSQUEZ	1.026.572.178	Residente Ambiental y Seguridad y Salud en el Trabajo	POSITIVA	FAMISANAR	PORVENIR
JUAN CARLOS BRICEÑO	79.389.138	Inspector Seguridad y Salud en el Trabajo (SST)	POSITIVA	SALUD TOTAL	COLPENSIONES
JOSÉ ABELINO VARGAS TENJO	1.057.463.178	Inspector de Interventoría	POSITIVA	MEDIMAS	PORVENIR
KATTY ANDREA FARFÁN ARIAS	1031146000	Profesional de Ingeniería Civil de apoyo	POSITIVA	SANITAS	COLPENSIONES
YENNY PAOLA REYES COSTILLA	23.782.608	Especialista electricista	POSITIVA	COMPENSAR	COLFONDOS
LUIS HERNÁN MAHECHA PULIDO	79.468.260	Especialista de estructuras	POSITIVA	COTIZANTE AFILIADO A RÉGIMEN DE EXCEPCIÓN DE SALUD (MINO2)	PROTECCIÓN
FRANCISCO ALEJANDRO GALVIS DELGADO	79.518.607	Especialista hidráulico	SEGUROS BOLÍVAR	SANITAS	PROTECCIÓN
JAVIER ANTONIO MILLÁN LÓPEZ	79.345.746	Especialista geotécnico	COLMENA	FAMISANAR	COLPENSIONES

Lo anterior en cumplimiento con lo establecido en el CONCURSO DE MÉRITOS ABIERTA 04 DE 2019 el cual afirma "términos de Ley 1618 de 2013 y el Decreto 1082 de 2015 adicionado por el Decreto 392 de 2018, el FONDO asignara diez

(10) puntos, al proponente que acredite el número mínimo de personas con discapacidad en su planta de personal acorde a los establecido en el artículo 1 del Decreto 392 de 2018 que adicional el artículo 2.2.1.2.4.2.6 del Decreto 1082 de 2015".

"Dentro de los procesos de licitación Pública y concursos de Méritos, tener un trato preferencial con las personas discapacitadas así: "En los procesos de licitaciones públicas y concursos de méritos, para incentivar el sistema preferencial con personas con discapacidad, la entidades estatales deberán otorgar el uno por ciento (1%) del total de los puntos establecidos en el pliego de condiciones, a los proponentes que acrediten la vinculación de trabajadores con discapacidad en su planta de personal de acuerdo con los siguientes requisitos: 1. La persona natural, el representante legal, de la persona jurídica o el revisor fiscal, según corresponda, certificara el número total de trabajadores vinculados a la planta de personal del proponente o sus integrantes a la fecha de cierre del proceso de selección 2. Acreditar el número mínimo de personas con discapacidad en su planta de personal conformidad con lo señalado en el certificado expedido por el ministerio de trabajo, el cual deberá estar vigente a la fecha de cierre del proceso de selección".

La interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA, para primero (1) de julio al treinta y uno (31) de julio del 2020, presenta la documentación del personal con discapacidad siendo: Certificado de vinculación del trabajador con discapacidad, el formato de constatación de vinculación de trabajadores en situación de discapacidad emitida por la entidad MINISTERIO DE TRABAJO, y el soporte de seguridad social del trabajador con discapacidad; del señor HERNANDO DAZA BERRIO identificado con cedula de ciudadanía No. 18939069 de Agustín Codazzi.

5.10.13 SEGUIMIENTO POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA EN LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE SEGURIDAD OCUPACIONAL Y SEGURIDAD INDUSTRIAL Y COMPONENTE AMBIENTAL

La interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA, para el periodo del primero (1) de julio al treinta y uno (31) de julio del 2020, realizó la revisión, verificación y seguimiento a todos los requerimientos legales contractuales del contratista de obra CONSORCIO PRUNI SEDES 04, en los aspectos de Seguridad y Salud en el Trabajo y Medio ambiente, y se realizó la divulgación a la SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C., el avance y cumplimiento de la gestión frente a la ejecución e implementación de las actividades, a través de los informes mensuales correspondientes al mes de JULIO del 2020.

FECHA	CAPACITACIÓN	NUMERO DE PARTICIPANTES
1/07/2020	USO DEL TAPABOCAS	5
2/07/2020	MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN PERSONAL PARA COVID -19	6
3/07/2020	IMPORTANCIA DEL USO DE LOS GUANTES QUIRÚRGICOS	5
14/07/2020	RIESGO BIOLÓGICO COVID-19	8

FECHA	CAPACITACIÓN	NUMERO DE PARTICIPANTES
15/07/2020	CUIDADOS Y USO DE (CLORO, ALCOHOL, VINAGRE, AGUA OXIGENADA Y DETERGENTE	8
16/07/2020	PROTOCOLO DE MOVILIDAD-USO DE TAPABOCAS EN EL TRANSPORTE PUBLICO	7
17/07/2020	LAVADO DE MANOS	7
18/07/2020	TRABAJO EN EQUIPO PARA EL CONTROL DEL COVID-19	6
21/07/2020	SOCIALIZACIÓN CASO POSITIVO Y MEDIDAS A IMPLEMENTAR	5
24/07/2020	ENTRENAMIENTO E INFORMACIÓN DE LA BRIGADA DE EMERGENCIA	7
25/07/2020	CUIDADO DE PIES	5
27/07/2020	DISTANCIAMIENTO SOCIAL 2 MTS	7
28/07/2020	USO DEL EXTINTOR ABC	6
13/07/2020 A 19/07/2020	PAUSAS ACTIVAS	8
23/07/2020 A 25/07/2020	PAUSAS ACTIVAS	8

Se revisa y verifica el cumplimiento del diligenciamiento de los formatos de acuerdo al protocolo de Bioseguridad COVID -19 al personal de oficina y de obra de la interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA.:

FECHA	FORMATOS DE CUMPLIMIENTO DE LAS MEDIDAS CONTRA EL COVID 19	CANTIDAD
01/07/2020 A 31/07/2020	FORMATOS LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN OFICINA CONTRA EL COVID 19	21
01/07/2020 A 31/07/2020	FORMATO DE REPORTE DIARIO DE CONDICIONES DE SALUD	26
01/07/2020 A 21/07/2020	SEGUIMIENTO POR PERSONAL CON AISLAMIENTO PREVENTIVO COVID -19	1

LUNES SEIS (06) DE JULIO DEL 2020

IMPRENTA DISTRITAL

- ✓ Se revisa y verifica el personal que se encuentra laborando en este frente de obra, estén autorizados por la interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA.

- ✓ Se revisa y verifica las condiciones de implementación del PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD de la sede IMPRENTA DISTRITAL por parte del contratista de obra CONSORCIO PRUNI SEDES 04:

 - Desinfección de zapatos, prendas de vestir, maletas con HIPOCLORITO DE SODIO AL 2%.
 - Gel y alcohol antiséptico al 70% para lavado de manos y desinfección de equipos.
 - Toma de temperatura.
 - Auto reporte de salud para covid-19.
 - Entrega de elementos de protección personal (EPP).
 - Desinfección de áreas con hipoclorito de sodio y amonio cuaternario.
 - Distanciamiento social de dos (2) metros.

- ✓ Se revisa y verifica la estación de desinfección, toma de temperatura y reporte de condiciones de salud de los trabajadores y personal de la Alcaldía
- ✓ Se revisa y verifica las condiciones de seguridad industrial de los equipos de trabajo en altura del contratista CONSORCIO PRUNI SEDES 04
- ✓ Se revisa y verifica el retiro de residuos de construcción y demolición por parte del contratista de obra CONSORCIO PRUNI SEDES 04, como disposición final.
- ✓ Se revisa y verifica el estado del embalaje de los equipos y mobiliario presente en la sede IMPRENTA DISTRITAL, solicitando al contratista mediante bitácora de obra, el reemplazo del mismo, así como la correcta protección de los mismos, como la limpieza de cada uno y el retiro de material articulado. En el cuarto oscuro el cual fue subsanado.
- ✓ Se revisa y verifica el cumplimiento del programa orden y aseo en los vistieres del personal de obra.
- ✓ Se revisa y verifica el tablero eléctrico que este con sus respectivas clavijas y toma corriente.
- ✓ Se revisa y verifica las condiciones de seguridad industrial de los equipos del subcontratista HIDRINCO.
- ✓ Se revisa y verifica las inspecciones a los equipos de trabajo en alturas, que se utilizaran en el retiro de las piezas de madera de la cubierta de la IMPRENTA DISTRITAL.
- ✓ Se revisa y verifica que se encuentren señalizadas las áreas que se encuentran intervenidas.



Foto No. 104. Se revisó y verificó la estación de desinfección, sede IMPRENTA DISTRITAL.



Foto No. 105. Se revisó y verificó el botiquín de la estación, de desinfección sede IMPRENTA DISTRITAL.



Foto No. 106. Se revisó y verificó las condiciones de seguridad para el cargue, sede IMPRENTA DISTRITAL.



Foto No. 107. Se revisó y verificó las condiciones de aseo del área producción de, sede IMPRENTA DISTRITAL.



Foto No. 108. Se revisó y verificó las condiciones de seguridad industrial de los equipos de trabajo en alturas , sede IMPRENTA DISTRITAL



Foto No. 109. .Se revisó y verificó las condiciones de seguridad industrial de los equipos de trabajo en alturas con las certificación de calidad . sede IMPRENTA DISTRITAL



Foto No. 110. Se revisó y verificó las condiciones de seguridad industrial en la señalización de las ares que se están interviniendo, sede IMPRENTA DISTRITAL



Foto No. 111. Se revisó y verificó las condiciones de orden y aseo en los vistieras del personal, sede IMPRENTA DISTRITAL



Foto No. 112. Se revisó y verificó las condiciones de seguridad industrial de los equipos utilizados por el sub contratista HIDRINCO sede IMPRENTA DISTRITAL



Foto No. 113. Se revisó y verificó las condiciones de seguridad industrial del tablero eléctrico de la obra sede IMPRENTA DISTRITAL



Foto No. 114. Se revisó y verificó las condiciones de orden y aseo en el área del cuarto oscuro sede IMPRENTA DISTRITAL



Foto No. 115 Se revisó y verificó las condiciones de orden y aseo en el área del cuarto oscuro sede IMPRENTA DISTRITAL

MARTES SIETE (07) DE JULIO DEL 2020

IMPRENTA DISTRITAL

- Se revisa y verifica el personal que se encuentra laborando en obra de ARQUITECTURA URBANA LTDA y contratista CONSORCIO PRUNI SEDES 04, estén autorizados por la interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA. para realizar sus respectivas actividades.

- ✓ Se revisa y verifica el cumplimiento del PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD COVID-19 por parte de la interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA a sus trabajadores y el contratista CONSORCIO PRUNI SEDES 04:

 - Desafección de zapatos, prendas de vestir, maletas con HIPOCLORITO DE SODIO AL 2%
 - Se entrega Gel y alcohol antiséptico al 70% para lavado de manos y desinfección de equipos.
 - Seles realiza toma de temperatura.
 - Se le entrega auto reporte de salud para covid-19
 - Se le entrega elementos de protección personal (EPP). guantes quirúrgicos y tapabocas.
 - Se revisa y verifica que se cumpla con el distanciamiento social de dos (2) metros.
 - Se revisa y verifica las capacitaciones programadas de acuerdo al PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD COVID-19

- ✓ Se revisa y verifica los equipos de trabajo en altura con la lista de chequeo del contratista de obra.
- ✓ Se revisa y verifica diligenciamiento de los permisos de trabajo en alturas.



Foto No. 116. Se revisa y verifica el fraguado de la placa sede IMPRENTA DISTRITAL.



Foto No. 117. Se revisa y verifican las inspecciones por parte del personal los equipos de trabajo en alturas sede IMPRENTA DISTRITAL.



Foto No. 118. Se revisa y verifica el permiso de trabajo en alturas., sede IMPRENTA DISTRITAL.



Foto No. 119. Se revisa y verifica el etiquetado de los equipos de trabajo en alturas, sede IMPRENTA DISTRITAL.



Foto No. 120. Se revisó y verificó las condiciones de orden y aseo en el área del cuarto oscuro ,sede IMPRENTA DISTRITAL



Foto No. 121. Se revisó y verificó que se esté almacenando las piezas de madera retiradas de la cercha para la disposición final, sede IMPRENTA DISTRITAL



Foto No. 122. Se revisó y verificó la señalización de las áreas que se están interviniendo, sede IMPRENTA DISTRITAL



Foto No. 123. Se revisó y verificó el cumplimiento del protocolo de bioseguridad del personal de la Interventoría, sede IMPRENTA DISTRITAL

MIÉRCOLES OCHO (08) DE JULIO DEL 2020

IMPRENTA DISTRITAL

- ✓ Se revisa y verifica el personal que se encuentra laborando en las oficinas de ARQUITECTURA URBANA LTDA y contratista CONSORCIO PRUNI SEDES 04, estén autorizados por la interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA. para realizar sus respectivas actividades.
- ✓ Se revisa y verifica ejecución del PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD COVID-19 por parte de la interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA y el contratista CONSORCIO PRUNI SEDES 04 a sus trabajadores:
 - Desafección de zapatos, prendas de vestir, maletas con HIPOCLORITO DE SODIO AL 2%
 - Se entrega Gel y alcohol antiséptico al 70% para lavado de manos y desinfección de equipos.
 - Seles realiza toma de temperatura.
 - Se le entrega auto reporte de salud para covid-19
 - Se le entrega elementos de protección personal (EPP). guantes quirúrgicos y tapabocas.
 - Se revisa y verifica que se cumpla con el distanciamiento social de dos (2) metros.

- ✓ Se revisa y verifica el aseo programado de los baños de la obra.
- ✓ Se revisa y verifica que se estén cumpliendo con el protocolo de trabajo en alturas para cambio de las piezas de maderas de la cerchas de la cubierta de la IMPRENTA DISTRITAL.
- ✓ Se revisa y verifica que las varillas que se utilizaran para la fundida de las rampas se encuentre sin material contaminante.



Foto No. 124. Se revisó y verificó el cumplimiento del aseo de los baños sede IMPRENTA DISTRITAL



Foto No. 125. Se revisó y verificó la instalación de las piezas de madera de las cerchas de la cubierta sede IMPRENTA DISTRITAL.



Foto No. 126. Se revisó y verificó la muestra pintura de los muros del área de producción sede IMPRENTA DISTRITAL



Foto No. 127. Se revisó y verificó la limpieza del hierro utilizado para fundir la rampa sede IMPRENTA DISTRITAL

JUEVES NUEVE (09) DE JULIO DEL 2020

IMPRENTA DISTRITAL

- ✓ Se revisa y verifica el personal que se encuentra laborando en este frente de obra, estén autorizados por la interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA.
- ✓ Se revisa y verifica las condiciones de la aplicación del PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD COVID-19 por parte de contratista CONSORCIO PRUNI SEDES 04 y la interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA en las instalaciones de la obra Imprenta distrital:

- Desafección de zapatos, prendas de vestir, maletas con HIPOCLORITO DE SODIO AL 2%
- Se entrega Gel y alcohol antiséptico al 70% para lavado de manos y desinfección de equipos.
- Se realiza toma de temperatura.
- Se le entrega auto reporte de salud para covid-19
- Se revisa y verifica la capacitación sobre PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD COVID-19
- Se le entrega elementos de protección personal (EPP). guantes quirúrgicos y tapabocas
- Se revisa y verifica el lavado de manos al personal

✓ Se revisa y verifica la ubicación del personal en el área del comedor, guardando la distancia de dos (2) metros para comité técnico.

✓ Se revisa y verifica la desinfección de los vehículos de los proveedores al llegar a la obra IMPRENTA DISTRITAL.

Se realizó recorrido de obra con el personal de la entidad SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, abogada CARMEN VICTORIA FORERO POLO supervisora de la sede IMPRENTA DISTRITAL, de la interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA., inspector en seguridad y salud en el trabajo administrador JUAN CARLOS BRICEÑO y el profesional seguridad y salud en el trabajo WILLIAM FONSECA VARGAS del contratista CONSORCIO PRUNI SEDE 04, donde se realizó la socialización a través de un acta donde se evidencio el mal estado de las unidades sanitarias y las puertas que se desinstalaron en los baños, razón por la cual se realizó la respectiva firma y autorización por parte de la supervisora de la sede IMPRENTA DISTRITAL. CARMEN VICTORIA FORERO POLO, para realizar la respectiva disposición y retiro de material, por parte del contratista de obra CONSORCIO PRUNI SEDES 04.



Foto No. 128 Se revisó y verificó los distanciamientos de seguridad sede IMPRENTA DISTRITAL



Foto No. 129. Se revisó y verificó que la rampa cumpla con las condiciones técnicas para el ingreso de máquinas y materiales sede IMPRENTA DISTRITAL



Foto No. 130. Se revisó y verificó la abogada CARMEN VICTORIA FORERO POLO supervisora de la sede IMPRENTA DISTRITAL para autorizar el retiro de material. sede IMPRENTA DISTRITAL

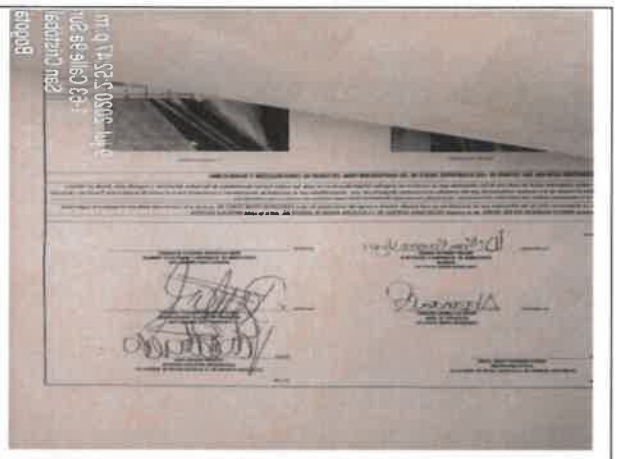


Foto No. 132. Se revisó y verificó la elaboración de acta, para el retiro de materiales sede IMPRENTA DISTRITAL



Foto No. 133. Se revisó y verificó el distanciamiento social para la realización del comité técnico sede IMPRENTA DISTRITAL



Foto No. 134. Se revisó y verificó el cumplimiento del aseo de los baños sede IMPRENTA DISTRITAL.

VIERNES DIEZ (10) DE JULIO DEL 2020

IMPRENTA DISTRITAL

- ✓ Se revisa y verifica el personal que se encuentra laborando en este frente de obra, estén autorizados por la interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA.

- ✓ Se revisa y verifica las condiciones de la aplicación del PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD COVID-19 por parte de contratista CONSORCIO PRUNI SEDES 04 y la interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA en las instalaciones de la obra Imprenta distrital:

 - Desafección de zapatos, prendas de vestir, maletas con HIPOCLORITO DE SODIO AL 2%
 - Se entrega Gel y alcohol antiséptico al 70% para lavado de manos y desinfección de equipos.
 - Se realiza toma de temperatura.
 - Se le entrega auto reporte de salud para covid-19
 - Se revisa y verifica la capacitación sobre PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD COVID-19
 - Se revisa y verifica el lavado de manos al personal
 - Se revisa y verifica el área de vistieres del personal

- ✓ Se revisa y verifica la desinfección de los vehículos de los proveedores al llegar a la obra IMPRENTA DISTRITAL.
- ✓ Se revisa y verifica los permisos de trabajo en alturas
- ✓ Se realizó recorrido de obra con el personal de la entidad SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ., arquitecto RONAL MAURICIO PULIDO SIERRA apoyo a la supervisión, abogada CARMEN VICTORIA FORERO POLO supervisora de la sede IMPRENTA DISTRITAL, de la interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA., ingeniera PAULA FERNANDA MORALES SÁNCHEZ residente administrativa, arquitecto FERNANDO AGUIRRE MEDINA residente de interventoría, ingeniero JOSÉ AVELINO VARGAS TENJO inspector de interventoría, JUAN CARLOS BRICEÑO inspector de seguridad y salud en el trabajo., donde se realizó acompañamiento en el recorrido de obra para verificar los avances y el cumplimiento de compromisos por parte del contratista .



Foto No. 135. Se revisó y verificó la muestra de cielorraso sede IMPRENTA DISTRITAL



Foto No. 136. Se revisó y verificó las condiciones de seguridad industrial en el recorrido de obra, sede IMPRENTA DISTRITAL



Foto No. 137. Se revisó y verificó el retiro de material autorizado. sede IMPRENTA DISTRITAL



Foto No. 138. Se revisó y verificó la señalización, sede IMPRENTA DISTRITAL



Foto No. 139. Se revisa y verifica el retiro de material de la empresa HIDRINCO. En la sede IMPRENTA DISTRITAL



Foto No. 140.Se revisa y verifica las condiciones de seguridad industrial en el recorrido de obra, En la sede IMPRENTA DISTRITAL



Foto No. 141. Se revisó y verificó la muestra pintura en el piso del área de producción sede IMPRENTA DISTRITAL

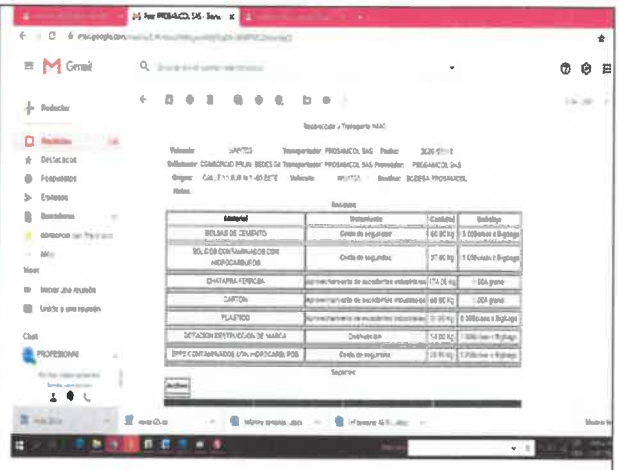


Foto No. 142. Se revisó y verificó la entrega del material autorizado al gestor para realizar la disposición final, sede IMPRENTA DISTRITAL

SÁBADO ONCE (11) DE JULIO DEL 2020

IMPRENTA DISTRITAL

- ✓ Se revisa y verifica el personal que se encuentra laborando en este frente de obra, estén autorizados por la interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA.
- ✓ Se revisa y verifica las condiciones de la aplicación del PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD COVID-19 por parte de contratista CONSORCIO PRUNI SEDES 04 en las instalaciones de la obra Imprenta distrital:
 - Desafección de zapatos, prendas de vestir, maletas con HIPOCLORITO DE SODIO AL 2%
 - Se entrega Gel y alcohol antiséptico al 70% para lavado de manos y desinfección de equipos.
 - Se realiza toma de temperatura.
 - Se le entrega auto reporte de salud para covid-19
 - Se revisa y verifica la capacitación sobre PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD COVID-19
 - Se le entrega elementos de protección personal (EPP). guantes quirúrgicos y tapabocas
 - Se revisa y verifica el lavado de manos al personal

- ✓ Se revisa y verifica la ubicación del personal en el área del comedor, guardando la distancia de dos (2) metros
- ✓ Se revisa y verifica del área de aislamiento a posible personal con COVID -19
- ✓ Se revisa y verifica la desinfección de los vehículos de los proveedores al llegar a la obra IMPRENTA DISTRITAL.
- ✓ Se revisa y verifica el aseo en las áreas de producción.
- ✓ Se revisa y verifica el retiro de material (Formaleta) de la sede IMPRENTA DISTRITAL.



Foto No. 143. Se revisa y verifica el aseo en el área de producción, sede IMPRENTA DISTRITAL.



Foto No. 144. Se revisa y verifica las condiciones de seguridad industrial en el armado de los andamios, sede IMPRENTA DISTRITAL.



Foto No. 145. Se revisa y verifica el desencofrado de las camisas de la muestra de concreto, sede IMPRENTA DISTRITAL.



Foto No. 146. Se revisa y verifica el traslado de las piezas de madera, sede IMPRENTA DISTRITAL.



Foto No. 147. Se revisa y verifica el punto ecológico de la obra, sede IMPRENTA DISTRITAL



Foto No. 148. Se revisa y verifica las condiciones de seguridad industrial en la construcción del foso, sede IMPRENTA DISTRITAL

LUNES TRECE (13) DE JULIO DEL 2020

IMPRENTA DISTRITAL

- ✓ Se revisa y verifica el personal que se encuentra laborando en este frente de obra, estén autorizados por la interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA.
- ✓ Se revisa y verifica las condiciones de implementación del PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD de la sede IMPRENTA DISTRITAL por parte del contratista de obra CONSORCIO PRUNI SEDES 04:

 - Desinfección de zapatos, prendas de vestir, maletas con HIPOCLORITO DE SODIO AL 2%.
 - Gel y alcohol antiséptico al 70% para lavado de manos y desinfección de equipos.
 - Toma de temperatura.
 - Auto reporte de salud para covid-19.
 - Entrega de elementos de protección personal (EPP).
 - Desinfección de áreas con hipoclorito de sodio y amonio cuaternario.
 - Distanciamiento social de dos (2) metros.

- ✓ Se revisa y verifica la estación de desinfección, que se encuentre debidamente señalizada.
- ✓ Se revisa y verifica las condiciones de almacenamiento de los equipos de trabajo en alturas
- ✓ Se revisa y verifica las condiciones de almacenamiento de las camillas, formaletas y parales
- ✓ Se revisa y verifica las condiciones de orden y aseo al ingreso de la obra.
- ✓ Se revisa y verifica el cumplimiento del programa orden y aseo en las carpas de administración de la interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA y el contratista CONSORCIO PRUNI SEDES 04

- ✓ Se revisa y verifica las condiciones de seguridad industrial la construcción del foso de aguas lluvias.
- ✓ Se revisa y verifica las inspecciones los puntos ecológicos.
- ✓ Se revisa y verifica que se encuentren señalizadas las áreas que se encuentran intervenidas.
- ✓ Se revisa y verifica el programa de aseo delos baños.



Foto No. 149. Se revisó y verificó las condiciones de almacenamiento de los equipos de trabajo en alturas, sede IMPRENTA DISTRITAL...



Foto No. 150. Se revisó y verificó las condiciones de seguridad en la construcción del foso de aguas lluvias sede IMPRENTA DISTRITAL.



Foto No. 151. Se revisó y verificó las condiciones de orden y aseo de las carpa del contratista CONSORCIO PRUNI SEDES 04 , sede IMPRENTA DISTRITAL



Foto No. 152. Se revisó y verificó las condiciones de orden y aseo de las carpa del contratista ARQUITECTURA URBANA LTDA. sede IMPRENTA DISTRITAL



Foto No. 153. Se revisa y verifica el cumplimiento del aseo de los baños, sede IMPRENTA DISTRITAL.



Foto No. 154. Se revisa y verifican las condiciones de seguridad industrial en los trabajos en alturas, sede IMPRENTA DISTRITAL.



Foto No. 155. Se revisa y verifica las condiciones de aseo en el área de administración, sede IMPRENTA DISTRITAL.



Foto No. 156. Se revisa y verifica la señalización de las áreas que se encuentran intervenidas, sede IMPRENTA DISTRITAL.

MARTES CATORCE (14) DE JULIO DEL 2020

IMPRENTA DISTRITAL

- ✓ Se revisa y verifica el personal que se encuentra laborando en obra de ARQUITECTURA URBANA LTDA y contratista CONSORCIO PRUNI SEDES 04, estén autorizados por la interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA. para realizar sus respectivas actividades.

- ✓ Se revisa y verifica el cumplimiento del PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD COVID-19 por parte de la interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA a sus trabajadores y el contratista CONSORCIO PRUNI SEDES 04:

 - Desafección de zapatos, prendas de vestir, maletas con HIPOCLORITO DE SODIO AL 2%
 - Se entrega Gel y alcohol antiséptico al 70% para lavado de manos y desinfección de equipos.
 - Seles realiza toma de temperatura.
 - Se le entrega auto reporte de salud para covid-19
 - Se le entrega elementos de protección personal (EPP). guantes quirúrgicos y tapabocas.
 - Se revisa y verifica que se cumpla con el distanciamiento social de dos (2) metros.
 - Se revisa y verifica las capacitaciones programadas de acuerdo al PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD COVID-19

- ✓ Se revisa y verifica los trabajos de carpintería que se realizan a las vigas de la cubierta.
- ✓ Se revisa y verifica la señalización de las ares.



Foto No. 157. Se revisa y verifica el fraguado de la placa sede IMPRENTA DISTRITAL.



Foto No. 158. Se revisa y verifican las inspecciones por parte del personal los equipos de trabajo en alturas sede IMPRENTA DISTRITAL.



Foto No. 159. Se revisa y verifican las condiciones de seguridad industrial del armado de los andamios, sede IMPRENTA DISTRITAL



Foto No. 160. Se revisa y verifica el etiquetado de los equipos de trabajo en alturas, sede IMPRENTA DISTRITAL.

CENTRO MEMORIA PAZ Y RECONCILIACIÓN

- ✓ Se revisa y verifica el personal que se encuentra laborando en obra de ARQUITECTURA URBANA LTDA y contratista CONSORCIO PRUNI SEDES 04, estén autorizados por la interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA., para realizar sus respectivas actividades.
- ✓ Se revisa y verifica el cumplimiento del PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD COVID-19 por parte de la interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA.
- ✓ Se realiza recorrido de obra, con la participación del personal del contratista de obra CONSORCIO PRUNI SEDES 04, el ingeniero OSCAR CASTAÑO BARRETO representante legal, la ingeniera SANDRA LUCIA PARRA JIMÉNEZ residente administrativa, por parte de la interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA la ingeniera PAULA FERNANDA MORALES SÁNCHEZ, residente administrativa y técnica, la ingeniera DIANA CATHERINE MORALES VELÁSQUEZ residente de seguridad y salud en el trabajo y ambiente y la ingeniera YENNY PAOLA REYES COSTILLA asesora eléctrica, y de la entidad SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C la ingeniera DIANA MILENA MALDONADO apoyo a la supervisión y el ingeniero JAVIER BARÓN encargado de la sede CENTRO MEMORIA PAZ Y RECONCILIACIÓN, con el fin de realizar la revisión de las observaciones y la subsanación de las mismas en tema ELÉCTRICO.



Foto No. 161. Se revisa y verifica la señalización e identificación de las cajas de puesta a tierra, sede CENTRO MEMORIA PAZ Y RECONCILIACIÓN.



Foto No. 162. Se revisa y verifica el etiquetado de identificación de peligro frente al RIESGO ELÉCTRICO, sede CENTRO MEMORIA PAZ Y RECONCILIACIÓN.



Foto No. 163. Se revisa y verifica la observación frete a la instalación del adoquín, sede CENTRO MEMORIA PAZ Y RECONCILIACIÓN.



Foto No. 164. Se revisa y verifica el etiquetado de identificación de peligro frente al RIESGO ELÉCTRICO, sede CENTRO MEMORIA PAZ Y RECONCILIACIÓN.

MIÉRCOLES QUINCE (15) DE JULIO DEL 2020

IMPRENTA DISTRITAL

- ✓ Se revisa y verifica el personal que se encuentra laborando en las oficinas de ARQUITECTURA URBANA LTDA y contratista CONSORCIO PRUNI SEDES 04, estén autorizados por la interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA. para realizar sus respectivas actividades.
- ✓ Se revisa y verifica ejecución del PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD COVID-19 por parte de la interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA y el contratista CONSORCIO PRUNI SEDES 04 a sus trabajadores:

- Desafección de zapatos, prendas de vestir, maletas con HIPOCLORITO DE SODIO AL 2%
- Se entrega Gel y alcohol antiséptico al 70% para lavado de manos y desinfección de equipos.
- Seles realiza toma de temperatura.
- Se le entrega auto reporte de salud para covid-19
- Se le entrega elementos de protección personal (EPP). guantes quirúrgicos y tapabocas.
- Se revisa y verifica que se cumpla con el distanciamiento social de dos (2) metros.

- ✓ Se revisa y verifica el aseo programado de los baños de la obra.
- ✓ Se revisa y verifica que se estén cumpliendo con el protocolo de trabajo en alturas para cambio de las piezas de maderas de la cerchas de la cubierta de la IMPRENTA DISTRITAL.
- ✓ Se revisa y verifica que, el contratista que está realizando la instalación de instalación de aire acondicionado no tiene los permisos de trabajo en alturas ni caliente.



Foto No. 165. Se revisó y verificó los trabajos que se están realizando de alturas para cambio de piezas de madera sede IMPRENTA DISTRITAL



Foto No. 166. Se revisó y verificó el uso de los elementos de protección personal (EPP) sede IMPRENTA DISTRITAL.



Foto No. 167. Se revisó y verificó que el contratista del aire acondicionado no presenta permiso de trabajo en altura ni caliente, sede IMPRENTA DISTRITAL



Foto No. 168. Se revisó y verificó el aseo de los baños sede IMPRENTA DISTRITAL

JUEVES DIECISÉIS (16) DE JULIO DEL 2020

IMPRENTA DISTRITAL

- ✓ Se revisa y verifica el personal que se encuentra laborando en este frente de obra, estén autorizados por la interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA.
- ✓ Se revisa y verifica las condiciones de la aplicación del PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD COVID-19 por parte de contratista CONSORCIO PRUNI SEDES 04 y la interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA en las instalaciones de la obra Imprenta distrital:

 - Desafección de zapatos, prendas de vestir, maletas con HIPOCLORITO DE SODIO AL 2%
 - Se entrega Gel y alcohol antiséptico al 70% para lavado de manos y desinfección de equipos.
 - Se realiza toma de temperatura.
 - Se le entrega auto reporte de salud para covid-19
 - Se revisa y verifica la capacitación sobre PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD COVID-19
 - Se le entrega elementos de protección personal (EPP). guantes quirúrgicos y tapabocas
 - Se revisa y verifica el lavado de manos al personal

- ✓ Se revisa y verifica la ubicación del personal en el área del campamento de Interventoría, guardando la distancia de dos (2) metros para comité técnico.
- ✓ Se revisa y verifica la desinfección de los vehículos de los proveedores al llegar a la obra IMPRENTA DISTRITAL.

- ✓ Se realizó recorrido de obra con el personal de la entidad SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, abogada CARMEN VICTORIA FORERO POLO supervisora de la sede IMPRENTA DISTRITAL, el arquitecto RONALD MAURICIO PULIDO SIERRA de apoyo a la supervisión, de la interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA., arquitecto FERNANDO AGUIRRE MEDINA residente de interventoría, ingeniera PAULA FERNANDA MORALES SÁNCHEZ residente administrativa y técnica de la interventoría, ingeniera DIANA CATHERINE MORALES VELÁSQUEZ residente en seguridad y salud en el trabajo, y por parte del contratista CONSORCIO PRUNI SEDE 04, arquitecta INGRID ALEJANDRA BOLAÑOS residente de obra, donde se realizó la revisión y verificación de las actividades de obra como los avances de las mismas.
- ✓ Se revisa y verifica la realización del proveedor COLOMBIA E INGENIERA, la limpieza y desinfección de las unidades sanitarias ubicadas en la sede IMPRENTA DISTRITAL.



Foto No. 169. Se revisó y verificó la actividad de trabajo en alturas, por parte del personal eléctrico, sede IMPRENTA DISTRITAL



Foto No. 170. Se revisó y verificó la actividad de limpieza y lavado de las unidades sanitarias, sede IMPRENTA DISTRITAL





Foto No. 171. Se revisó y verificó las actividades en obra, por parte de la abogada CARMEN VICTORIA FORERO POLO supervisora de la sede IMPRENTA DISTRITAL, y el apoyo a la supervisión arquitecto RONALD MAURICIO PULIDO SIERRA, sede IMPRENTA DISTRITAL.	**Foto No. 172.** Se revisó y verificó el uso de los elementos de protección personal frente a la actividad de inmunización las vigas en madera, de sede IMPRENTA DISTRITAL

VIERNES DIECISIETE (17) DE JULIO DEL 2020
IMPRENTA DISTRITAL

- ✓ Se revisa y verifica el personal que se encuentra laborando en este frente de obra, estén autorizados por la interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA.
- ✓ Se revisa y verifica las condiciones de la aplicación del PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD COVID-19 por parte de contratista CONSORCIO PRUNI SEDES 04 y la interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA en las instalaciones de la obra Imprenta distrital:

 - Desafección de zapatos, prendas de vestir, maletas con HIPOCLORITO DE SODIO AL 2%
 - Se entrega Gel y alcohol antiséptico al 70% para lavado de manos y desinfección de equipos.
 - Se realiza toma de temperatura.
 - Se le entrega auto reporte de salud para covid-19
 - Se revisa y verifica la capacitación sobre PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD COVID-19
 - Se revisa y verifica el lavado de manos al personal
 - Se revisa y verifica el área de vistieres del personal

- ✓ Se revisa y verifica los permisos de trabajo en alturas y el armado de andamio multidireccional.



Foto No. 173. Se revisó y verificó la actividad de armado de andamio multidireccional, para la actividad de vigas en madera, sede IMPRENTA DISTRITAL



Foto No. 174. Se revisó y verificó el acopio temporal de las vigas en madera cambiadas en el área de producción, sede IMPRENTA DISTRITAL

SÁBADO DIECIOCHO (18) DE JULIO DEL 2020

IMPRENTA DISTRITAL

- ✓ Se revisa y verifica el personal que se encuentra laborando en este frente de obra, estén autorizados por la interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA.
- ✓ Se revisa y verifica las condiciones de la aplicación del PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD COVID-19 por parte de contratista CONSORCIO PRUNI SEDES 04 en las instalaciones de la obra Imprenta distrital:

 - Desafección de zapatos, prendas de vestir, maletas con HIPOCLORITO DE SODIO AL 2%
 - Se entrega Gel y alcohol antiséptico al 70% para lavado de manos y desinfección de equipos.
 - Se realiza toma de temperatura.
 - Se le entrega auto reporte de salud para covid-19
 - Se revisa y verifica la capacitación sobre PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD COVID-19
 - Se le entrega elementos de protección personal (EPP). guantes quirúrgicos y tapabocas
 - Se revisa y verifica el lavado de manos al personal

- ✓ Se revisa y verifica la ubicación del personal en el área del comedor, guardando la distancia de dos (2) metros
- ✓ Se revisa y verifica del área de aislamiento a posible personal con COVID -19
- ✓ Se revisa y verifica el aseo en las áreas de producción.
- ✓ Se revisa y verifica las condiciones de seguridad frente a las condiciones de trabajo en alturas y actividades de alto riesgo, de la sede IMPRENTA DISTRITAL.



Foto No. 175. Se revisa y verifica la actividad de orden y aseo, sede IMPRENTA DISTRITAL.



Foto No. 176. Se revisa y verifica las condiciones de seguridad industrial en la desinfección de las áreas, sede IMPRENTA DISTRITAL.

MARTES VEINTIUNO (21) DE JULIO DEL 2020

IMPRENTA DISTRITAL

- ✓ Se revisa y verifica el personal que se encuentra laborando en este frente de obra, estén autorizados por la interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA.
- ✓ Se revisa y verifica las condiciones de implementación del PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD de la sede IMPRENTA DISTRITAL por parte del contratista de obra CONSORCIO PRUNI SEDES 04, dando cumplimiento con la Resolución 0666 del 2020:

- Desinfección de zapatos, prendas de vestir, maletas con HIPOCLORITO DE SODIO AL 2%.
- Gel y alcohol antiséptico al 70% para lavado de manos y desinfección de equipos.
- Toma de temperatura.
- Auto reporte de salud para covid-19.
- Entrega de elementos de protección personal (EPP).
- Desinfección de áreas con hipoclorito de sodio y amonio cuaternario.
- Distanciamiento social de dos (2) metros.

- Se realiza recorrido técnico en horas de la mañana con el arquitecto HERNANDO DAZA BERRIO director de interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA, arquitecto FERNANDO AGUIRRE MEDINA residente de interventoría, Inspector de obra JOSÉ ABELINO VARGAS TENJO, y el administrador JUAN CARLOS BRICEÑO Inspector en seguridad y salud en el trabajo
- Se realizó recorrido de obra en horas de la tarde con el personal de la entidad SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, abogada CARMEN VICTORIA FORERO POLO supervisora de la sede IMPRENTA DISTRITAL, el arquitecto RONALD MAURICIO PULIDO SIERRA de apoyo a la supervisión., el Ingeniero DIEGO GRACIA de apoyo a la supervisión de la entidad SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C, de la interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA., el arquitecto FERNANDO AGUIRRE MEDINA residente de interventoría, , administrador JUAN CARLOS BRICEÑO Inspector en seguridad y salud en el trabajo, y por parte del contratista CONSORCIO PRUNI SEDE 04, arquitecta INGRID ALEJANDRA BOLAÑOS residente de obra, donde se realizó la revisión y verificación de las actividades de obra como los avances de las mismas
- Presentación del Ingeniero DIEGO GRACIA de apoyo a la supervisión, en remplazo del arquitecto RONALD MAURICIO PULIDO SIERRA

- ✓ Se revisa y verifica el cumplimiento del programa orden y aseo en las carpas de administración de la interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA., y el contratista CONSORCIO PRUNI SEDES 04
- ✓ Se revisa y verifica las condiciones de seguridad industrial la construcción del foso de aguas lluvias.
- ✓ Se revisa y verifica las inspecciones los puntos ecológicos.

- ✓ Se revisa y verifica que se encuentren señalizadas las áreas que se encuentran intervenidas.
- ✓ Se revisa y verifica el programa de aseo de los baños.



Foto No. 177. Se revisó y verificó las condiciones de cumplimiento de los protocolos de bioseguridad por parte arquitecto HERNANDO DAZA BERRIO director de interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA, sede IMPRENTA DISTRITAL...



Foto No. 178. Se revisó y verificó las condiciones técnicas por parte arquitecto HERNANDO DAZA BERRIO director de interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA área de bombas, sede IMPRENTA DISTRITAL.



Foto No. 179. Se revisó y verificó estructuras y cerchas en madera por parte del arquitecto HERNANDO DAZA BERRIO director de interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA, sede IMPRENTA DISTRITAL

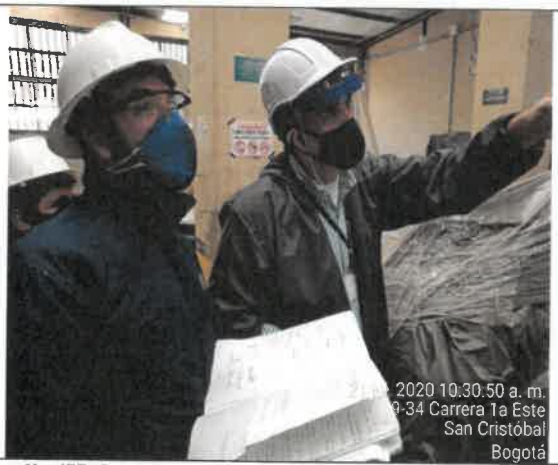


Foto No. 180. Se revisó y verificó el reforzamiento de las estructuras en concreto por arquitecto HERNANDO DAZA BERRIO director de interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA, sede IMPRENTA DISTRITAL



FOTO NO. 181. Se revisa y verifica el cumplimiento técnico de las actividades de obra por arquitecto HERNANDO DAZA BERRIO DIRECTOR DE INTERVENTORÍA ARQUITECTURA URBANA LTDA área de producción, sede IMPRENTA DISTRITAL.



Foto No. 182. Se revisa y verifica el cumplimiento técnico de las actividades de obra en el foso de aguas negras por arquitecto HERNANDO DAZA BERRIO DIRECTOR DE INTERVENTORÍA ARQUITECTURA URBANA LTDA, sede IMPRENTA DISTRITAL.



Foto No. 183. Se realiza acompañamiento técnico al personal de la alcaldía, contratista CONSORCIO PRUNI SEDES 04, interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA en el área cuarto KODAK sede IMPRENTA DISTRITAL.



Foto No. 185. Se realiza acompañamiento técnico al personal de la alcaldía, contratista CONSORCIO PRUNI SEDES 04, interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA en el área administrativa sede IMPRENTA DISTRITAL.



Foto No. 186. Se realiza acompañamiento técnico al personal de la alcaldía, contratista CONSORCIO PRUNI SEDES 04, interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA en el área cuarto datos sede IMPRENTA DISTRITAL.



Foto No. 187. Se realiza acompañamiento técnico al personal de la alcaldía, contratista CONSORCIO PRUNI SEDES 04, interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA en el área de producción, sede IMPRENTA DISTRITAL.



Foto No. 188. Se realiza acompañamiento técnico al personal de la alcaldía, contratista CONSORCIO PRUNI SEDES 04, interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA en el área producción sede IMPRENTA DISTRITAL.



Foto No. 189 Se realiza acompañamiento técnico al personal de la alcaldía, contratista CONSORCIO PRUNI SEDES 04, interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA en el área subestación eléctrica, sede IMPRENTA DISTRITAL.

MIÉRCOLES VEINTIDÓS (22) DE JULIO DEL 2020

IMPRENTA DISTRITAL

- ✓ Se revisa y verifica el personal que se encuentra laborando en obra de ARQUITECTURA URBANA LTDA y contratista CONSORCIO PRUNI SEDES 04, estén autorizados por la interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA. para realizar sus respectivas actividades.
- ✓ Se revisa y verifica el cumplimiento del PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD COVID-19 por parte de la interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA a sus trabajadores y el contratista CONSORCIO PRUNI SEDES 04:

- Desafección de zapatos, prendas de vestir, maletas con HIPOCLORITO DE SODIO AL 2%
- Se entrega Gel y alcohol antiséptico al 70% para lavado de manos y desinfección de equipos.
- Seles realiza toma de temperatura.
- Se le entrega auto reporte de salud para covid-19
- Se le entrega elementos de protección personal (EPP). guantes quirúrgicos y tapabocas.
- Se revisa y verifica que se cumpla con el distanciamiento social de dos (2) metros.
- Se revisa y verifica las capacitaciones programadas de acuerdo al PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD COVID-19
- Se revisa y verifica los trabajos de carpintería que se realizan a las vigas de la cubierta.
- Se revisa y verifica la señalización de las ares.
- Se revisa y verifica la instalación de los tableros eléctricos.
- Se revisa y verifica la cortadora eléctrica que cumpla con las medidas de seguridad industrial.
- Se revisa y verifica la documentación de seguridad y salud en el trabajo.



Foto No. 190. Se revisa y verifica las condiciones de seguridad industrial en la instalación de los tableros eléctricos, sede IMPRENTA DISTRITAL.



Foto No. 191. Se revisa y verifican la utilización los elementos de protección personal sede IMPRENTA DISTRITAL.



Foto No. 192. Se revisa y verifican la utilización los elementos de protección personal sede IMPRENTA DISTRITAL



Foto No. 193. Se revisa y verifica los cortes para la dilatación de la placa, sede IMPRENTA DISTRITAL.

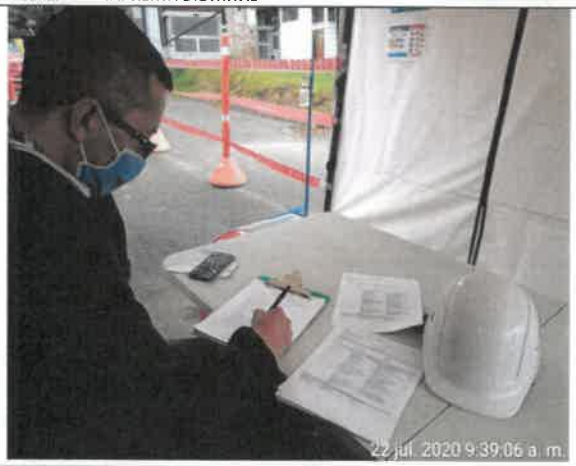


Foto No. 25. Se revisa y verifica la documentación de seguridad y salud sede IMPRENTA DISTRITAL.

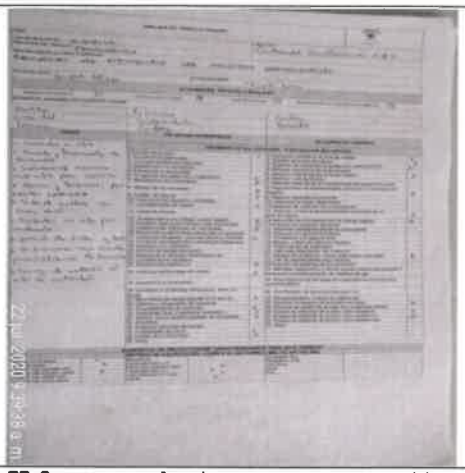


Foto No. 26. Se revisa y verifican las inspecciones por parte del personal los equipos de trabajo en alturas sede IMPRENTA DISTRITAL.



Foto No. 194. Se revisa y verifican el cumplimiento del programa de aseo de los baños, sede IMPRENTA DISTRITAL



Foto No. 195. Se revisa y verifica el aseo y desinfección de los puestos de trabajo, sede IMPRENTA DISTRITAL.

JUEVES VEINTITRÉS (23) DE JULIO DEL 2020
IMPRENTA DISTRITAL

- ✓ Se revisa y verifica el personal que se encuentra laborando en las oficinas de ARQUITECTURA URBANA LTDA y contratista CONSORCIO PRUNI SEDES 04, estén autorizados por la interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA. para realizar sus respectivas actividades.
- ✓ Se revisa y verifica ejecución del PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD COVID-19 por parte de la interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA y el contratista CONSORCIO PRUNI SEDES 04 a sus trabajadores:

- Desafección de zapatos, prendas de vestir, maletas con HIPOCLORITO DE SODIO AL 2%
- Se entrega Gel y alcohol antiséptico al 70% para lavado de manos y desinfección de equipos.
- Seles realiza toma de temperatura.
- Se le entrega auto reporte de salud para covid-19
- Se le entrega elementos de protección personal (EPP). guantes quirúrgicos y tapabocas.
- Se revisa y verifica que se cumpla con el distanciamiento social de dos (2) metros.
- Se revisa y verifica el aseo programado de los baños de la obra.
- Se revisa y verifica que se estén cumpliendo con el protocolo de trabajo en alturas para cambio de las piezas de maderas de las cerchas de la cubierta de la IMPRENTA DISTRITAL.
- Se revisa y verifica que, el contratista que está realizando la instalación de instalación de aire acondicionado no tiene los permisos de trabajo en alturas ni caliente.

- ✓ Se realizó recorrido de obra con el personal de la entidad SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, abogada CARMEN VICTORIA FORERO POLO supervisora de la sede IMPRENTA DISTRITAL, el arquitecto

RONALD MAURICIO PULIDO SIERRA de apoyo a la supervisión, de la interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA. arquitecto FERNANDO AGUIRRE MEDINA residente de interventoría, ingeniera PAULA FERNANDA MORALES SÁNCHEZ residente administrativa y técnica de la interventoría, administrador JUAN CARLOS BRICEÑO Inspector en seguridad y salud en el trabajo, y por parte del contratista CONSORCIO PRUNI SEDES 04, arquitecta INGRID ALEJANDRA BOLAÑOS residente de obra, donde se realizó la revisión y verificación de las actividades de obra como los avances de las mismas.

- ✓ Se realiza comité virtual en el campamento de la interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA guardando el distanciamiento social.



Foto No. 196. Se revisó y verificó la utilización de los elementos de protección personal en la actividad de corte de tabletas, sede IMPRENTA DISTRITAL



Foto No. 197. Se revisó y verificó la utilización de los elementos de protección personal en la actividad instalación del cielo raso, sede IMPRENTA DISTRITAL



Foto No. 198. Se revisó y verificó por parte de la entidad SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D, C., los materiales utilizados sede IMPRENTA DISTRITAL



Foto No.199. Se revisó y verificó el trasiego y mezcla de sementó, sede IMPRENTA DISTRITAL



Foto No. 200. Se realiza acompañamiento en recorrido de obra, sede IMPRENTA DISTRITAL.



Foto No. 201. Se revisó y verificó el distanciamiento de bioseguridad en comité técnico sede IMPRENTA DISTRITAL

VIERNES VEINTICUATRO (24) DE JULIO DEL 2020

OFICINAS GENERALES INTERVENTORÍA ARQUITECTURA URBANA

- Se revisa y verifica las condiciones de la aplicación del PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD COVID-19 por parte la interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA en sus instalaciones:
- Desafección de zapatos, prendas de vestir, maletas con HIPOCLORITO DE SODIO AL 2%
- Se entrega Gel y alcohol antiséptico al 70% para lavado de manos y desinfección de equipos.
- Se realiza toma de temperatura.
- Se le entrega auto reporte de salud para covid-19
- Se revisa y verifica la capacitación sobre PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD COVID-19
- Se le entrega elementos de protección personal (EPP). guantes quirúrgicos y tapabocas
- Se revisa y verifica el lavado de manos al personal
- Se revisa y verifica la ubicación del personal en el área de oficina Interventoría, guardando la distancia de dos (2) metros para los puestos de trabajo.
- Se revisa y verifica el cumplimiento de las capacitaciones y pausa activas del personal de interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA



Foto No. 202. Se revisó y verificó implementación de las pausas activas oficina interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA



Foto No. 203. Se revisó y verificó implementación lavado de manos oficina interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA.

SÁBADO VEINTICINCO (25) DE JULIO DEL 2020

OFICINAS GENERALES INTERVENTORÍA ARQUITECTURA URBANA

- ✓ Se revisa y verifica las condiciones de la aplicación del PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD COVID-19 por parte la interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA en sus instalaciones:

- Desafección de zapatos, prendas de vestir, maletas con HIPOCLORITO DE SODIO AL 2%
- Se entrega Gel y alcohol antiséptico al 70% para lavado de manos y desinfección de equipos.
- Se realiza toma de temperatura.
- Se le entrega auto reporte de salud para covid-19
- Se reaprovisiona los recipientes de alcohol y gel
- Se realiza las charlas de bioseguridad de 5 minutos
- Se realiza y verificas las pausas activas al personal de profesionales de interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA
- Se revisa y verifica la capacitación sobre PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD COVID-19
- Se le entrega elementos de protección personal (EPP). guantes quirúrgicos y tapabocas
- Se revisa y verifica el lavado de manos al personal
- Se revisa y verifica la ubicación del personal en el área de oficina Interventoría, guardando la distancia de dos (2) metros para los puestos de trabajo.
- Se revisa y verifica el cumplimiento de las capacitaciones y pausa activas del personal de interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA

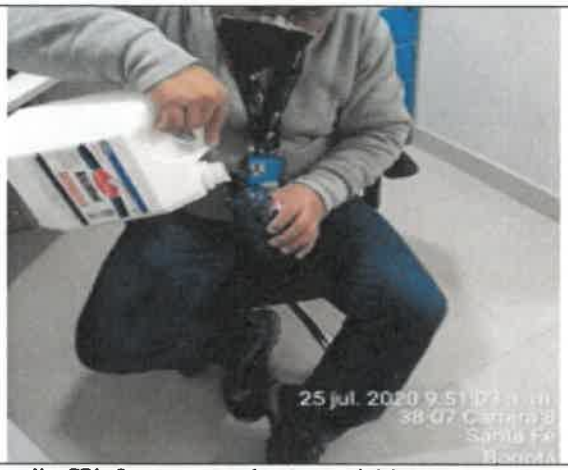


Foto No. 204. Se revisó y verificó la actividad la aprovisionamiento de alcohol, gel, hipoclorito a los diferentes envases, sede IMPRENTA DISTRITAL



Foto No. 205. Se revisó y verificó implementación de las pausas activas oficina interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA.

LUNES VEINTISIETE (27) DE JULIO DEL 2020

IMPRENTA DISTRITAL

- ✓ Se revisa y verifica el personal que se encuentra laborando en las oficinas de ARQUITECTURA URBANA LTDA y contratista CONSORCIO PRUNI SEDES 04, estén autorizados por la interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA. para realizar sus respectivas actividades.
- ✓ Se revisa y verifica ejecución del PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD COVID-19 por parte de la interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA y el contratista CONSORCIO PRUNI SEDES 04 a sus trabajadores:

- Desafección de zapatos, prendas de vestir, maletas con HIPOCLORITO DE SODIO AL 2%
- Se entrega Gel y alcohol antiséptico al 70% para lavado de manos y desinfección de equipos.
- Se les realiza toma de temperatura.
- Se le entrega auto reporte de salud para covid-19.
- Se revisa y verifica por parte del proveedor COLOMBIA E INGENIERÍA, la ejecución de las actividades de aseo y limpieza de las unidades sanitarias portátiles, instaladas en la sede IMPRENTA DISTRITAL.
- Se revisa y verifica la actividad de desinfección y limpieza de las zonas de la sede IMPRENTA DISTRITAL, por medio del aspersor con la solución de Amonio cuaternario e Hipoclorito de sodio.



Foto No. 206. Se revisó y verificó la actividad de limpieza y desinfección en el punto de lavado de manos, sede IMPRENTA DISTRITAL



Foto No. 207. Se revisó y verificó la limpieza y desinfección del campamento de la interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA., en la sede IMPRENTA DISTRITAL



Foto No. 208. Se revisó y verificó la actividad desinfección de las áreas por medio del aspersor, sede IMPRENTA DISTRITAL



Foto No. 209. Se revisó y verificó implementación de los formatos para permisos de trabajo en alturas, sede IMPRENTA DISTRITAL.



Foto No. 210. Se revisó y verificó la actividad de limpieza y lavado de las unidades sanitarias portátiles, sede IMPRENTA DISTRITAL



Foto No. 211. Se revisó y verificó implementación de cambio de plásticos en la zona de casino, en la sede IMPRENTA DISTRITAL.

MARTES VEINTIOCHO (28) DE JULIO DEL 2020

IMPRENTA DISTRITAL

- ✓ Se revisa y verifica el personal que se encuentra laborando en las oficinas de ARQUITECTURA URBANA LTDA y contratista CONSORCIO PRUNI SEDES 04, estén autorizados por la interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA. para realizar sus respectivas actividades.
- ✓ Se revisa y verifica ejecución del PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD COVID-19 por parte de la interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA y el contratista CONSORCIO PRUNI SEDES 04 a sus trabajadores:

- Desafección de zapatos, prendas de vestir, maletas con HIPOCLORITO DE SODIO AL 2%
- Se entrega Gel y alcohol antiséptico al 70% para lavado de manos y desinfección de equipos.
- Se les realiza toma de temperatura.
- Se le entrega auto reporte de salud para covid-19.
- Se realiza inspección de los equipos de emergencia.
- Se revisa y verifica la señalización de seguridad y salud en el trabajo, instalada en la sede IMPRENTA DISTRITAL.



Foto No. 212. Se revisó y verificó la actividad de limpieza y desinfección de elementos de emergencia (Camilla plástica), sede IMPRENTA DISTRITAL



Foto No. 213. Se revisó y verificó la ubicación del botiquín de primeros auxilios., en la sede IMPRENTA DISTRITAL.

VIERNES TREINTA Y UNO (31) DE JULIO DEL 2020

IMPRENTA DISTRITAL

- ✓ Se revisa y verifica el personal que se encuentra laborando en las oficinas de ARQUITECTURA URBANA LTDA y contratista CONSORCIO PRUNI SEDES 04, estén autorizados por la interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA. para realizar sus respectivas actividades.
- ✓ Se revisa y verifica ejecución del PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD COVID-19 por parte de la interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA y el contratista CONSORCIO PRUNI SEDES 04 a sus trabajadores:

- Desafección de zapatos, prendas de vestir, maletas con HIPOCLORITO DE SODIO AL 2%
- Se entrega Gel y alcohol antiséptico al 70% para lavado de manos y desinfección de equipos.
- Se les realiza toma de temperatura.
- Se le entrega auto reporte de salud para covid-19.
- Se realiza inspección de las actividades por parte del contratista CONSORCIO PRUNI SEDES 04, en la sede IMPRENTA DISTRITAL.
- Se realiza socialización con los trabajadores acerca de la implementación de las medidas de bioseguridad (Lavado de manos, uso de tapabocas permanente).
- Se realiza acompañamiento de la actividad de movimiento al área de la planta eléctrica, en la sede IMPRENTA DISTRITAL.



Foto No. 214. Se revisó y verificó las actividades, sede IMPRENTA DISTRITAL



Foto No. 215. Se socialización con los trabajadores de las medidas de bioseguridad., en la sede IMPRENTA DISTRITAL.



Foto No. 216. Se revisó y verificó la actividad de movimiento de la planta eléctrica, sede IMPRENTA DISTRITAL



Foto No. 217. Se revisó y verificó la actividad de movimiento de la planta eléctrica, sede IMPRENTA DISTRITAL

6. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS DE INTERVENTORÍA

6.1 ACTAS DE SEGUIMIENTO DE CONTRATO, DE REUNIÓN Y EXTRAORDINARIAS

Durante el periodo número doce (12) de ejecución del contrato de obra y de Interventoría se generaron los siguientes documentos de seguimiento al Contrato de Obra ***No. 4233000-731-2019*** y de obra No ***4233000-730-2019*** realizadas por el Contratista de Obra y la Interventoría. ***(VER ANEXOS ASPECTOS ADMINISTRATIVOS - ANEXO ACTAS DE COMITÉ)***

DESCRIPCIÓN	FECHA
COMITÉ DE OBRA No 38	02 DE JULIO DE 2020
COMITÉ DE OBRA No 39	09 DE JULIO DE 2020
COMITÉ DE OBRA No 40	16 DE JULIO DE 2020
COMITÉ DE OBRA No 41	23 DE JULIO DE 2020
COMITÉ DE OBRA No 42	30 DE JULIO DE 2020

6.2 INFORMES SEMANALES Y MENSUALES DE LA ETAPA DE OBRA

Durante la ejecución del presente periodo comprendido entre el **PRIMERO (01) DE JULIO A EL TREINTA Y UNO (31) DE JULIO DE 2020**, se realizaron los reportes semanales y mensuales de la siguiente manera:

1. Mediante oficio No AU-INTERV-SGA-4233000-730-2019-OF-475 del 14 de Julio de 2020 y radicado No ENVIADO MEDIANTE CORREO ELECTRÓNICO VENTANILLA ELECTRÓNICA 1-2020-18838, se envió a la entidad contratante el informe semanal 43 correspondiente del periodo 6 de Julio al 12 de Julio de 2020.
2. Mediante oficio No AU-INTERV-SGA-4233000-730-2019-OF-484 del 23 de Julio de 2020 y radicado No ENVIADO MEDIANTE CORREO ELECTRÓNICO VENTANILLA ELECTRÓNICA 1-2020-19593, se envió a la entidad contratante el informe semanal 44 correspondiente del periodo 13 de Julio al 19 de Julio de 2020.
3. Mediante oficio No AU-INTERV-SGA-4233000-730-2019-OF-495 del 29 de Julio de 2020 y radicado No ENVIADO MEDIANTE CORREO ELECTRÓNICO VENTANILLA ELECTRÓNICA 1-2020-20309, se envió a la entidad contratante el informe semanal 45 correspondiente del periodo 19 de Julio al 26 de Julio de 2020.
4. Mediante oficio No AU-INTERV-SGA-4233000-730-2019-OF-468 del 6 de Julio de 2020, con radicado No 1-2020-18005 del 6 de Julio de 2020, se dio traslado del informe mensual de obra No once (1) con corte del 30 de Junio de 2020.

6.3 CORRESPONDENCIA CRUZADA

Para el **INFORME No. DOCE (12)** de la FASE DE OBRA comprendido entre el PRIMERO (1) DE JULIO AL TREINTA (30) JULIO DE 2020, la Interventoría en cumplimiento de sus obligaciones contractuales envió correspondencia al contratista CONSORCIO PRUNI SEDES 04 y del mismo modo se recibió correspondencia del CONTRATISTA y de la entidad CONTRATANTE, por lo anterior nos permitimos anexarla al presente informe

6.4 ACTAS DE VECINDAD

Se realizó las actas de vecindad de la cubierta de las zonas de producción el día 23 de Junio de 2020, de la sede IMPRENTA DISTRITAL, antes de iniciar con el reforzamiento de los elementos de madera.

El día 30 de Junio de 2020, mediante correo electrónico se solicitó a la SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, legalización actas de vecindad cubierta hunter Douglas sede IMPRENTA DISTRITAL.

A la fecha del presente informe mensual y con la actividad ya culminada del reforzamiento de los elementos en madera, la entidad no ha suscrito las actas de vecindad.

6.5 ASPECTOS FINANCIEROS

A la fecha se ha recomendado a la SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, el pago de once (11) actas parciales hasta junio de 2020, a la fecha se han cancelado ocho (8) actas parciales de obra.

La Interventoría informa que a la fecha del 30 de Julio de 2020, fecha de corte del presente informe mensual se ha facturado el 75% del contrato de obra, lo que corresponde a $4,643,729,676 y pagado al contratista de obra el 67% que corresponde a $4,137,542,492.

De igual manera, para el contrato de interventoría se ha facturado el 75% que corresponde a $801, 085,257 y se ha facturado el 54% que equivale al $581, 699,381.

6.6 ACTA DE FIJACIÓN DE PRECIOS UNITARIOS NO PREVISTOS

A la fecha del presente informe mensual de Interventoría se han firmado nueve (9) actas de fijación de precios, para un total de ciento sesenta y nueve (169) análisis de precios unitarios no previstos.

No	ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	VR. UNIT	ACTA DE APROBACIÓN	ESTADO	ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	FECHA APROBACIÓN
1	NP-CIVIL-CMPR-01	Desmonte, almacenamiento pasarela en DECK de madera	M2	$ 45.000,00	1	APROBADO POR INTERVENTORÍA FIRMADO POR LA ENTIDAD	ENTREGADO	27/08/2019
2	NP-CIVIL-IMP-06	Desmonte de ventanillas metálicas, incluye cargue y almacenamiento en sitio donde disponga la interventoría	M2	$ 19.088,00	1	APROBADO POR INTERVENTORÍA FIRMADO POR LA ENTIDAD	ENTREGADO	27/08/2019
3	NP-CIVIL-IMP-07	Demolición de caja de inspección con muros en mampostería y tapa más base en concreto, dimensiones de 60X60X70, incluye retiro de escombros hasta escombrera certificada	UN	$ 54.724,00	1	APROBADO POR INTERVENTORÍA FIRMADO POR LA ENTIDAD	ENTREGADO	27/08/2019
4	NP-CIVIL-IMP-08	Demolición de caja de inspección con muros en mampostería y tapa más base en concreto, dimensiones de 40X40X70, incluye retiro de escombros hasta escombrera certificada	UN	$ 37.705,00	1	APROBADO POR INTERVENTORÍA FIRMADO POR LA ENTIDAD	ENTREGADO	27/08/2019
5	NP-CIVIL-IMP-09	Desmonte tubería de gres de 8" incluye retiro e escombros hasta escombrera certificada	ML	$ 17.498,00	1	APROBADO POR INTERVENTORÍA FIRMADO POR LA ENTIDAD	ENTREGADO	27/08/2019
6	NP-CIVIL-IMP-10	Apuntalamiento de placa para construcción de zapatas	DÍA	$ 12.803,00	1	APROBADO POR INTERVENTORÍA FIRMADO POR LA ENTIDAD	ENTREGADO	27/08/2019
7	NP-CIVIL-IMP-11	Desmonte bajante metálica embebida en columnas de concreto a reforzar, incluye retiro de escombros	ML	$ 12.742,00	1	APROBADO POR INTERVENTORÍA FIRMADO POR LA ENTIDAD	ENTREGADO	27/08/2019

No	ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	VR. UNIT	ACTA DE APROBACIÓN	ESTADO	ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	FECHA APROBACIÓN
8	NP-CIVIL-LIEV-12	Perforación mecánica de 6" en estructura existente para instalación de tubería	CM	$ 9.967,00	1	APROBADO POR INTERVENTORÍA FIRMADO POR LA ENTIDAD	ENTREGADO	27/08/2019
9	NP-CIVIL-LIEV-13	Perforación mecánica de 4" en estructura existente para instalación de tubería	CM	$ 9.159,00	1	APROBADO POR INTERVENTORÍA FIRMADO POR LA ENTIDAD	ENTREGADO	27/08/2019
10	NP-CIVIL-LIEV-14	Perforación mecánica de 3" en estructura existente para instalación de tubería	CM	$ 8.589,00	1	APROBADO POR INTERVENTORÍA FIRMADO POR LA ENTIDAD	ENTREGADO	27/08/2019
11	NP-CIVIL-LIEV-15	Suministro e instalación de láminas de DryWall en cielo raso desmontado para instalación de red contra incendios	M2	$ 31.671,00	1	APROBADO POR INTERVENTORÍA FIRMADO POR LA ENTIDAD	ENTREGADO	27/08/2019
12	NP-CIVIL-LIEV-17	Suministro e instalación de estructura omega deteriorada a causa de la instalación de la red contra incendios para instalación de cielo raso	ML	$ 17.498,00	1	APROBADO POR INTERVENTORÍA FIRMADO POR LA ENTIDAD	ENTREGADO	27/08/2019
13	NP-ELECTRICO-CMPR-101	Suministro e instalación de caja de paso eléctrica de 30x30x30 en concreto prefabricado con tapa	UN	$ 166.621,00	1	APROBADO POR INTERVENTORÍA FIRMADO POR LA ENTIDAD	ENTREGADO	27/08/2019
14	NP-ELECTRICO-CMPR-102	Suministro e instalación de caja de electrodo de puesta a tierra y conexión	UN	$ 168.579,00	1	APROBADO POR INTERVENTORÍA FIRMADO POR LA ENTIDAD	ENTREGADO	27/08/2019

No	ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	VR. UNIT	ACTA DE APROBACIÓN	ESTADO	ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	FECHA APROBACIÓN
15	NP-ELECTRICO-IMP-103	Desmonte y reinstalación de canaleta metálica 8X4 incluye cargue y almacenamiento en sitio donde disponga la interventoría	ML	$ 34.700,00	1	APROBADO POR INTERVENTORÍA FIRMADO POR LA ENTIDAD	ENTREGADO	27/08/2019
16	NP-ELECTRICO-IMP-104	Desmonte y reinstalación de bandeja porta cables tipo cabrofil, incluye cargue y almacenamiento en sitio donde disponga la interventoría	ML	$ 36.350,00	1	APROBADO POR INTERVENTORÍA FIRMADO POR LA ENTIDAD	ENTREGADO	27/08/2019
17	NP-ELECTRICO-IMP-105	Desmonte, almacenamiento y reinstalación de tubería EMT de 3/4"	ML	$ 15.391,00	1	APROBADO POR INTERVENTORÍA FIRMADO POR LA ENTIDAD	ENTREGADO	27/08/2019
18	NP-ELECTRICO-IMP-106	Desmonte, almacenamiento y reinstalación de tubería EMT de 1"	ML	$ 17.463,00	1	APROBADO POR INTERVENTORÍA FIRMADO POR LA ENTIDAD	ENTREGADO	27/08/2019
19	NP-ELECTRICO-IMP-107	Desmonte, almacenamiento y reinstalación de tubería EMT de 1 1/2"	ML	$ 18.659,00	1	APROBADO POR INTERVENTORÍA FIRMADO POR LA ENTIDAD	ENTREGADO	27/08/2019
20	NP-ELECTRICO-IMP-108	Desmonte, almacenamiento y reinstalación de tubería EMT de 2"	ML	$ 23.230,00	1	APROBADO POR INTERVENTORÍA FIRMADO POR LA ENTIDAD	ENTREGADO	27/08/2019
21	NP-ELECTRICO-IMP-109	Desmonte, almacenamiento y reinstalación de toma trifásica	UN	$ 19.930,00	1	APROBADO POR INTERVENTORÍA FIRMADO POR LA ENTIDAD	ENTREGADO	27/08/2019

No	ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	VR. UNIT	ACTA DE APROBACIÓN	ESTADO	ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	FECHA APROBACIÓN
22	NP-ELECTRICO-IMP-110	Desmonte, almacenamiento y reinstalación de toma monofásica	UN	$ 12.805,00	1	APROBADO POR INTERVENTORÍA FIRMADO POR LA ENTIDAD	ENTREGADO	27/08/2019
23	NP-ELECTRICO-IMP-111	Desplazamiento de acometida en tubería PVC de 1" para alimentación de maquinas	UN	$ 23.774,00	1	APROBADO POR INTERVENTORÍA FIRMADO POR LA ENTIDAD	ENTREGADO	27/08/2019
24	NP-ELECTRICO-IMP-112	Desmonte, almacenamiento y reinstalación de toma regulada	UN	$ 22.278,00	1	APROBADO POR INTERVENTORÍA FIRMADO POR LA ENTIDAD	ENTREGADO	27/08/2019
25	NP-ELECTRICO-IMP-113	Desmonte, almacenamiento y reinstalación de salida para datos	UN	$ 24.011,00	1	APROBADO POR INTERVENTORÍA FIRMADO POR LA ENTIDAD	ENTREGADO	27/08/2019
26	NP-ELECTRICO-IMP-114	Desmonte, almacenamiento y reinstalación de salida para voz	UN	$ 24.011,00	1	APROBADO POR INTERVENTORÍA FIRMADO POR LA ENTIDAD	ENTREGADO	27/08/2019
27	NP-ELECTRICO-IMP-115	Desmonte y reinstalación tablero de distribución	UN	$ 177.100,00	1	APROBADO POR INTERVENTORÍA FIRMADO POR LA ENTIDAD	ENTREGADO	27/08/2019
28	NP-ELECTRICO-IMP-116	Desmonte, almacenamiento y reinstalación de luminarias de espacio interiores	UN	$ 19.567,00	1	APROBADO POR INTERVENTORÍA FIRMADO POR LA ENTIDAD	ENTREGADO	27/08/2019

No	ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	VR. UNIT	ACTA DE APROBACIÓN	ESTADO	ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	FECHA APROBACIÓN
29	NP-ELECTRICO-IMP-117	Desmonte, almacenamiento y reinstalación de sensor de movimiento	UN	$ 19.567,00	1	APROBADO POR INTERVENTORÍA FIRMADO POR LA ENTIDAD	ENTREGADO	27/08/2019
30	NP-ELECTRICO-IMP-118	Desmonte, almacenamiento y reinstalación cámara de seguridad	UN	$ 33.894,00	1	APROBADO POR INTERVENTORÍA FIRMADO POR LA ENTIDAD	ENTREGADO	27/08/2019
31	NP-ELECTRICO-IMP-119	Desplazamiento de circuitos y puntos de datos en bodega 3 piso 1, incluye desmontar bandeja cortacables reinstalarla a 50 CMS del lugar para permitir maniobra de reforzamiento de muro, mover cableado de datos a bandeja sin desconexión	ML	$ 18.605,00	1	APROBADO POR INTERVENTORÍA FIRMADO POR LA ENTIDAD	ENTREGADO	27/08/2019
32	NP-ELECTRICO-IMP-120	Desmonte punto de soldadura exotérmica de puesta a tierra	UN	$ 45.000,00	1	APROBADO POR INTERVENTORÍA FIRMADO POR LA ENTIDAD	ENTREGADO	27/08/2019
33	NP-ELECTRICO-IMP-121	Certificación de puntos voz y datos categoría 6A	UN	$ 32.100,00	1	APROBADO POR INTERVENTORÍA FIRMADO POR LA ENTIDAD	ENTREGADO	27/08/2019
34	NP-ELECTRICO-IMP-122	Desconexión, movimiento y reinstalación de tablero eléctrico en espacio de DATA CENTER para construcción de muro, incluye embalaje de protección del equipo	UN	$ 1.576.000,00	1	APROBADO POR INTERVENTORÍA FIRMADO POR LA ENTIDAD	ENTREGADO	27/08/2019
35	NP-ELECTRICO-IMP-123	Desconexión, movimiento y reinstalación de RACK eléctrico en espacio de DATA CENTER para construcción de muro, incluye embalaje de protección del equipo	UN	$ 1.855.500,00	1	APROBADO POR INTERVENTORÍA FIRMADO POR LA ENTIDAD	ENTREGADO	27/08/2019

No	ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	VR. UNIT	ACTA DE APROBACIÓN	ESTADO	ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	FECHA APROBACIÓN
36	NP-ELECTRICO-IMP-124	Desconexión, movimiento y reinstalación de UPS en espacio de DATA CENTER para construcción de muro, incluye embalaje de protección del equipo	UN	$ 1.839.500,00	1	APROBADO POR INTERVENTORÍA FIRMADO POR LA ENTIDAD	ENTREGADO	27/08/2019
37	NP-ELECTRICO-IMP-125	Desmonte y reinstalación de caja eléctrica polo a tierra	UN	$ 78.385,00	1	APROBADO POR INTERVENTORÍA FIRMADO POR LA ENTIDAD	ENTREGADO	27/08/2019
38	NP-HIDRAULICO-CMPR-201	Desmonte y reinstalación de tubería PVC 1" para agua potable	ML	$ 13.622,00	1	APROBADO POR INTERVENTORÍA FIRMADO POR LA ENTIDAD	ENTREGADO	27/08/2019
39	NP-HIDRAULICO-LIEV-203	Suministro e instalación accesorio TEE reducida ranurada acero al carbón 2-1/2" X 2"	UN	$ 34.680,00	1	APROBADO POR INTERVENTORÍA FIRMADO POR LA ENTIDAD	ENTREGADO	27/08/2019
40	NP-HIDRAULICO-LIEV-204	Suministro e instalación accesorio válvula mariposa ranurada AL/FM 4"	UN	$ 722.509,00	1	APROBADO POR INTERVENTORÍA FIRMADO POR LA ENTIDAD	ENTREGADO	27/08/2019
41	NP-HIDRAULICO-LIEV-205	Suministro e instalación cheque ranurada 4"X 2"1/2"	UN	$ 329.845,00	1	APROBADO POR INTERVENTORÍA FIRMADO POR LA ENTIDAD	ENTREGADO	27/08/2019
42	NP-HIDRAULICO-LIEV-206	Suministro e instalación cheque ranurada 6"X 2"1/2"	UN	$ 40.890,00	1	APROBADO POR INTERVENTORÍA FIRMADO POR LA ENTIDAD	ENTREGADO	27/08/2019

No	ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	VR. UNIT	ACTA DE APROBACIÓN	ESTADO	ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	FECHA APROBACIÓN
43	NP-HIDRAULICO-LIEV-207	Suministro e instalación accesorio TEE reducida ranurada acero al carbón 6-1/2" X 2"	UN	$ 22.659,00	1	APROBADO POR INTERVENTORÍA FIRMADO POR LA ENTIDAD	ENTREGADO	27/08/2019
44	NP-HIDRAULICO-LIEV-208	Suministro e instalación accesorio copa reducida de 2xl/2"	UN	$ 14.244,00	1	APROBADO POR INTERVENTORÍA FIRMADO POR LA ENTIDAD	ENTREGADO	27/08/2019
45	NP-CIVIL-CMPR-03	Retiro y acopio para filtro perimetral (Geotextil + Grava) Incluye trasiego de la grava a punto de acopio y disposición final del Geotextil	ML	$ 11.780,00	2	APROBADO POR INTERVENTORÍA FIRMADO POR LA ENTIDAD	ENTREGADO	16/10/2019
46	NP-CIVIL-CMPR-04	Retiro y acopio de rejilla metálica	ML	$ 5.265,00	2	APROBADO POR INTERVENTORÍA FIRMADO POR LA ENTIDAD	ENTREGADO	16/10/2019
47	NP-CIVIL-CMPR-05	Demolición viga canal en concreto armado existente de 0,60X0,56 E0,18, Incluye trasiego y retiro de escombros	ML	$ 30.000,00	2	APROBADO POR INTERVENTORÍA FIRMADO POR LA ENTIDAD	ENTREGADO	16/10/2019
48	NP-CIVIL-LIEV-19	Desmonte almacenamiento y montaje de elementos de madera para cielo raso	M2	$ 20.836,00	2	APROBADO POR INTERVENTORÍA FIRMADO POR LA ENTIDAD	ENTREGADO	16/10/2019
49	NP-CIVIL-LIEV-20	Perforación de láminas micro perforadas cielo raso modular para instalación de rociador Red contra incendios	UN	$ 4.366,00	2	APROBADO POR INTERVENTORÍA FIRMADO POR LA ENTIDAD	ENTREGADO	16/10/2019

No	ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	VR. UNIT	ACTA DE APROBACIÓN	ESTADO	ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	FECHA APROBACIÓN
50	NP-CIVIL-LIEV-21	Suministro y aplicación de vinilo tipo I aplicado a dos manos en muros y techos	M2	$ 11.028,00	2	APROBADO POR INTERVENTORÍA FIRMADO POR LA ENTIDAD	ENTREGADO	16/10/2019
51	NP-CIVIL-LIEV-22	Protección puestos de trabajo, incluye pisos en cartón corrugado, puestos y muebles en plástico calibre 3.5	M2	$ 1.200,00	2	APROBADO POR INTERVENTORÍA FIRMADO POR LA ENTIDAD	ENTREGADO	16/10/2019
52	NP-CIVIL-CMPR-23	Demolición cajas colectoras de aguas lluvias existente en concreto reforzado ubicadas en área de excavación mecánica para nuevo filtro perimetral, paredes espesor 0,15m, incluye carga y retire	M3	$ 234.470,00	2	APROBADO POR INTERVENTORÍA FIRMADO POR LA ENTIDAD	ENTREGADO	16/10/2019
53	NP-CIVIL-IMP-25	Encamisado con dado en concreto de 3000 PSI DE 80X80 para tubería de 8" en gres	ML	$ 402.055,00	2	APROBADO POR INTERVENTORÍA FIRMADO POR LA ENTIDAD	ENTREGADO	16/10/2019
54	NP-CIVIL-IMP-26	Desmonte y reinstalación de puertas en madera, incluye marco, trasiego y almacenamiento	M2	$ 27.590,00	2	APROBADO POR INTERVENTORÍA FIRMADO POR LA ENTIDAD	ENTREGADO	16/10/2019
55	NP-CIVIL-CMPR-30	Preparación de superficie espejos de agua para aplicación de poliurea, incluye remoción de material existente	M2	$ 8.500,00	2	APROBADO POR INTERVENTORÍA FIRMADO POR LA ENTIDAD	ENTREGADO	16/10/2019
56	NP-CIVIL-CMPR-31	Sello de juntas y tratamiento de fisuras	ML	$ 20.827,00	2	APROBADO POR INTERVENTORÍA FIRMADO POR LA ENTIDAD	ENTREGADO	16/10/2019

No	ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	VR. UNIT	ACTA DE APROBACIÓN	ESTADO	ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	FECHA APROBACIÓN
57	NP-CIVIL-CMPR-32	Suministro y aplicación de imprimante epóxido	M2	$ 13.754,00	2	APROBADO POR INTERVENTORÍA FIRMADO POR LA ENTIDAD	ENTREGADO	16/10/2019
58	NP-CIVIL-LIEV-34	Suministro e instalación muro en DryWall 1 cara, incluye dos manos de pintura vinilo tipo 2	M2	$ 32.072,00	2	APROBADO POR INTERVENTORÍA FIRMADO POR LA ENTIDAD	ENTREGADO	16/10/2019
59	NP-CIVIL-CMPR-35	Demolición mediacaña existente en espejos de agua no apta para aplicación de poliurea, desarrollo de 0,25x0,15m incluye retiro	ML	$ 12.551,00	2	APROBADO POR INTERVENTORÍA FIRMADO POR LA ENTIDAD	ENTREGADO	16/10/2019
60	NP-CIVIL-CMPR-36	Mediacaña en mortero para aplicación poliurea en espejos de agua (incluye picada y alistado de superficie	ML	$ 42.655,00	2	APROBADO POR INTERVENTORÍA FIRMADO POR LA ENTIDAD	ENTREGADO	16/10/2019
61	NP-CIVIL-CMPR-37	Suministro y aplicación de impermeabilizante para muro en concreto enterrado, incluye limpieza de superficie (Con 1GOL Denso Plus - Aplicación sobre superficie seca)	M2	$ 70.000,00	2	APROBADO POR INTERVENTORÍA FIRMADO POR LA ENTIDAD	ENTREGADO	16/10/2019
62	NP-ELECTRICO-CMPR-126	Acometida en cable de CU AWG (3x6f+1x8n+1x12t)	ML	$ 32.497,00	2	APROBADO POR INTERVENTORÍA FIRMADO POR LA ENTIDAD	ENTREGADO	16/10/2019
63	NP-ELECTRICO-IMP-127	Desmonte, almacenamiento y reinstalación aire acondicionado DATA CENTER, incluye cargue	UN	$ 337.154,00	2	APROBADO POR INTERVENTORÍA FIRMADO POR LA ENTIDAD	ENTREGADO	16/10/2019

No	ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	VR. UNIT	ACTA DE APROBACIÓN	ESTADO	ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	FECHA APROBACIÓN
64	NP-ELECTRICO-CMPR-128	Punto electico para Salida trifásica. toma 30amp, incluye cableado, toma y conectores	ML	$ 242.265,00	2	APROBADO POR INTERVENTORÍA FIRMADO POR LA ENTIDAD	ENTREGADO	16/10/2019
65	NP-ELECTRICO-CMPR-129	Análisis de carga transformador existente	GBL	$ 1.832.600,00	2	APROBADO POR INTERVENTORÍA FIRMADO POR LA ENTIDAD	ENTREGADO	16/10/2019
66	NP-ELECTRICO-CMPR-130	Puerta contrafuego hoja doble 2,19 alto X 1,99 ancho, para subestación eléctrica, incluye desmonte de puerta existente, marco, kit completo de cerradura anti pánico, pintura electrostática	GBL	$ 15.734.912,00	2	APROBADO POR INTERVENTORÍA FIRMADO POR LA ENTIDAD	ENTREGADO	16/10/2019
67	NP-ELECTRICO-IMP-131	Desmonte, almacenamiento y reinstalación de reflector referencia IP65 100W	UN	$ 23.250,00	2	APROBADO POR INTERVENTORÍA FIRMADO POR LA ENTIDAD	ENTREGADO	16/10/2019
68	NP-ELECTRICO-CMPR-132	Tablero de doce circuitos para acometida eléctrica trifásica de maquina hidrolavadora	UN	$ 1.671.092,00	2	APROBADO POR INTERVENTORÍA FIRMADO POR LA ENTIDAD	ENTREGADO	16/10/2019
69	NP-HIDRAULICO-IMP-202	Desmonte, almacenamiento y reinstalación de bajantes PVC de 4" de cubiertas	ML	$ 17.310,00	2	APROBADO POR INTERVENTORÍA FIRMADO POR LA ENTIDAD	ENTREGADO	16/10/2019
70	NP-HIDRAULICO-LIEV-209	Desmonte tubería existente acero 6" incluye retiro y disposición final como material sobrante de obra	ML	$ 54.233,00	2	APROBADO POR INTERVENTORÍA FIRMADO POR LA ENTIDAD	ENTREGADO	16/10/2019

No	ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	VR. UNIT	ACTA DE APROBACIÓN	ESTADO	ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	FECHA APROBACIÓN
71	NP-HIDRAULICO-LIEV-210	Desmonte tubería existente acero 4" incluye retiro y disposición final como material sobrante de obra	ML	$ 29.482,00	2	APROBADO POR INTERVENTORÍA FIRMADO POR LA ENTIDAD	ENTREGADO	16/10/2019
72	NP-HIDRAULICO-LIEV-211	Desmonte tubería existente acero 3" incluye retiro y disposición final como material sobrante de obra	ML	$ 24.848,00	2	APROBADO POR INTERVENTORÍA FIRMADO POR LA ENTIDAD	ENTREGADO	16/10/2019
73	NP-HIDRAULICO-LIEV-212	Desmonte tubería existente acero 2 1/2" incluye retiro y disposición final como material sobrante de obra	ML	$ 24.600,00	2	APROBADO POR INTERVENTORÍA FIRMADO POR LA ENTIDAD	ENTREGADO	16/10/2019
74	NP-HIDRAULICO-LIEV-213	Desmonte tubería existente acero 2" incluye retiro y disposición final como material sobrante de obra	ML	$ 21.568,00	2	APROBADO POR INTERVENTORÍA FIRMADO POR LA ENTIDAD	ENTREGADO	16/10/2019
75	NP-CIVIL-LIEV-12	Perforación mecánica de 5 1/2" con broca diamantada de 6" en estructura existente para instalación de tubería	CM	$ 9.967,00	3	APROBADO POR INTERVENTORÍA FIRMADO POR LA ENTIDAD	ENTREGADO	25/11/2019
76	NP-CIVIL-LIEV-14	Perforación mecánica de 2 1/2" con broca diamantada de 3" en estructura existente para instalación de tubería	CM	$ 8.589,00	3	APROBADO POR INTERVENTORÍA FIRMADO POR LA ENTIDAD	ENTREGADO	25/11/2019
77	NP-CIVIL-LIEV-18	Desmonte, almacenamiento y reinstalación de frescasa	M2	$ 4.565,00	3	APROBADO POR INTERVENTORÍA FIRMADO POR LA ENTIDAD	ENTREGADO	25/11/2019

No	ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	VR. UNIT	ACTA DE APROBACIÓN	ESTADO	ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	FECHA APROBACIÓN
78	NP-CIVIL-IMP-33	Retiro y disposición final de alfombra	M2	$ 5.273,00	3	APROBADO POR INTERVENTORÍA FIRMADO POR LA ENTIDAD	ENTREGADO	25/11/2019
79	NP-CIVIL-CMPR-47	Caisson (AnilloConcret+grav) d=1,90m profundidad de 10m	ML	$ 798.542,00	3	APROBADO POR INTERVENTORÍA FIRMADO POR LA ENTIDAD	ENTREGADO	25/11/2019
80	NP-CIVIL-LIEV-53	Perforación mecánica de 2" con broca diamantada de 2 1/2" en estructura existente para instalación de tubería	CM	$ 8.507,00	3	APROBADO POR INTERVENTORÍA FIRMADO POR LA ENTIDAD	ENTREGADO	25/11/2019
81	NP-ELÈCTRICO-CMPR-135	Suministro e instalación tubo conduit PVC de 1" para salida trifásica	ML	$ 6.777,00	3	APROBADO POR INTERVENTORÍA FIRMADO POR LA ENTIDAD	ENTREGADO	25/11/2019
82	NP-ELÉCTRICO-CMPR-136	Suministro e instalación de bala de piso LED referencia IP65 1W	UN	$ 90.900,00	3	APROBADO POR INTERVENTORÍA FIRMADO POR LA ENTIDAD	ENTREGADO	25/11/2019
83	NP-ELÉCTRICO-CMPR-138	Suministro e instalación de bombillo LED 18W para luminarias existentes	UN	$ 21.001,00	3	APROBADO POR INTERVENTORÍA FIRMADO POR LA ENTIDAD	ENTREGADO	25/11/2019
84	NP-ELÉCTRICO-CMPR-139	Suministro e instalación de bombillo LED 30W para luminarias existentes	UN	$ 44.006,00	3	APROBADO POR INTERVENTORÍA FIRMADO POR LA ENTIDAD	ENTREGADO	25/11/2019

No	ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	VR. UNIT	ACTA DE APROBACIÓN	ESTADO	ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	FECHA APROBACIÓN
85	NP-ELÉCTRICO-CMPR-140	Suministro e instalación de bombillo LED 40W para luminarias existentes	UN	$ 49.361,00	3	APROBADO POR INTERVENTORÍA FIRMADO POR LA ENTIDAD	ENTREGADO	25/11/2019
86	NP-ELÈCTRICO-CMPR-141	Suministro e instalación de toma polo a tierra pata trabada	UN	$ 47.551,00	3	APROBADO POR INTERVENTORÍA FIRMADO POR LA ENTIDAD	ENTREGADO	25/11/2019
87	NP-HIDRAULICO-CMPR-217	Diseño de conexión de pozo eyector a caja de inspección para desagües de aguas para filtro	UN	$ 2.242.000,00	3	APROBADO POR INTERVENTORÍA FIRMADO POR LA ENTIDAD	ENTREGADO	25/11/2019
88	NP-HIDRAULICO-LIEV-220	Suministro e instalación accesorio válvula de drenaje 1"	UN	$ 334.168,00	3	APROBADO POR INTERVENTORÍA FIRMADO POR LA ENTIDAD	ENTREGADO	25/11/2019
89	NP-HIDRAULICO-LIEV-221	Suministro e instalación accesorio TEE reducida 4"X2 1/2"	UN	$ 97.259,00	3	APROBADO POR INTERVENTORÍA FIRMADO POR LA ENTIDAD	ENTREGADO	25/11/2019
90	NP-HIDRAULICO-LIEV-222	Suministro e instalación accesorio TEE reducida acero al carbón 4"X2"	UN	$ 90.426,00	3	APROBADO POR INTERVENTORÍA FIRMADO POR LA ENTIDAD	ENTREGADO	25/11/2019
91	NP-HIDRAULICO-LIEV-224	Suministro e instalación accesorio codo acero al carbón 45º 4"	UN	$ 42.981,00	3	APROBADO POR INTERVENTORÍA FIRMADO POR LA ENTIDAD	ENTREGADO	25/11/2019

No	ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	VR. UNIT	ACTA DE APROBACIÓN	ESTADO	ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	FECHA APROBACIÓN
92	NP-CIVIL-IMP-39	Desmonte, almacenamiento y reinstalación de marcos para luminaria en cielo raso 60X60	UN	$ 10.260,00	3	APROBADO POR INTERVENTORÍA FIRMADO POR LA ENTIDAD	ENTREGADO	25/11/2019
93	NP-CIVIL-IMP-46	Construcción de alfajía en ladrillo común E:0,25, hilada parada	ML	$ 36.025,00	3	APROBADO POR INTERVENTORÍA FIRMADO POR LA ENTIDAD	ENTREGADO	25/11/2019
94	NP-CIVIL-IMP-38	Corte y cicatrización de raíces altura del árbol entre 0-5 mts	UN	$ 210.003,00	4	APROBADO POR INTERVENTORÍA FIRMADO POR LA ENTIDAD	ENTREGADO	29/11/2019
95	NP-CIVIL-IMP-45	Suministro e instalación de estructura para instalación cielo raso falso	M2	$ 17.498,00	4	APROBADO POR INTERVENTORÍA FIRMADO POR LA ENTIDAD	ENTREGADO	29/11/2019
96	NP-CIVIL-IMP-57	Adecuación puerta metálica acceso principal área bodega, incluye pintura	UN	$ 573.610,00	4	APROBADO POR INTERVENTORÍA FIRMADO POR LA ENTIDAD	ENTREGADO	29/11/2019
97	NP-ELÉCTRICO-CMPR-137	Suministro e instalación de bañador RGB controlador DMX trasero bañador de fachada LED de 54 W de potencia RGB (multicolor) con Display trasero DMX, conexión de entrada y salida de señal DMX 512. Sistema RGB controlable que permite fijar colores y generar efectos de luz, chasis metálico y lentes en policarbonato con ángulo de apertura de 60º	UN	$ 2.095.933,00	4	APROBADO POR INTERVENTORÍA FIRMADO POR LA ENTIDAD	ENTREGADO	29/11/2019
98	NP-HIDRAULICO-LIEV-218	Suministro e instalación accesorio reducción acero al carbón 4 X 2 1/2"	UN	$ 32.692,00	4	APROBADO POR INTERVENTORÍA FIRMADO POR LA ENTIDAD	ENTREGADO	29/11/2019

No	ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	VR. UNIT	ACTA DE APROBACIÓN	ESTADO	ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	FECHA APROBACIÓN
99	NP-HIDRAULICO-LIEV-219	Suministro e instalación accesorio soporte autoajustable 4"	UN	$ 33.047,00	4	APROBADO POR INTERVENTORÍA FIRMADO POR LA ENTIDAD	ENTREGADO	29/11/2019
100	NP-HIDRAULICO-LIEV-223	Suministro e instalación accesorio soporte autoajustable 2"	UN	$ 25.417,00	4	APROBADO POR INTERVENTORÍA FIRMADO POR LA ENTIDAD	ENTREGADO	29/11/2019
101	NP-HIDRAULICO-LIEV-225	Suministro e instalación accesorio soporte autoajustable 2 1/2"	UN	$ 26.257,00	4	APROBADO POR INTERVENTORÍA FIRMADO POR LA ENTIDAD	ENTREGADO	29/11/2019
102	NP-HIDRAULICO-LIEV-229	Suministro e instalación de codo ranurado de 45º de 2" acero al carbón	UN	$ 21.028,00	4	APROBADO POR INTERVENTORÍA FIRMADO POR LA ENTIDAD	ENTREGADO	29/11/2019
103	NP-HIDRAULICO-LIEV-232	Suministro e instalación de TEE ranurada de 1 1/4"	UN	$ 17.399,00	4	APROBADO POR INTERVENTORÍA FIRMADO POR LA ENTIDAD	ENTREGADO	29/11/2019
104	NP-ELÉCTRICO-CMPR-134	Suministro e instalación de batería eléctrica 12V 80AMP para planta eléctrica	UN	$ 670.424,00	4	APROBADO POR INTERVENTORÍA FIRMADO POR LA ENTIDAD	ENTREGADO	29/11/2019
105	NP-HIDRAULICO-LIEV-228	Suministro e instalación de strap de 2 1/2 X 1 1/4"	UN	$ 26.863,00	4	APROBADO POR INTERVENTORÍA FIRMADO POR LA ENTIDAD	ENTREGADO	29/11/2019

No	ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	VR. UNIT	ACTA DE APROBACIÓN	ESTADO	ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	FECHA APROBACIÓN
106	NP-HIDRAULICO-LIEV-230	Suministro e instalación de codo ranurado de 45º de 6" acero al carbón	UN	$ 93.057,00	4	APROBADO POR INTERVENTORÍA FIRMADO POR LA ENTIDAD	ENTREGADO	29/11/2019
107	NP-HIDRAULICO-LIEV-231	Suministro e instalación de tapa válvula angular 2 1/2"	UN	$ 110.702,00	4	APROBADO POR INTERVENTORÍA FIRMADO POR LA ENTIDAD	ENTREGADO	29/11/2019
108	NP-HIDRAULICO-IMP-234	Inspección de redes aguas negras con cámara de video en la red interna del predio	UN	$ 2.439.500,00	5	APROBADO POR INTERVENTORÍA REMITIDO A LA ENTIDAD	ENTREGADO	30/01/2020
109	NP-CIVIL-IMP-58	Demolición de enchape, incluye trasiego, cargue a punto de acopio y retiro de escombros a escombrera certificada	M2	$ 6.865,00	5	APROBADO POR INTERVENTORÍA REMITIDO A LA ENTIDAD	ENTREGADO	30/01/2020
110	NP-CIVIL-IMP-61	Suministro e instalación de dilatación en icopor para junta constructiva en muro	M2	$ 35.288,00	5	APROBADO POR INTERVENTORÍA REMITIDO A LA ENTIDAD	ENTREGADO	30/01/2020
111	NP-CIVIL-IMP-64	Desmonte y almacenamiento de compresor área de administración	UN	$ 26.900,00	5	APROBADO POR INTERVENTORÍA REMITIDO A LA ENTIDAD	ENTREGADO	30/01/2020
112	NP-CIVIL-IMP-66	Desmonte y almacenamiento de mesón de cocina de 0.60X1.80 incluye desmonte lavaplatos, grifería y disposición final hasta lugar autorizado por la interventoría	UN	$ 47.160,00	5	APROBADO POR INTERVENTORÍA REMITIDO A LA ENTIDAD	ENTREGADO	30/01/2020

No	ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	VR. UNIT	ACTA DE APROBACIÓN	ESTADO	ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	FECHA APROBACIÓN
113	NP-CIVIL-IMP 67	Desmonte y almacenamiento de mueble de cocina de 0,60X1,0X0,45 M. incluye disposición final hasta lugar autorizado por la interventoría	UN	$ 25.163,00	5	APROBADO POR INTERVENTORÍA REMITIDO A LA ENTIDAD	ENTREGADO	30/01/2020
114	NP-CIVIL-CMPR-40	Excavación manual para construcción de anillos caissons de 0 a 10,0 m. de profundidad, incluye motobomba, acarreo interno de materiales, cargue transporte y botada del material proveniente de la excavación en botadero autorizado por la interventoría	M3	$ 95.730,00	5	APROBADO POR INTERVENTORÍA REMITIDO A LA ENTIDAD	ENTREGADO	30/01/2020
115	NP-CIVIL-CMPR-59	Alquiler por 15 días de carpa para protección de área faltante de impermeabilización zona de espejos. incluye transporte, instalación y desinstalación.	GBL	$ 2.891.700,00	5	APROBADO POR INTERVENTORÍA REMITIDO A LA ENTIDAD	ENTREGADO	30/01/2020
116	NP-CIVIL-CMPR-62	Construcción de viga canal en concreto, no incluye acero de refuerzo medidas según diseño concreto de 3000 PSI	ML	$ 106.877,00	5	APROBADO POR INTERVENTORÍA REMITIDO A LA ENTIDAD	ENTREGADO	30/01/2020
117	NP-CIVIL-LIEV-29	Suministro e instalación de dintel en DryWall capas de 0,15m	ML	$ 19.589,00	5	APROBADO POR INTERVENTORÍA REMITIDO A LA ENTIDAD	ENTREGADO	30/01/2020
118	NP-HIDRAULICO-LIEV-226	Suministro e instalación dado en concreto prefabricado de 3000 PSI de 0,35X0,35X0,45 altura promedio para soporte de tubería de 4" red contra incendios de cubierta, no incluye epóxico de anclaje para rieles	UN	$ 94.432,00	5	APROBADO POR INTERVENTORÍA REMITIDO A LA ENTIDAD	ENTREGADO	30/01/2020
119	NP-ELECTRICO-LIEV-142	Suministro e instalación de módulo de monitoreo referencia 4090-9001 para la red contra incendios	UN	$ 191.618,00	5	APROBADO POR INTERVENTORÍA REMITIDO A LA ENTIDAD	ENTREGADO	30/01/2020

No	ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	VR. UNIT	ACTA DE APROBACIÓN	ESTADO	ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	FECHA APROBACIÓN
120	NP-ELECTRICO-LIEV-147	Suministro e instalación de Breaker magnético ajustable REF: TS 400N MTU 320	UN	$ 1.378.610,00	5	APROBADO POR INTERVENTORÍA REMITIDO A LA ENTIDAD	ENTREGADO	30/01/2020
121	NP-CIVIL-IMP-02	Apuntalamiento metro cuadrado de placa con vigas de madera, cerchas y parales Área de Administración	M2/MES	$ 60.546,00	6	APROBADO POR INTERVENTORÍA REMITIDO A LA ENTIDAD	ENTREGADO	27/02/2020
122	NP-CIVIL-IMP-16	Reinstalación ventanas en fachadas, no incluye pintura de marcos ni cambio de vidrios	M2	$ 41.602,00	6	APROBADO POR INTERVENTORÍA REMITIDO A LA ENTIDAD	ENTREGADO	27/02/2020
123	NP-CIVIL-CMPR-24	Reinstalación pasarela deck de madera, incluye 30% por restitución de piezas en mal estado y madera rolliza	M2	$ 118.725,00	6	APROBADO POR INTERVENTORÍA REMITIDO A LA ENTIDAD	ENTREGADO	27/02/2020
124	NP-CIVIL-CMPR-44	Reinstalación deck de madera en escaleras, incluye 30% por restitución de piezas en mal estado	M2	$ 111.993,00	6	APROBADO POR INTERVENTORÍA REMITIDO A LA ENTIDAD	ENTREGADO	27/02/2020
125	NP-CIVIL-CMPR-51	Construcción caja de almacenamiento de agua en concreto de 3000 PSI para sistema espejos existentes de 1.72x1.72 altura 0.80	UN	$ 1.273.848,00	6	APROBADO POR INTERVENTORÍA REMITIDO A LA ENTIDAD	ENTREGADO	27/02/2020
126	NP-CIVIL-CMPR-63	Reinstalación de rejilla metálica de 0.22m para viga canal	ML	$ 5.581,00	6	APROBADO POR INTERVENTORÍA REMITIDO A LA ENTIDAD	ENTREGADO	27/02/2020

No	ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	VR. UNIT	ACTA DE APROBACIÓN	ESTADO	ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	FECHA APROBACIÓN
127	NP-CIVIL-IMP-68	Adecuación ventana metálica de 2.40 x 1.20	UN	$ 282.317,00	6	APROBADO POR INTERVENTORÍA REMITIDO A LA ENTIDAD	ENTREGADO	27/02/2020
128	NP-CIVIL-IMP-69	Adecuación ventana metálica de 2.40 x 1.72	UN	$ 284.692,00	6	APROBADO POR INTERVENTORÍA REMITIDO A LA ENTIDAD	ENTREGADO	27/02/2020
129	NP-CIVIL-IMP-70	Adecuación ventana metálica de 3.70 x 1.72	UN	$ 495.233,00	6	APROBADO POR INTERVENTORÍA REMITIDO A LA ENTIDAD	ENTREGADO	27/02/2020
130	NP-CIVIL-IMP-71	Suministro y aplicación de vinilo tipo 1 a tres manos sobre muro	M2	$ 17.819,00	6	APROBADO POR INTERVENTORÍA REMITIDO A LA ENTIDAD	ENTREGADO	27/02/2020
131	NP-CIVIL-IMP-72	Suministro y aplicación de vinilo tipo 1 a tres manos sobre muro	ML	$ 12.641,00	6	APROBADO POR INTERVENTORÍA REMITIDO A LA ENTIDAD	ENTREGADO	27/02/2020
132	NP-CIVIL-IMP-73	Suministro y aplicación de pañete espesor promedio 2.5 cm sobre muros interiores	M2	$ 29.263,00	6	APROBADO POR INTERVENTORÍA REMITIDO A LA ENTIDAD	ENTREGADO	27/02/2020
133	NP-CIVIL-IMP-74	Suministro y aplicación de pañete espesor promedio 2.5 cm sobre muros interiores	ML	$ 20.166,00	6	APROBADO POR INTERVENTORÍA REMITIDO A LA ENTIDAD	ENTREGADO	27/02/2020

No	ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	VR. UNIT	ACTA DE APROBACIÓN	ESTADO	ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	FECHA APROBACIÓN
134	NP-CIVIL-IMP-75	Suministro y aplicación de estuco	ML	$ 6.886,00	6	APROBADO POR INTERVENTORÍA REMITIDO A LA ENTIDAD	ENTREGADO	27/02/2020
135	NP-CIVIL-IMP-76	Suministro y aplicación de pañete en exteriores a doble altura espesor promedio 2.5 cm	M2	$ 33.981,00	6	APROBADO POR INTERVENTORÍA REMITIDO A LA ENTIDAD	ENTREGADO	27/02/2020
136	NP-CIVIL-IMP-77	Suministro y aplicación de pañete en exteriores a doble altura espesor promedio 2.5 cm	ML	$ 23.583,00	6	APROBADO POR INTERVENTORÍA REMITIDO A LA ENTIDAD	ENTREGADO	27/02/2020
137	NP-CIVIL-CMPR-82	Construcción caja de inspección de 0.80x0.0 altura 1.0 m en ladrillo tolete, incluye tapa y marco	UN	$ 819.523,00	6	APROBADO POR INTERVENTORÍA REMITIDO A LA ENTIDAD	ENTREGADO	27/02/2020
138	NP-ELECTRICO-CMPR-143	Suministro e instalación de luminaria led bala ref. 60w HIGH POWER para la circulación interna de monolito a una altura de 14 m	UN	$ 232.881,00	6	APROBADO POR INTERVENTORÍA REMITIDO A LA ENTIDAD	ENTREGADO	27/02/2020
139	NP-ELECTRICO-IMP-145	SUMINISTRO E INSTALACION ACOMETIDA EN CABLE 2 (3X500MCM F + 1X500MCM N + 1 1X250MCM T)	ML	$ 878.280,00	6	APROBADO POR INTERVENTORÍA REMITIDO A LA ENTIDAD	ENTREGADO	27/02/2020
140	NP-ELECTRICO-IMP-146	Maniobra para des energización de sub estación	GBL	$ 6.213.477,00	6	APROBADO POR INTERVENTORÍA REMITIDO A LA ENTIDAD	ENTREGADO	27/02/2020

No	ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	VR. UNIT	ACTA DE APROBACIÓN	ESTADO	ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	FECHA APROBACIÓN
141	NP-ELÉCTRICO-CMPR-149	Suministro e instalación de bañador lineal DMX	UN	$ 770.648,00	6	APROBADO POR INTERVENTORÍA REMITIDO A LA ENTIDAD	ENTREGADO	27/02/2020
142	NP-ELÉCTRICO-CMPR-150	Suministro e instalación de consola DMX	UN	$ 2.241.488,00	6	APROBADO POR INTERVENTORÍA REMITIDO A LA ENTIDAD	ENTREGADO	27/02/2020
143	NP-ELÉCTRICO-CMPR-151	Instalación, puesta a punto y programación de consola y bañadores, incluye reprogramación 5 escenas a elección (Bañadores + consola)	UN	$ 732.394,00	6	APROBADO POR INTERVENTORÍA REMITIDO A LA ENTIDAD	ENTREGADO	27/02/2020
144	NP-HIDRAULICO-IMP-233	Suministro e instalación de cárcamo rejilla de 35x40x100 en concreto prefabricado de 3000 psi, no incluye preparación de la superficie de apoyo	ML	$ 169.870,00	6	APROBADO POR INTERVENTORÍA REMITIDO A LA ENTIDAD	ENTREGADO	27/02/2020
145	NP-ELÉCTRICO-CMPR-148	Configuración de conmutadores (Swich) programables marca sisco modelo SG220-26 en rack de comunicaciones del área administrativa y del monolito sótano 2	UN	$ 476.000,00	6	APROBADO POR INTERVENTORÍA REMITIDO A LA ENTIDAD	ENTREGADO	27/02/2020
146	NP-CIVIL-IMP-48	Apuntalamiento metro cuadrado de estructura a reforzar de doble altura con camillas, cerchas, parales y crucetas en área de producción	M2/MES	$ 103.360,00	6	APROBADO POR INTERVENTORÍA REMITIDO A LA ENTIDAD	ENTREGADO	27/02/2020
147	NP-CIVIL-IMP-27	Corte, desmonte y reinstalación de reja en zona de bodega principal	UN	$ 351.575,00	7	APROBADO POR INTERVENTORÍA REMITIDO A LA ENTIDAD	ENTREGADO	27/02/2020

No	ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	VR. UNIT	ACTA DE APROBACIÓN	ESTADO	ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	FECHA APROBACIÓN
148	NP-CIVIL-IMP-28	Suministro e instalación de muro en ladrillo tolete E=0.12 m	ML	$ 42.628,00	7	APROBADO POR INTERVENTORÍA REMITIDO A LA ENTIDAD	ENTREGADO	27/02/2020
149	NP-CIVIL-IMP-60	Suministro e instalación de guarda escoba tablón gres	ML	$ 17.161,00	7	APROBADO POR INTERVENTORÍA REMITIDO A LA ENTIDAD	ENTREGADO	27/02/2020
150	NP-CIVIL-IMP-78	Suministro e instalación a doble altura de alero en superboard de 6 mm a una cara	M2	$ 99.226,00	7	APROBADO POR INTERVENTORÍA REMITIDO A LA ENTIDAD	ENTREGADO	27/02/2020
151	NP-CIVIL-IMP-79	Desmonte de espejos incluye disposición final con gestor autorizado	M2	$ 7.648,00	7	APROBADO POR INTERVENTORÍA REMITIDO A LA ENTIDAD	ENTREGADO	27/02/2020
152	NP-CIVIL-IMP-80	Desmonte y almacenamiento de mesón de baño, incluye disposición final hasta lugar autorizado por la interventoría	M2	$ 40.827,00	7	APROBADO POR INTERVENTORÍA REMITIDO A LA ENTIDAD	ENTREGADO	27/02/2020
153	NP-CIVIL-IMP-81	Suministro e instalación de remate muro de planta eléctrica en superboard de 8 mm a una cara	ML	$ 75.155,00	7	APROBADO POR INTERVENTORÍA REMITIDO A LA ENTIDAD	ENTREGADO	27/02/2020
154	NP-CIVIL-IMP-83	Suministro e instalación de estructura metálica para cielo raso	M2	$ 34.478,00	7	APROBADO POR INTERVENTORÍA REMITIDO A LA ENTIDAD	ENTREGADO	27/02/2020

No	ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	VR. UNIT	ACTA DE APROBACIÓN	ESTADO	ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	FECHA APROBACIÓN
155	NP-CIVIL-CMPR-85	Suministro e instalación de tapa alfajor de 1.30x0.80	UN	$ 859.288,00	7	APROBADO POR INTERVENTORÍA REMITIDO A LA ENTIDAD	ENTREGADO	27/02/2020
156	NP-CIVIL-CMPR-86	Suministro e instalación de tapa alfajor de 1.05x0.90	UN	$ 839.323,00	7	APROBADO POR INTERVENTORÍA REMITIDO A LA ENTIDAD	ENTREGADO	27/02/2020
157	NP-CIVIL-IMP-89	Reinstalación de cielo raso falso en PVC en área de administración	M2	$ 14.325,00	7	APROBADO POR INTERVENTORÍA REMITIDO A LA ENTIDAD	ENTREGADO	27/02/2020
158	NP-CIVIL-IMP-90	Desmonte y reinstalación de baranda metálica	ML	$ 34.992,00	7	APROBADO POR INTERVENTORÍA REMITIDO A LA ENTIDAD	ENTREGADO	27/02/2020
159	NP-CIVIL-IMP-91	Suministro y aplicación de estuco	M2	$ 12.021,00	7	APROBADO POR INTERVENTORÍA REMITIDO A LA ENTIDAD	ENTREGADO	27/02/2020
160	NP-ELECTRICO-IMP-152	Suministro e instalación de canaleta metálica calibre 22 de 12x5	ML	$ 42.170,00	7	APROBADO POR INTERVENTORÍA REMITIDO A LA ENTIDAD	ENTREGADO	27/02/2020
161	NP-HIDRAULICO-CMPR-216	Suministro e instalación de tubería PVC presión RDE 21 de 4", incluye accesorios, para pozo eyector	ML	$ 79.903,00	7	APROBADO POR INTERVENTORÍA REMITIDO A LA ENTIDAD	ENTREGADO	27/02/2020

No	ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	VR. UNIT	ACTA DE APROBACIÓN	ESTADO	ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	FECHA APROBACIÓN
162	NP CIVIL-IMP 84	Suministro, transporte e instalación de vidrio cristal incoloro 5 mm crudo en ventanas, incluye sello con silicona	M2	$ 114.491,00	8	APROBADO POR INTERVENTORÍA REMITIDO A LA ENTIDAD	ENTREGADO	18/05/2020
163	NP CIVIL-IMP 87	Desmonte, corte y reinstalación de vidrios existentes para ventanas modificadas de fachada, incluye sello con silicona	M2	$ 67.341,00	8	APROBADO POR INTERVENTORÍA REMITIDO A LA ENTIDAD	ENTREGADO	18/05/2020
164	NP CIVIL-IMP 92	Construcción pozo de alcantarillado D= 1,20m, H = 2,00m. no incluye cámara de caída, acero de refuerzo, escalera de gato	UN	$ 3.834.951,00	8	APROBADO POR INTERVENTORÍA REMITIDO A LA ENTIDAD	ENTREGADO	18/05/2020
165	NP CIVIL-IMP 93	Suministro y aplicación de recubrimiento epóxico para piso en área de producción, incluye preparación de la superficie y resane de fisuras	M2	$ 71.893,00	8	APROBADO POR INTERVENTORÍA REMITIDO A LA ENTIDAD	ENTREGADO	18/05/2020
166	NP CIVIL-IMP 94	Suministro y aplicación demarcación 10 cm de ancho con epóxico amarillo A-90	ML	$ 16.282,00	8	APROBADO POR INTERVENTORÍA REMITIDO A LA ENTIDAD	ENTREGADO	18/05/2020
167	NP CIVIL-IMP 97	Suministro y aplicación de junta epóxica semirrígida ancho máximo aprox. 1,5 cm	ML	$ 32.492,00	8	APROBADO POR INTERVENTORÍA REMITIDO A LA ENTIDAD	ENTREGADO	18/05/2020

6.7 ASPECTOS LEGALES

La Interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA., se permite informar el estado del contrato de obra en sus aspectos legales y Jurídicos.

- Mediante oficio No 1-2019-22780 del día 6 de Septiembre de 2019, la Interventoría radicado la ACTUALIZACIÓN SOBRE EL OFICIO CON RADICADO No 1-2019-21755 DEL 27 DE AGOSTO DEL 2019 Y EL RADICADO No. 1-2019-21921 DEL 29 DE AGOSTO DEL 2019 "ASUNTO: RECOMENDACIÓN DE APLICACIÓN DE MULTAS POR INCUMPLIMIENTOS PARCIALES DEL CONTRATO DE OBRA No. 4233000-731-2019 DE 2019, CUYO OBJETO ES "REALIZAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE LAS DIFERENTES OBRAS E INTERVENCIONES ESPECIALIZADAS PARA LAS DIFERENTES SEDES DE LA SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C." , en los aspectos EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO Y MEDIO AMBIENTE.

- Mediante oficio No AU-INTERV-SGA-4233000-730-2019-OF114 del día 30 de Septiembre de 2019 y radicado No 1-2019-23911 del día 30 de Septiembre la Interventoría dio la RECOMENDACIÓN DE APLICACIÓN DE MULTAS POR INCUMPLIMIENTOS PARCIALES DEL CONTRATO DE OBRA No. 4233000-731-2019 DE 2019, CUYO OBJETO ES "REALIZAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE LAS DIFERENTES OBRAS E INTERVENCIONES ESPECIALIZADAS PARA LAS DIFERENTES SEDES DE LA SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.", en los aspectos técnicos y de suministro de equipos para la sede de IMPRENTA DISTRITAL y CENTRO DE MEMORIA PAZ Y RECONCILIACIÓN.

- Mediante oficio No AU-INTERV-SGA-4233000-730-2019-OF158 del 18 de Octubre de 2019 y radicado No 1-2019-26340 del 30 de Septiembre la Interventoría dio la ALCANCE AL OFICIO CON RADICADO No 1-2019-25222 DEL 7 DE OCTUBRE DE 2019 RECOMENDACIÓN DE APLICACIÓN DE MULTAS POR INCUMPLIMIENTOS PARCIALES DEL CONTRATO DE OBRA No. 4233000-731-2019 DE 2019, CUYO OBJETO ES "REALIZAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE LAS DIFERENTES OBRAS E INTERVENCIONES ESPECIALIZADAS PARA LAS DIFERENTES SEDES DE LA SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C."

- Mediante la resolución No 744 del día 20 de Noviembre de 2019 Por medio de la cual se cesa el proceso administrativo sancionatorio del artículo 86 de la ley 1474 de 2011 del contrato de obra pública 4233000-731-2019.

- Mediante oficio No AU-INTERV-SGA-4233000-730-2019-OF-281 se recomendó la APLICACIÓN DE MULTAS POR INCUMPLIMIENTOS PARCIALES DEL CONTRATO DE OBRA No 423300 731-2019 DE 2019, "REALIZAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE LAS DIFERENTES OBRAS E INTERVENCIONES ESPECIALIZADAS PARA

LAS DIFERENTES SEDES DE LA SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C." - SEDE CENTRO DE MEMORIA, PAZ Y RECONCILIACIÓN

- Se culmina el frente de CENTRO DE MEMORIA PAZ Y RECONCILIACION al día 17 de Marzo de 2020 se realiza recorrido de obra, se realiza observaciones por calidad de las obras y se levanta acta de recorrido No 147 del día 17 de marzo de 2020, donde la interventoría requiere contratista frente a la calidad de la instalación de la Adoquín de plazoleta, acabado de la viga canal perimetral del filtro y pasarela deck.

- Se culmina el frente MANZANA LIEVANO, el día 20 de Enero de 2020, quedando pendiente por parte de la entidad SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA D.C, la prueba a la transferencia, prueba esta que se dispuso para realizar el 14 de Marzo de 2020, prueba que no se pudo llevar acabo, debido a que existió para ese momento actividades en la sede que no permitió realizar la prueba.

- Mediante oficio No AU-INTERV-SGA-4233000-730-2019-OF-363 del día 24 de Marzo de 2020 la Interventoría solicito SUSPENSION DEL CONTRATO DE OBRA 4233000-731-2019 DE 2019, "REALIZAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE LAS DIFERENTES OBRAS E INTERVENCIONES ESPECIALIZADAS PARA LAS DIFERENTES SEDES DE LA SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. debido a:

"(...) Hemos recibido el oficio No PS04-404-20 del 21 de Marzo de 2020 con asunto: SOLICITUD SUSPENSION CONTRATO, por parte del CONSORCIO PRUNI SEDES 04, donde el contratista de obra solicita la suspensión al contrato de obra No 4233000-731-2019 a partir del 24 de Marzo de 2020, bajo la siguiente consideración:

1. *"(...) En virtud a lo decretado por la Presidencia de la Republica, en donde se ordenó el Aislamiento Preventivo Obligatorio, en todo el país, a partir del próximo martes 24 de marzo, a las 23:59 horas, hasta el 13 de abril, a las 00:00 horas y a lo establecido por la Alcaldía Mayor de Bogotá en el Decreto 90 del 19 de Marzo de 2020 en donde se limita totalmente la libre circulación de vehículos y personas en el territorio del Distrito Capital de Bogotá entre el día jueves 19 de marzo de 2020 a las 23:59 horas hasta el lunes 23 de marzo de 2020 a las 23:59 horas...(...)"*

La Interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA una vez revisado y verificado los argumentos expuesto y toda vez que las actividades que se encuentran ejecutando en la SEDE IMPRENTA son actividades de obra que requiere mano de obra calificada y no calificada, así como, de la presencia permanente de los profesionales y personal operativo en las instalaciones de la SEDE y ante la imposibilidad y prohibición de la presencia del recurso humano, considera procedente recomendar a la entidad SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDIA MAYOR, suspender el contrato de obra desde el 24 de Marzo de 2020 y hasta 13 de Abril de 2020, por las razones ya expuestas en el presente documento, adjuntamos a la misma el oficio de la solicitud hecha por el CONSORCIO PRUNI SEDES 04...(...)"

Se suspende el contrato de obra y de interventoría y dos (2) ocasiones más, y hasta el 10 de mayo de 2020, reiniciando los contratos de obra y de interventoría el 11 de Mayo de 2020, los motivos de la suspensiones, fueron debido por el aislamiento preventivo obligatorio decretado por el gobierno nacional.

7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- Se culmina el frente de CENTRO DE MEMORIA PAZ Y RECONCILIACION al día 17 de Marzo de 2020 se realiza recorrido de obra, por observaciones por calidad de las obras y se levanta acta de recorrido No 147 del día 17 de marzo de 2020, donde la interventoría requiere contratista frente a la calidad de la instalación de la Adoquín de plazoleta, acabado de la viga canal perimetral del filtro y pasarela Deck.

- Nuevamente se realiza recorrido de obra el día 12 de mayo de 2020, 14 de mayo de 2020 y 20 de mayo de 2020, en CENTRO DE MEMORIA PAZ Y RECONCILIACION por calidad de las obra y cumplimiento de las especificaciones técnicas, contratista frente a la calidad de la instalación de la Adoquín de plazoleta, acabado de la viga canal perimetral del filtro y pasarela Deck.

- Persiste las observaciones de calidad en las actividades de la pasarela deck y escalera deck de CENTRO DE MEMORIA PAZ Y RECONCILIACION, que mediante oficio No AU-INTERV-SGA-4233000-730-2019-OF 481 del 21 de Julio de 2020 la interventoría envía al contratista de obra informe forestal acerca del estado de la madera teca instalada por el CONSORCIO PRUNI SEDES 04.

- Se culmina el frente MANZANA LIEVANO, el día 20 de Enero de 2020, quedando pendiente por parte de la entidad SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA D.C, la prueba a la transferencia, prueba esta que se dispuso para realizar el 14 de Marzo de 2020, prueba que no se pudo llevar acabo, debido a que existió para ese momento actividades en la sede que no permitió realizar la prueba.

- A Corte del 30 de Julio de 2020 se evidencia un programado financiero a nivel general del contrato de obra del $5,552,195,606.44 con respecto a un ejecutado $5,354,366,568.02 el contratista presenta un atraso financiero de $197,829,038.42 este atraso radica principalmente que a la fecha no se ha suministrado los equipos en la sede IMPRENTA DISTRITAL, equipos que se relacionan a continuación:

- A Corte del 30 de Julio de 2020 se evidencia un programado financiero en la sede IMPRENTA DISTRITAL del $3,220,679,297.41 con respecto a un ejecutado $3,062,342,491, el contratista presenta un atraso financiero de $158,336,806 este atraso radica principalmente que a la fecha no se ha suministrado los equipos en la sede IMPRENTA DISTRITAL.

- La Interventoría informa que a la fecha del 30 de Julio de 2020, fecha de corte del presente informe mensual se ha facturado el 75% del contrato de obra, lo que corresponde a $4,643,729,676 y pagado al contratista de obra el 67% que corresponde a $4,137,542,492.

- De igual manera, para el contrato de interventoría se ha facturado el 75% que corresponde a $801, 085,257 y se ha facturado el 54% que equivale al $581, 699,381.

- A la fecha del presente informe mensual de Interventoría se han firmado ocho (8) actas de fijación de precios y suscritas con la entidad para un total de ciento sesenta y siete (167) análisis de precios unitarios no previstos aprobados a la fecha del presente informe por parte de la entidad contratante.

- Aún continúan aspectos de diseños por aprobar (tramite modificación ENEL CODENSA –trazado de acometida desde cuarto de transferencia a cuarto de bombas (BCI).

 Se requiere mayor celeridad de las respuestas por parte de la consultoría P&D y de la SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C, se hace claridad que en comité de obra No 42 de fecha 30 de julio de 2020, se informó por parte de la entidad, que el proceso está en trámite de modificación ya radicado ante CONDESA.

- La Interventoría ha venido cumpliendo con sus obligaciones contractuales y ha presentado los informes mensuales y semanales.

Nº	Nº DE ANEXO	DESCRIPCION
1	ANEXO N º 1	ACTAS DE COMITÉ/ACTAS DE REUNIÓN
2	ANEXO Nº 2	RELACIÓN DE CORRESPONDENCIA ENVIADA Y RECIBIDA
3	ANEXO Nº 3	PLAN DE INSPECCION Y ENSAYO
4	ANEXO Nº 4	CERTIFICADOS DE CALIDAD
5	ANEXO Nº 5	REGISTRO FOTOGRÁFICO
6	ANEXO Nº 6	CONTROL DE CLIMA
7	ANEXO Nº 7	CONTROL DEL PERSONAL
8	ANEXO Nº 8	BITÁCORA DE OBRA
9	ANEXO Nº 9	CONTROL Y SEGUIMIENTO A PAGO DE APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL
10	ANEXO Nº 10	IMPLEMENTACION DEL SISTEMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
11	ANEXO Nº 11	IMPLEMENTACION AMBIENTAL

ANEXO No. 1
ACTAS DE COMITÉ/ACTAS DE REUNION

ACTAS DE COMITÉ

TEMA	ACTA DE INTEGRAL DE OBRA No TREINTA Y OCHO (38)
LUGAR	VIDEOCONFERENCIA GOOGLE MEET
HORA DE INICIO	2.30 PM
HORA TERMINACIÓN	4.30 PM

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DEL COMITÉ DE OBRA:

Se da inicio al comité integral de obra Número treinta y ocho (38) para el contrato de Interventoría 730 de 2019 y contrato de Obra No 731 de 2019 precedido este por la ING. PAULA FERNANDA MORALES SÁNCHEZ residente técnica ARQUITECTURA URBANA LTDA de la sede IMPRENTA DISTRITAL siendo las 2.30 pm

A. OBSERVACIONES SEGÚN ACTA ANTERIOR.

La ING. PAULA FERNANDA MORALES SÁNCHEZ residente técnica de interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA de la sede IMPRENTA DISTRITAL, pregunta a los asistentes si se tuvo oportunidad de leer el acta de comité de obra No treinta y siete (37) del día 25 de Junio de 2020, enviada mediante correo electrónico el día 28 de junio de 2020 en horas de la mañana; la cual se encuentra en el correo de todos los participantes del comité. Se informa que la supervisión de la SECRETARÍA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C emitió observaciones, las cuales ya fueron atendidas, el contratista de obra CONSORCIO PRUNI SEDES 04 informa que no tiene observaciones, por tanto se da aprobación al acta de comité No treinta y siete (37) del día 25 de Junio de 2020

B. LECTURA DE COMPROMISOS SEGÚN ACTA ANTERIOR

La ING. PAULA FERNANDA MORALES SÁNCHEZ residente técnica de interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA da lectura de los compromisos adquiridos según el acta de comité número treinta y siete (37) así:

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA	ESTADO DEL COMPROMISO
1	Entrega de la documentación para el recibo a satisfacción de la sede CENTRO DE MEMORIA PAZ Y RECONCILIACION	CONSORCIO PRUNI SEDES 04	8 de Julio de 2020	EN EJECUCIÓN
2	Entrega de actividades para recibo a satisfacción de la sede CENTRO DE MEMORIA PAZ Y RECONCILIACION	CONSORCIO PRUNI SEDES 04	30 de Junio de 2020	CUMPLIÓ
3	Capacitación de los equipos de bombeo para la sede CENTRO DE MEMORIA PAZ Y RECONCILIACION	CONSORCIO PRUNI SEDES 04	6 de Julio de 2020.	CUMPLIÓ
4	Respuesta a las observaciones hechas por la Interventoría frente a la curva "S" a corte del 21 de Junio de 2020.	CONSORCIO PRUNI SEDES 04	26 de junio de 2020.	CUMPLIÓ
5	Entrega del proceso constructivo para la actividad del reforzamiento de las cerchas en madera	CONSORCIO PRUNI SEDES 04	INMEDIATO.	CUMPLIÓ
6	Alcance al oficio emitido por PYD frente a la red de incendios	SECRETARÍA GENERAL DE LA ALCLADIA MAYOR DE BOGOTA D.C	26 DE JUNIO DE 2020	CUMPLIÓ
7	Visita de los profesionales eléctricos de la Interventoría y contratista de obra para la realización del esquema de la conexión de la acometida del equipo de la red contra incendios	CONSORCIO PRUNI SEDES 04 y ARQUITECTURA URBANA LTDA	26 DE JUNIO DE 2020	CUMPLIÓ

C. ESTADO Y AVANCE TÉCNICO DE CADA UNA DE LAS SEDES DEL CONTRATO DE OBRA

- **SEDE MANZANA LIEVANO**

La ING. PAULA FERNANDA MORALES SÁNCHEZ residente técnica de interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA de la sede IMPRENTA DISTRITAL, informa que se está a la espera por parte de la Entidad SECRETARÍA GENERAL DE LA ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA, la programación para la realización de la prueba a los rociadores que está a cargo del contratista CONSORCIO PRUNI SEDES 04 en acompañamiento de interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA y la prueba a la transferencia que se encuentra a cargo de la Entidad SECRETARÍA GENERAL DE LA ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA, la cual no ha informado la fecha en la cual se pueda acceder a la sede MANZANA LIEVANO, para realizar la prueba.

- **SEDE CENTRO DE MEMORIA, PAZ Y RECONCILIACIÓN**

Se informa por parte de la ING. PAULA FERNANDA MORALES SÁNCHEZ residente técnica de interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA de la sede IMPRENTA DISTRITAL, que se realizó capacitación por parte de INGENIERIA Y PROTECCION proveedores de los equipos de bombeo y de los mantenimientos hechos a los equipos existentes en la sede CENTRO DE MEMORIA PAZ Y RECONCILIACION. El día 02 de Julio de 2020, capacitación esta que comprendió una explicación clara y precisa frente al manejo de los equipos, se realizó recorrido en toda la sede, donde se explicó claramente el manejo de los mismos, y en qué consistió el mantenimiento, se hizo entrega de los manuales de mantenimiento de los equipos.

En ese orden de ideas, la Interventoría recuerda el compromiso adquirido por el contratista CONSORCIO PRUNI SEDES 04 en entregar los documentos de liquidación de la sede, que dependían de la realización de la capacitación.

- **SEDE IMPRENTA DISTRITAL**

la ING. PAULA FERNANDA MORALES SÁNCHEZ residente técnica de interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA de la sede IMPRENTA DISTRITAL informa los avances financieros de la obra así:

Según el análisis financiero ejecutado a corte de fecha veintiocho (28) de Junio de 2020 reportado por la interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA se presenta: un avance financiero programado acumulado de: $ 2.871.795.011,55 M/CTE, que equivale al 74%, versus un ejecutado acumulado de: $ 2.579.570.465M/CTE, que equivale al 66,47% de la totalidad de las obras contratadas. Informando así a este comité un atraso del 7,53% que corresponde a $292.224.546M/CTE.

Vale la pena resaltar que las actividades de obra civil no presentan atraso, el atraso financiero radica en el suministro de equipos como lo son el generador eléctrico de 400 KVA, Suministro e instalación de TRANSFORMADOR SECO TIPO H BAJA-BAJA 220/440V 150 kVA EN ALUMINIO y Suministro e instalación de transferencia Automática para 150kVA, tipo ac-3 A. con contactores para 400AMP 440V.

El ARQ. FERNANDO AGUIRRE MEDINA residente administrativo de interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA informa al comité el personal de obra de la presente semana así: veintiún (21) trabajadores operativos distribuidos de la siguiente manera de acuerdo a las actividades de obra ejecutadas. Un (1) maestro general, siete (7) oficiales de obra, ocho (8) ayudantes de obra, tres (3) oficiales eléctricos y un (1) ayudante eléctrico, tres (3) oficiales en las actividades de ejecución de la red contra incendio.

El ARQ. FERNANDO AGUIRRE MEDINA residente administrativo de interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA informa las actividades que se ejecutaron durante la presente semana las cuales corresponden a los siguientes ítems de obra:

- REEMPLAZO ELEMENTOS DE MADERA DETERIORADOS. SE CONSIDERAN PIEZAS DE MADERA DE 10X18 CMS. ESPECIAL PARA ESTRUCTURAS DE MADERA.
- SUMINISTRO E INSTALACIÓN A DOBLE ALTURA DE ALERO EN SUPERBOARD DE 6 MM A UNA CARA
- INSTALACION TUBERIA DE 16 Y 12 MM RED CONTRA INCEDIOS AREA ADMINISTRATIVA SEGUNDO NIVEL ÁREA ADMINISTRATIVA.
- REPARACIÓN Y RESTAURACIÓN CONTRAPISOS Y PISOS. SE CONSIDERA IGUAL AL ÁREA CORTADA PARA LA INTERVENCIÓN-AREA DE PRODUCCION.
- CONCRETO DE 3000 PSI –PLACA CONTRAPISO GENERADOR ELECTRICO.
- DESMONTE, ALMACENAMIENTO Y REINSTALACIÓN DE TUBERIA EMT DE 3/4". (PARA EJECUTAR REFUERZO DE ELEMENTO EN MADERA CERCHA Q).
- DESMONTE, ALMACENAMIENTO Y REINSTALACIÓN DE LUMINARIAS DE ESPACIOS INTERIORES. (PARA EJECUTAR REFUERZO DE ELEMENTO EN MADERA CERCHA Q).

El ARQ. FERNANDO AGUIRRE MEDINA residente administrativo de interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA informa que se presentan según programación los siguientes atrasos, se describen a continuación los más relevantes:

- 1.10.0.8 Bomba para químicos 1/2 hp: Inicia 22/06/2020 - termina 17/07/2020. Ocho (8) días de atraso.
- 3.1.0.1 Suministro e instalación de Generador eléctrico de Stand by de 400kVA, 4400v, 60hz, incluye cabina de insonorización. Llegada a obra Inicia 15/06/2020 - Termina 20/06/20. Diecisiete (17) días de atraso. Instalación y puesta en marcha Inicia 20/06/2020 - Termina 10/07/20. Doce (12) días de atraso.
- 3.1.0.2 Suministro e instalación de tubería de escape en 5" calibre 16 con acabado en pintura de alta temperatura, incluye aislamiento térmico en lana mineral de roca de 2" espesor con acabado en chaqueta de aluminio para Generador eléctrico de Stand by de 400k. Doce (12) días de atraso.
- 3.1.0.3 Suministro e instalación de codo de escape de amplio radio en 5" calibre 16 Coll Roller con acabado en pintura de alta temperatura, incluye aislamiento térmico en lana mineral de roca de 2" espesor con acabado en chaqueta de aluminio para Generador eléctrico. Doce (12) días de atraso.
- 3.1.0.4 Suministro e instalación de tubo enfocado para salida de aire caliente de Generador eléctrico de Stand by de 400kVA. Doce-(12) días de atraso.
- 3.4.0.7 Suministro e instalación de transferencia Automática para 150kVA, tipo ac-3 A. con contactores para 400AMP

440V Llegada a obra inicio 15/06/2020 - Termina 20/06/2020. Diez (10) días de atraso.

- Instalación y puesta en marcha inicio 20/06/2020 Termina vie 10/07/20. Diez (10) días de atraso.
- Suministro e instalación de puerta en metálica celosía doble ala 1.80m ancho *2.50m alto, incluye chapa antipático. Diez (10) días de retraso.
- Suministro e instalación de celda SF6 dúplex incluye entrada salida y remonte Tres (3) días de atraso
- 3.6.0.5 Suministro e instalación de celda de protección para trasformado existente de 225 kVA inicio 20/06/2020 Termina vie 10/07/20. Diez (10) días de atraso
- 3.6.0.9 Construcción de cárcamo 30x60cm, incluye Demolición de piso, afinada y tapa el alfajor-en cuarto de sub estación eléctrica. Tres (3) días de atraso.
- 3.6.0.10 Suministro e instalación de muro en ladrillo tolete ampliación sub estación eléctrica- 1 días de atraso.
- 3.6.0.11 Suministro e instalación de pañete, estuco y 3 manos de pintura clase 1 para muro en ladrillo tolete ampliación sub estación eléctrica. Dos (2) días de atraso.
- NP CIVIL- IMP 92 construcción de pozo de alcantarillado d= 1.20mts no incluye cámara de caída acero de refuerzo y escalera de gato. Once-(11) días de atraso.

La interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA solicita un plan de contingencia y su puesta en marcha de manera inmediata por parte del contratista CONSORCIO PRUNI SEDES 04 con la finalidad de evitar atrasos en obra y futuros incumplimientos, de igual manera presentando a la interventoría para su revisión ARQUITECTURA URBANA LTDA el plan de compras con sus respectivos soportes y de esta manera consignar la información en la curva "S", datos y porcentajes en los ítems de suministro.

El ING. FREDY GOMEZ GARCES director de obra del contratista CONSORCIO PRUNI SEDES 04, informa al comité que se enviaron observaciones al reporte físico y financiero del contrato curva "S" vía correo electrónico el día de ayer en horas de la noche, la interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA indica revisará lo pertinente y se comunicará el resultado de la revisión en el próximo comité.

La DRA. CARMEN VICTORIA FORERO POLO Subdirectora de la sede IMPRENTA DISTRITAL informa, qué se dio trámite al acta de recibo parcial No ocho (8) de obra e interventoría, igualmente comunica que los pagos no han podido surtir efecto debido a que el programa anual mensualizado de caja (PAC) programado no se cumplió, con las fechas programadas y tampoco fue actualizado en el mes de mayo, momento en el cual fue requerido y enviado el 22 de mayo y reportado a la Dirección Financiera.

En razón a lo anterior la DRA. CARMEN VICTORIA FORERO POLO Subdirectora de la sede IMPRENTA DISTRITAL solicita sea programado el programa anual mensualizado de caja (PAC) para el segundo semestre del año en curso, es decir a partir del mes de agosto de 2020, fecha en la que se actualizará el giro de los recursos ante HACIENDA DISTRITAL y CRÉDITO PÚBLICO, solicitud que hará la SECRETARÍA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ.

Finalmente informa el profesional financiero JULIO GARZÓN de la SECRETARÍA GENERAL DE LA ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA,

el procedimiento para tramitar cuentas por pagar y radicación en la entrega de la documentación completa debe ser dentro de los cinco (5) días hábiles de cada mes para que luego sea evaluada por el ordenador del gasto y este aprobada antes del día veintiuno (21) de cada periodo.

La ING. PAULA FERNANDA MORALES SÁNCHEZ residente técnica de interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA de la sede IMPRENTA DISTRITAL, informa que se entregó a la Entidad el programa anual mensualizado de caja (PAC), en el mes de enero de 2020, mes en que quedaron programados los fondos de ejecución del contrato de obra y de interventoría. Lo anterior, se hizo con aprobación del profesional de apoyo a la supervisión ARQ. RONALD MAURICIO PULIDO SIERRA para la sede IMPRENTA DISTRITAL dejando cubierto dichos pagos hasta el mes de mayo de 2020.

La DRA. CARMEN VICTORIA FORERO POLO Subdirectora de la sede IMPRENTA DISTRITAL, reitera la necesidad de entregar antes del día 9 julio de 2020 las cuentas de obra y de Interventoría y reitera igualmente la entrega de la cuenta correspondiente al mes de junio de 2020 con el fin de garantizar el respectivo pago.

El representante de la gerencia del contratista CONSORCIO PRUNI SEDES 04 ING. OSCAR CASTAÑO BARRETO, informa que él consorcio tiene claro el procedimiento explicado por la Entidad contratante, igualmente manifiesta que así se ha realizado desde el principio, pues se entregan las cuentas los primeros cinco (5) días del periodo a cobrar.

El representante de la gerencia del contratista CONSORCIO PRUNI SEDES 04 ING. OSCAR CASTAÑO BARRETO aclara que no es cierto que se hay incumplido con el PAC por voluntad de ellos, lo anterior en vista de que para nadie es desconocido los actos administrativos que surtieron efecto a raíz de la entrada del COVID-19 al país, razón por la cual nunca se optó por reprogramar los pagos del programa anual mensualizado de caja (PAC).

Finalmente, el contratista CONSORCIO PRUNI SEDES 04, manifiesta la preocupación por falta de flujo de fondos y/o inconvenientes de carácter financiero que está atravesando la sede IMPRENTA DISTRITAL, púes falta por pagar por parte de la SECRETARÍA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ tres (3) cuentas de recibo parcial de obra (No 8, No 9 y No 10), igualmente indica que según lo expuesto en este comité por la Entidad, dichos cobros por pagar se desembolsarían en el mes de agosto de 2020, o dado el caso si se liberan recursos de la Entidad de otros proyectos se podría generar el desembolso correspondiente a la cuenta No. 8 de los contratistas de Obra e Interventoría, situación que el contratista CONSORCIO PRUNI SEDES 04 no esperaba y reitera su preocupación al respecto y solicita a la Entidad colaboración y ayuda para tramitar pago a las cuentas dentro de las fechas previstas.

La DRA. CARMEN VICTORIA FORERO POLO, Subdirectora de la sede IMPRENTA DISTRITAL, informa que en caso de que liberen recursos de otros proyectos del programa anual mensualizado de caja (PAC), se hará el pago respectivo del acta de recibo parcial No 8 de interventoría y contratista de obra, las actas de recibo parcial No 9, No 10 y No 11 serán programadas para el mes de agosto de 2020.

El representante de la gerencia del contratista CONSORCIO PRUNI SEDES 04 ING. OSCAR CASTAÑO BARRETO, nuevamente

manifiesta su preocupación pues el CONSORCIO PRUNI SEDES 04 no recibe recursos por parte de la Entidad, desde el mes de enero de 2020, lo que conllevaría probablemente a la disminución en la ejecución de actividades de obra civil e igualmente la no llegada a tiempo y puesta en funcionamiento de equipos como el generador eléctrico de 400 kva, transformador seco y transferencia de la red de incendios, insumos que son significativos en el desarrollo del contrato y que no están en obra, en razón a que no se han desembolsado por parte de la SECRETARÍA DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ alrededor de mil (1000) millones de pesos.

En base a lo expuesto anteriormente el contratista CONSORCIO PRUNI SEDES 04 solicita a la SECRETARÍA DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, se gestione el pago de por lo menos el acta de recibo parcial No (8) ocho, con el fin de continuar con el cumplimiento de sus obligaciones contractuales.

El ARQ. HERNANDO DAZA BERRIO director de interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA, interviene solicitando aclarar en el presente comité, que no es el incumplimiento a los procedimientos de la interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA, lo que ocasionó que no se giraran los pagos de los contratos de interventoría y contratista, fue la suspensión de los contratos en los meses de marzo, abril y mayo de 2020, los cuales retrasaron la programación inicialmente planteada.

En razón a lo anterior el ARQ. HERNANDO DAZA BERRIO director de interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA informa que se debe programar el programa anual mensualizado de caja (PAC) y de esta misma manera la Entidad solicitará ante la Dirección Financiera, la reprogramación de los recursos castigados no cobrados, debido a la suspensión originada por la situación actual del país en lo referente a la entrada del COVID-19.

La ING. PAULA FERNANDA MORALES SÁNCHEZ residente técnica de interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA de la sede IMPRENTA DISTRITAL solicita reunión con el profesional financiero JULIO GARZÓN de la SECRETARÍA GENERAL DE LA ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA, con el fin de hacer mesa de trabajo de programación del programa anual mensualizado de caja (PAC), para el segundo semestre de 2020.

La ING. PAULA FERNANDA MORALES SÁNCHEZ residente técnica de interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA de la sede IMPRENTA DISTRITAL, informa a la Entidad el estado de las siguientes obligaciones administrativas así:

- Actas de recibo parcial No 8, 9 y 10 contratista e interventoría (Estado: radicadas y en proceso de pago por parte de la SECRETARÍA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ).
- Informes mensuales Contratista e Interventoría (Estado: radicados ante la SECRETARÍA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ).
- Actas de vecindad cubierta hunter Douglas sede IMPRENTA DISTRITAL (Pendiente: Revisión del profesional de apoyo a la supervisión ARQ. RONALD MAURICIO PULIDO SIERRA para la sede IMPRENTA DISTRITAL, este profesional informa que se está gestionando el aval por parte de CUMBRES ASOCIADOS contratista de obra de la construcción de la cubierta, las actas ya están verificadas y avaladas por la SECRETARÍA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTA).
- Aval por parte de PYD PROYECTOS Y DISEÑOS S.A.S a conexión parales verticales- diagonales-verticales-transversales-

estructura de cubierta cerchas en madera soporte cubierta Hunter Douglas (Pendiente: El profesional de apoyo a la supervisión ARQ. RONALD MAURICIO PULIDO SIERRA para la sede IMPRENTA DISTRITAL, informa que se está gestionando el aval por parte de PYD PROYECTOS Y DISEÑOS S.A.S).

- Aval por parte de PYD PROYECTOS Y DISEÑOS S.A.S. trazado de acometida a desde transferencia a tablero cuarto de bombas (BCI). (pendiente: El profesional de apoyo a la supervisión ARQ. RONALD MAURICIO PULIDO SIERRA para la sede IMPRENTA DISTRITAL, informa que se está gestionando el aval por parte de PYD PROYECTOS Y DISEÑOS S.A.S).

A. SEGUIMIENTO AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO

La ING. PAULA FERNANDA MORALES SÁNCHEZ residente técnica de interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA de la sede IMPRENTA DISTRITAL reporta los avances físicos y financieros a corte del día 28 de Junio de 2020, para la sede IMPRENTA DISTRITAL y el general del contrato, se precisa nuevamente que las sedes MANZANA LIEVANO y CENTRO DE MEMORIA, PAZ Y RECONCILIACIÓN, se encuentran en un 100% de ejecución.

A Corte del día 28 de Junio de 2020 se evidencia un programado financiero a nivel general del contrato de obra del $ $5.173.229.354,71 con respecto a un ejecutado $ $4.880.813.307,30, el contratista presenta un atraso financiero de $ $292.224.546,45, este atraso radica principalmente que a la fecha no se ha suministrado los equipos en la sede IMPRENTA DISTRITAL, equipos que se relacionan a continuación:

- Recolección de desecho peligroso BOMBA PARA QUIMICOS 1/2 HP, debieron haber iniciado 22/06/2020 y finalizado 17/07/2020 y a la fecha dicho equipo no se ha suministrado.
- Retiro y reinstalación teja de cubierta- por área plana, Se considera el retiro y reinstalación de la teja de cubierta para ejecutar el reforzamiento. Se considera un reemplazo del 10% por posibles daños. debieron haber iniciado 10/06/2020 y finalizado 26/09/2020.
- Suministro e instalación de Generador eléctrico de Stand by de 400kVA, 4400v, 60hz, incluye cabina de insonorización, según especificaciones técnicas la llegada a la obra debió haber sido entre 15/06/2020 y 20/06/2020
- Suministro e instalación de transferencia Automática para 225kVA, tipo ac-3 A. con contactores para 800AMP la llegada a la obra debió haber sido entre 15/06/2020 y 20/06/2020.
- Suministro e instalación de transformador seco tipo h baja-baja 440/220 225 kVA en Aluminio la llegada a la obra debió haber sido entre 15/06/2020 y 20/06/2020.
- Suministro e instalación de puerta en metálica celosía doble ala 1.80m ancho *2.50m alto, incluye chapa antipanico la llegada a la obra debió haber sido entre 15/06/2020 y 30/06/20.
- Suministro e instalación de transferencia Automática para 150kVA, tipo ac-3 A. con contactores para 400AMP 440V del sistema contraincendios la llegada a la obra debió haber sido entre 15/06/2020 y 20/06/2020
- Suministro e instalación de transformador seco tipo h baja-baja 220/440V 150 kVA en Aluminio del sistema contraincendios la llegada a la obra debió haber sido entre 15/06/2020 y 20/06/2020.

Para la SEDE IMPRENTA DISTRITAL se evidencia que a corte del día 28 de Junio de 2020 se presenta un programado

financiero en la sede IMPRENTA DISTRITAL del $ $2.871.795.011,55 con respecto a un ejecutado $ 2.579.570.465, el contratista presenta un atraso financiero de $ $292.224.546, este atraso radica principalmente que a la fecha no se ha suministrado los equipos en la sede IMPRENTA DISTRITAL, equipos que se relacionan a continuación:

- Recolección de desecho peligroso BOMBA PARA QUIMICOS 1/2 HP, debieron haber iniciado 22/06/2020 y finalizado 17/07/2020 y a la fecha dicho equipo no se ha suministrado.
- Retiro y reinstalación teja de cubierta- por área plana. Se considera el retiro y reinstalación de la teja de cubierta para ejecutar el reforzamiento. Se considera un reemplazo del 10% por posibles daños. debieron haber iniciado 10/06/2020 y finalizado 26/09/2020.
- Suministro e instalación de Generador eléctrico de Stand by de 400kVA, 4400v, 60hz, incluye cabina de insonorización, según especificaciones técnicas la llegada a la obra debió haber sido entre 15/06/2020 y 20/06/2020.
- Suministro e instalación de transferencia Automática para 225kVA, tipo ac-3 A. con contactores para 800AMP la llegada a la obra debió haber sido entre 15/06/2020 y 20/06/2020.
- Suministro e instalación de transformador seco tipo h baja-baja 440/220 225 kVA en Aluminio la llegada a la obra debió haber sido entre 15/06/2020 y 20/06/2020.
- Suministro e instalación de puerta en metálica celosía doble ala 1.80m ancho *2.50m alto, incluye chapa antipanico la llegada a la obra debió haber sido entre 15/06/2020 y 30/06/20.
- Suministro e instalación de transferencia Automática para 150kVA, tipo ac-3 A. con contactores para 400AMP 440V del sistema contraincendios la llegada a la obra debió haber sido entre 15/06/2020 y 20/06/2020
- Suministro e instalación de transformador seco tipo h baja-baja 220/440V 150 kVA en Aluminio del sistema contraincendios la llegada a la obra debió haber sido entre 15/06/2020 y 20/06/2020.

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA
1	Entrega de la documentación para el recibo a satisfacción de la sede CENTRO DE MEMORIA PAZ Y RECONCILIACION	CONSORCIO PRUNI SEDES 04	8 DE JULIO DE 2020
2	Invitación al recorrido para entrega de la sede CENTRO DE MEMORIA PAZ Y RECONCILIACION	CONSORCIO PRUNI SEDES 04	INMEDIATO
3	Reunión para la revisión del PAC y reprogramación del mismo	CONSORCIO PRUNI SEDES 04 Y ARQUITECTURA URBANA LTDA	3 DE JULIO DE 2020.
4	Alcance al oficio emitido por PYD frente a la red de incendios	SECRETARÍA GENERAL DE LA ALCLADIA MAYOR DE BOGOTA D.C	INMEDIATO

Se da por terminado el comité No Treinta y ocho (38) siendo las 4:30 pm del día 2 de Julio de 2020, se precisa que hace parte integral de este comité el acta que se levantara así como el listado anexo de los participantes el cual se enviara por correo electrónico para suscripción de la misma o en dado caso será entregado en obra.

Elaborada por: ING. PAULA FERNANDA MORALES SANCHEZ - Residente Técnica de la Interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría General

EVIDENCIA DE ASISTENCIA A COMITÉ

DEPENDENCIA Y/O ALCALDÍA RESPONSABLE DE LA REUNIÓN: INTERVENTORIA ARQUITECTURA URBANA LTDA – SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

FECHA: 2 DE JULIO DE 2020 LUGAR: MEDIO ELECTRÓNICO (GOOGLE MEET)

OBJETO DE LA REUNIÓN: COMITÉ TÉCNICO No 38

HORA DE INICIO: HORA DE FINALIZACIÓN:

ASISTENTES:

NOMBRE	CARGO					TIPO DE VINCULACIÓN				ENTIDAD O DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
	ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/ TECNÓLOGO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMB.	CONTRATISTA				
MAURICIO PULIDO			X						X	INGENTA ASESORIAS	rmpulido	—	
[illegible]		X					X			[illegible]	C[illegible]	—	
Paola Pulido A.			X							[illegible]		—	
Dora [illegible]			X					X		Ing. Vivanco	Interventoriaurbana@gmail.com	—	
Alejandra			X							Consorcio Puni.sedes	Impenta. Puni @gmc.	3214498805	
FERNANDO AGUILERA			X							INTERVENTORIA	Fernando Arquitecto@com	3102237410	
HERNANDO ORTEGA MUÑOZ			X							DIRECTOR INTERVENTORIA		3133534982	

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría General

EVIDENCIA DE ASISTENCIA A COMITÉ

NOMBRE	CARGO				TIPO DE VINCULACIÓN					ENTIDAD O DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
	ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/ TECNÓLOGO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMB.	CONTRATISTA				
Oscar Castillo			X						X	Consorcio Proni Sedes	generaral@proniseguridad.com	3137003343	
Sandra L. Parra.			X						X	Consorcio proni sedes 04.	Proni sedes adman @gmail.com	314 2905918.	

TEMA	ACTA DE OBRA No TREINTA Y NUEVE (39)
LUGAR	VIDEOCONFERENCIA GOOGLE MEET
HORA DE INICIO	2.30 PM
HORA TERMINACIÓN	4.30 PM

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DEL COMITÉ DE OBRA:

Se da inicio al comité integral de obra Número treinta y nueve (39) para el contrato de Interventoría 730 de 2019 y contrato de Obra No 731 de 2019 precedido este por la ING. PAULA FERNANDA MORALES SÁNCHEZ residente técnica ARQUITECTURA URBANA LTDA de la sede IMPRENTA DISTRITAL siendo las 2.30 pm

- **OBSERVACIONES SEGÚN ACTA ANTERIOR.**

La ING. PAULA FERNANDA MORALES SÁNCHEZ residente técnica de interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA de la sede IMPRENTA DISTRITAL, pregunta a los asistentes si se tuvo oportunidad de leer el acta de comité de obra No. treinta y ocho (38) del día 2 de julio de 2020, enviada mediante correo electrónico el día del 7 de julio de 2020, en horas de la mañana; la cual se encuentra en el correo de todos los participantes del comité. Se informa que la supervisión de la SECRETARÍA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C emitió observaciones, las cuales ya fueron atendidas, el contratista de obra CONSORCIO PRUNI SEDES 04 informa que no tiene observaciones, por lo tanto, se da aprobación al acta de comité No treinta y ocho (38) del día 2 de julio de 2020.

- **LECTURA DE COMPROMISOS SEGÚN ACTA ANTERIOR**

La ING. PAULA FERNANDA MORALES SÁNCHEZ residente Técnica de interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA da lectura de los compromisos adquiridos según el acta de comité número treinta y ocho (38) así:

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA	ESTADO DEL COMPROMISO
1	Entrega de la documentación para el recibo a satisfacción de la sede CENTRO DE MEMORIA PAZ Y RECONCILIACION	CONSORCIO PRUNI SEDES 04	8 DE JULIO DE 2020	Se cumplió se encuentra en revisión por parte de la interventoría
2	Invitación al recorrido para entrega de la sede CENTRO DE MEMORIA PAZ Y RECONCILIACION	CONSORCIO PRUNI SEDES 04	INMEDIATO	No se cumplió se informa en el comité que se llevará a cabo dicho recorrido el 13 de julio de 2020
3	Reunión para la revisión del PAC y reprogramación del mismo	CONSORCIO PRUNI SEDES 04 Y ARQUITECTURA URBANA LTDA	3 DE JULIO DE 2020.	Se cumplió llevándose a cabo dicha reunión, y entregó de manera oficial a la entidad el día 3 de julio de 2020, mediante correo electrónico.
4	Alcance al oficio emitido por PYD frente a la red de incendios	SECRETARÍA GENERAL DE LA ALCLADIA MAYOR DE BOGOTA D.C	INMEDIATO	No se ha dado cumplimiento al compromiso de este, ya que a la fecha no se ha obtenido respuesta definitiva por parte de la CONSULTORIA PGD

- **ESTADO Y AVANCE TÉCNICO DE CADA UNA DE LAS SEDES DEL CONTRATO DE OBRA**

- **SEDE IMPRENTA DISTRITAL**

La ING. PAULA FERNANDA MORALES SÁNCHEZ residente Técnica de interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA informa los avances financieros de la obra así:

A Corte del 5 de julio de 2020 se evidencia un programado financiero en la sede IMPRENTA DISTRITAL del $ $3.004.278.503.88 con respecto a un ejecutado $2.692.889.944 el contratista presenta un atraso financiero de $ $311.388.560 este atraso radica principalmente que a la fecha no se ha suministrado los equipos en la sede IMPRENTA DISTRITAL.

El ARQ. FERNANDO AGUIRRE MEDINA residente de la interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA informa al comité el personal de obra de la presente semana así: veintiuno (21) personas en la parte operativa distribuidos de la siguiente manera de

acuerdo con las actividades de obra ejecutadas. Un (1) maestro general, siete (7) oficiales, ocho (8) ayudantes, tres (3) oficiales eléctricos y un (1) ayudante eléctrico, tres (3) oficiales redes contra incendio.

El ARQ. FERNANDO AGUIRRE MEDINA residente de la interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA informa las actividades que se ejecutaron durante la presente semana las cuales corresponden a los siguientes ítems de obra:

- REEMPLAZO ELEMENTOS DE MADERA DETERIORADOS, SE CONSIDERAN PIEZAS DE MADERA DE 10X18 CMS. ESPECIAL PARA ESTRUCTURAS DE MADERA.

-SUMINISTRO E INSTALACIÓN A DOBLE ALTURA DE ALERO EN SUPERBOARD DE 6 MM A UNA CARA

- INSTALACION TUBERIA DE 16 Y 12 MM RED CONTRA INCEDIOS AREA ADMINISTRATIVA SEGUNDO NIVEL ÁREA ADMINISTRATIVA.

-MAMPOSTERIA ESTRUCTURALEN AREA DE SUBESTACION ELECTRICA.

-RED DE DETECCIÓN PRIMER PISO AREA ADMINISTRATIVA

-FIGURADO Y AMARRE PARA PLACA DE FONDO POZO DIAMETRO 1.20 CM.

-VANO PARA SALIDA SISTE PLANTAELECTRICA.

El ARQ. FERNANDO AGUIRRE MEDINA residente de la interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA informa al comité, que se presentan según programación los siguientes atrasos y/o retraso siendo las más relevantes:

- 1.10.0.8 BOMBA PARA QUIMICOS 1/2 HP 15 DIAS DE RETRASO
- 1.12.0.1 SUMINISTRO EQUIPO PRESION TIPO LAPICERO 2 BOMBAS 2 HP + 1 HIDRO 200 LTS CON TABLERO VARIADOR DE VELOCIDAD 37 DIAS DE RETRASO

 Llegada a obra 18 días atraso

 Instalación y puesta en marcha 18 días retraso

- 3.1.0.2 Suministro e instalación de tubería de escape en 5 " calibre 16 con acabado en pintura de alta temperatura, incluye aislamiento térmico en lana mineral de roca de 2 " espesor con acabado en chaqueta de aluminio para Generador eléctrico de Stand by de 400k , 18 días retraso

- 3.1.0.3 Suministro e instalación de codo de escape de amplio radio en 5 " calibre 16 Coll Roller con acabado en pintura de alta temperatura, incluye aislamiento térmico en lana mineral de roca de 2 " espesor con acabado en chaqueta de aluminio para Generador eléc, 18 días retraso

- 3.1.0.4 Suministro e instalación de tubo enfocado para salida de aire caliente de Generador eléctrico de Stand by de 400kVA. 18 días retraso.

 Llegada a obra 17 días atraso.

 Llegada a obra 17 ATRASO

- 3.2.0.9 Suministro e instalación de punto eléctrico para circuito precalentador del generador.5 días retraso.

- 3.3.0.4 Suministro e instalación de puerta en metálica celosía doble ala 1.80m ancho *2.50m alto, incluye chapa antipánico 7 días atraso.

- 3.3.0.6 Construcción de cárcamo 30x40cm, incluye Demolición de piso, afinada y tapa el alfajor, 22 días atraso.

- 3.4.0.7 Suministro e instalación de transferencia Automática para 150kVA, tipo ac-3 A. con contactores para 400AMP 440V

 Llegada a obra 17 días de atraso

 Instalación y puesta en marcha 17 días de retraso.

- 3.4.0.9 Suministro e instalación de transformador seco tipo h baja-baja 220/440V 150 kVA en Aluminio

 Llegada a obra 17 días de atraso

 Instalación y puesta en marcha 17 días de retraso

- 3.6.0.1 Suministro e instalación de celda SF6 duplex incluye entrada salida y remonte 56 días de retraso.

-

- 3.6.0.5 Suministro e instalación de celda de protección para transformador existente de 225 kVA,56 días de retraso.
-
- 3.6.0.7 Suministro e instalación de puerta metálica en celosía doble ala 1.20m ancho *2.50m alto incluye chapa antipático Incluye desmontaje de puerta existente. 8 días de Retraso.

- 3.6.0.9 Construcción de cárcamo 30x60cm, incluye Demolición de piso, afinada y tapa el alfajor, 20 días de Atraso.

- 3.6.0.10 Suministro e instalación de muro en ladrillo tolete. 35 días de atraso. Cuarto de trasferencia y otros.

- 3.6.0.11 Suministro e instalación de pañete, estuco y 3 manos de pintura clase 1 para muro en ladrillo tolete 20 días de Atraso. Cuarto de trasferencia y otros.

- NP CIVIL- IMP 92 construcción de pozo de alcantarillado d= 1,20mts no incluye cámara de caída acro de refuerzo y escalera de gato. 1 día de atraso.

La interventoría informa que se debe hacer una contingencia de manera inmediata por parte del contratista CONSORCIO PRUNI SEDE 04 con la finalidad de evitar atrasos en obra y futuros incumplimientos, por la no oportunidad del suministro de los equipos.

La interventoría informa al comité que el contratista ha adelantado las siguientes actividades de obra con respecto a la programación de obra vigente :

- NP CIVIL - IMP 45 suministro e instalación de estructura para instalación cielo raso falso área administrativa según do piso.

- NP CIVIL- IMP 60 Suministro E Instalación De Guarda escoba Tablón Gres.

- 3.5.0.6 Suministro e instalación tubería EMT ½ "para detector de humo de haz proyectado, rango de 9-107 m, 24 V, UL Incluye salida en cable FPL 2x14 Os, en zona de producción.

- 5.01 LIEV TUBO EMT ELECTRICO DE 1/2", para red de detección.

- 3.6.0.15 Suministro e instalación malla de puesta a tierra subestación con 4 varillas coperweld 5/8 " X 2.44 mts, cámaras de inspección 30X30 CM, 54 mts de cable cobre 2/0 desnudo, 8 soldaduras cable varilla y 4 cable-cable.

La ING. PAULA FERNANDA MORALES SÁNCHEZ residente Técnica de interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA, informa que el ingeniero Fredy Gómez director de obra CCONSORCIO PRUNI SEDE 04, envió a interventoría observaciones en cuanto a la curva "S", las cuales fueron ajustadas a reporte financiero hecho por ARQUITECTURA URBANA LTDA, en razón a que el contratista solicitaba que se reconociera en el avance financiero el 100% de algunos de los equipos eléctricos como planta eléctrica de 400 KVA, trasformadores , transferencias de red contra incendio y generador eléctrico, entre otros, porcentaje que la interventoría informa no puede ser reconocido al 100 %, una vez que estos equipos deberían estar a la fecha en obra instalándose y no están.

Con base a lo anterior la interventoría se ratifica sobre los avances financieros informados en el acta anterior, recordando al comité que los atrasos están dados, en razón a que no se han suministrado e instalado la totalidad de los equipos del componente eléctrico los cuales estaban programados para su ejecución presupuestal y de obra en este periodo (Mes de julio de 2020).

La ING. PAULA FERNANDA MORALES SÁNCHEZ residente Técnica de interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA, informa que los equipos fueron cancelados en un porcentaje del 40%, según lo estipulado y acordado por parte de la entidad en el modificatorio No 1 firmado el 20 de diciembre de 2020, porcentaje cancelado en el acta de recibo parcial No 7, y solicita al consorcio PRUNI SEDE 04, el soporte de la compra de los equipos del componente eléctrico entre los más representativos generador eléctrico 400 kVA, transformadores, transferencias, celda de medida, entre otras. Se reitera por parte de interventoría que los atrasos y/o retrasos radican en el suministró de esos insumos, vale la pena resaltar que el contratista de obra fue quien proyecto sus flujos y sus fechas de ejecución según programación vigente.

El ING. OSCAR CASTAÑO BARRETO del consorcio PRUNI SEDE 04, informa que se envió comunicado 473 a interventoría, informando que le ha sido imposible cumplir con los compromisos de suministro de equipos que hacen parte del componente eléctrico como lo son planta eléctrica 400 kVA, transformadores, transferencias y otros, en razón al no pago y/o desembolso de las actas de recibo parcial No 8, 9 y 10.

EL ING. OSCAR CASTAÑO BARRETO informa que entregara los respectivos soportes de los insumos y/o equipos eléctricos y el estado de financiero de los mismos con sus soportes respectivos, se hace claridad por parte del contratista que estos equipos fueron cancelados en un 40% aproximadamente al consorcio dichos recursos fueron girados a los proveedores de estos equipos especiales para su producción, vale la pena resaltar que los equipos ya están fabricados.

El CONSORCIO PRUNI SEDE 04, informa que estos equipos fueron afectados en su flujo y llegada a obra –puesta en marcha, en razón a la situación actual acerca del COVID 19, el cual afecto los desembolsos del PROGRAMA ANUAL MENSUALIZADO DE PAGOS (PAC), perjudicando así los pagos respectivos de las actas 8, 9 y 10 de obra y afectando el flujo de obra del CONSORCIO PRUNI SEDE 04.

Con base a lo anteriormente expuesto el ingeniero El ING. OSCAR CASTAÑO BARRETO del consorcio PRUNI SEDE 04, informa que los flujos vigentes han cambiado, y en el momento se hace imposible cumplir lo programado, una vez que las condiciones no son las mismas, finalmente el CONTRATISTA PRUNI SEDE 04 informara a INTERVENTORÍA y a la ENTIDAD CONTRATANTE el plan de contingencia con su soporte técnico.

La DRA. CARMENVICTORIA FORERO POLO Subdirectora de la sede IMPRENTA DISTRITAL interviene, e informa que independientemente del flujo de caja y de acuerdo a los hechos suscitados por el CONSORCIO PRUNI SEDE 04, y teniendo en cuenta los asuntos dialogados en comité pasado, en lo que se refiere al PROGRAMA ANUAL MENSUALIZADO DE PAGOS (PAC), el cual ya se resolvió y se programó y teniendo en cuenta que la entidad se encuentra en proceso de trámite del pago parcial No 8 (cuenta de febrero), las demás serán desembolsadas desde el mes de agosto de 2020. Finalmente, la doctora FORERO, informa que el avance de ejecución de obra no puede depender del giro de las actas parciales de obra en razón a que en el proceso licitatorio fue seleccionado un proponente que cumplía con la capacidad económica, y que en caso de continuar frente al incumplimiento en el suministro de equipos eléctricos, por lo que solicita al director de interventoría informar las acciones pertinentes acerca del tema.

El arquitecto HERNANDO DAZA BERRIO director de interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA, informa que no se puede hacer nada distinto de lo que manda el contrato desde el punto de vista técnico, financiero, jurídico y legal, la interventoría exhortará al contratista de obra a cumplir con la programación financiera y física, el cual deberá argumentar los pormenores y/o justificación del por qué técnicamente no ha podido cumplir. Se resalta que se debe informar contingencia sin que esto afecte el tiempo contractual vigente.

El ING. OSCAR CASTAÑO BARRETO del consorcio PRUNI SEDE 04, informa que se revisaran aspectos técnicos que han impedido colocar los equipos eléctricos en obra, el contratista reitera que el flujo de obra es vital para que estos elementos estén puestos en obra, el ingeniero CASTAÑO reitera la necesidad del pago y/o desembolso del acta parcial No 8 la cual es esencial para adquirir este tipo de insumos (Planta eléctrica 400 kva, trasformadores, trasferencias).

Se reitera por parte de la interventoría que la contingencia solicitada (ítem a ítem atrasados) debe ir con soportes técnicos justificando el no cumplimiento de la programación vigente dichos soportes serán revisados y verificados para su cumplimiento e obra (en caso de que aplique), de no ser así la interventoría se pronunciara de acuerdo con lo establecido en el contrato.

El arquitecto RONALD MAURICIO PULIDO, apoyo a la supervisión de la sede de Imprenta Distrital, informa que efectivamente las actividades que presentan atraso son las eléctricas (Planta eléctrica 400 kva, trasformadores, trasferencias). Solicita al contratista consorcio PRUNI SEDE 04 se pronuncie al respecto una vez que hay compromisos contractuales.

El arquitecto HERNANDO DAZA BERRIO director de interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA, informa que se debe dar cumplimiento a las obligaciones contractuales y se debe cumplir con programación de obra vigente, no puede ser argumento el no desembolso de las cuentas parciales de obra, la interventoría respeta la posición del Consorcio PRUNI

SEDE 04, pero existen unas condiciones contractuales las cuales deben ser cumplidas, el Arquitecto DAZA invita al contratista a manifestarse oficialmente.

La ING. PAULA FERNANDA MORALES SÁNCHEZ residente Técnica de interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA, informa que queda compromiso la entrega y justificación técnica del no cumplimiento de la programación de obra vigente en actividades de suministro e instalación como lo son (Planta eléctrica 400 kva, trasformadores, trasferencias y celadas).

La interventoría informa que hay temas pendientes por resolver de parte de la ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTA y P&D PROYECTOS, a continuación se mencionan los más relevantes así:

1. Aval por parte de P&D PROYECTOS Y DISEÑOS S.A.S. trazado de acometida a desde transferencia a tablero cuarto de bombas (BCI). (pendiente: El profesional de apoyo a la supervisión ARQ. RONALD MAURICIO PULIDO SIERRA para la sede IMPRENTA DISTRITAL, informa que se está gestionando el aval por parte de P&D PROYECTOS Y DISEÑOS S.A.S) Y TRAMITES CODENSA.

2. Actas de vecindad cubierta hunter Douglas sede imprenta distrital (pendiente: El profesional de apoyo a la supervisión ARQ. RONALD MAURICIO PULIDO SIERRA para la sede IMPRENTA DISTRITAL, informa que se está gestionando el aval por parte de la Dirección Administrativa y Financiera con el contratista cumbres asociados, las actas ya están verificadas y avaladas por la ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTA).

3. Respuesta a las alturas de los aparatos detección de incendios ALCALDÍA MAYO DE BOGOTA y P Y D PROYECTOS Y DISEÑOS S.A.S (pendiente de respuesta), se resalta que la electricista PAOLA REYES por parte de interventoría ha hecho acompañamiento a ejecución de estas actividades.

El arquitecto RONALD MAURICIO PULIDO, apoyo a la supervisión de la sede Imprenta Distrital, informa que se envió respuesta por parte de P&D a interventoría acerca de las uniones en cerchas (platinas) vía email, se debe ajustar este párrafo, ya que se informó que se había dado respuesta a la interventoría y durante el comité se envió nuevamente la respuesta por correo electrónico.

El contratista informa que las bombas tipo lapicero para tanque de almacenamiento subterráneo están en obra, estos elementos no han sido instalados en razón a que no se ha entregado el tanque por parte de la ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTA.

La interventoría informa que se hará pronunciamiento por escrito acerca del tanque de almacenamiento subterráneo, lo anterior en razón a temas referentes a la membrana que existía y fue afectada, se resalta que en su debido momento se emitieron conceptos a la entidad contratante acerca de lo sucedido.

La ING. PAULA FERNANDA MORALES SÁNCHEZ residente Técnica de interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA, informa que se recibió pronunciamiento por parte de la entidad hace dos días, en donde se exponen algunos argumentos del por qué

se debe reponer este elemento por parte de la firma contratista CONSORCIO PRUNI SEDE 04, finalmente se informa que la interventoría está revisando dicho documento, con el fin de emitir un comunicado hacia el contratista de obra para su respectivo pronunciamiento. Finalmente, interventoría informa que básicamente por eso la entidad no ha podido entregar este espacio para instalación de bombas lapicero.

La ORA. CARMENVICTORIA FORERO POLO Subdirectora de la sede IMPRENTA DISTRITAL interviene, y solicita se dé celeridad a respuesta comunicado de reposición de membrana tanque subterráneo con el fin de evitar los atrasos mencionados y esclarecer de manera definitiva el responsable del daño de la misma.

- **SEDE CENTRO DE MEMORIA, PAZ Y RECONCILIACIÓN**

La ING PAULA FERNANDA MORALES SANCHEZ Residente Técnico de la Interventoría, informa el estado de la entrega de la sede CENTRO DE MEMORIA PAZ Y RECONCILIACION, así las cosas, se informa que se llevara a cabo el día 13 de julio de 2020, la visita para el recibo a satisfacción de la sede.

El Señor JAVIER EDUARDO BARÓN COORDINADOR DE CENTRO DE MEMORIA PAZ Y RECONCILIACION solicita se dé solución pronta al recibo de la pasarela deck, ya que a la fecha no han podido dar apertura a la sede y recibirla satisfactoriamente.

La Interventoría informa que ha recibido el informe de la pasarela Deck por parte del CONSORCIO PRUNI SEDES 04, informe que está siendo revisado por el profesional forestal de la Interventoría, donde se programará una visita a la sede.

La Interventoría se pronunciará con respecto a este hecho, la próxima semana comprendida entre el 13 de julio de 2020 y 17 de julio de 2020.

- **SEGUIMIENTO AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO**

La ING. PAULA FERNANDA MORALES SÁNCHEZ residente técnica de interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA de la sede IMPRENTA DISTRITAL reporta los avances físicos y financieros a corte del día 5 de julio de 2020 para la sede IMPRENTA DISTRITAL y el general del contrato, se precisa nuevamente que las sedes MANZANA LIEVANO y CENTRO DE MEMORIA, PAZ Y RECONCILIACIÓN, se encuentran en un 100% de ejecución.

A Corte del 5 de julio de 2020 se evidencia un programado financiero en la sede IMPRENTA DISTRITAL del $ $3.004.278.503,88con respecto a un ejecutado $2.692.889.944 el contratista presenta un atraso financiero de $ $311.388.560 este atraso radica principalmente que a la fecha no se ha suministrado los equipos en la sede IMPRENTA DISTRITAL.

- Recolección de desecho peligroso BOMBA PARA QUIMICOS 1/2 HP. debieron haber iniciado 22/06/2020 y finalizado 17/07/2020 y a la fecha dicho equipo no se ha suministrado.

- Retiro y reinstalación teja de cubierta- por área plana, Se considera el retiro y rainstalación de la teja de cubierta para ejecutar el reforzamiento. Se considera un reemplazo del 10% por posibles daños. debieron haber iniciado 10/06/2020 y finalizado 26/09/2020.

- Suministro e instalación de Generador eléctrico de Stand by de 400kVA, 4400v, 60hz, incluye cabina de insonorización, según especificaciones técnicas la llegada a la obra debió haber sido entre 15/06/2020 y 20/06/2020.

- Suministro e instalación de transferencia Automática para 225kVA, tipo ac-3 A. con contactores para 800AMP la llegada a la obra debió haber sido entre 15/06/2020 y 20/06/2020.

- Suministro e instalación de transformador seco tipo h baja-baja 440/220 225 kVA en Aluminio la llegada a la obra debió haber sido entre 15/06/2020 y 20/06/2020.

- Suministro e instalación de puerta en metálica celosía doble ala 1.80m ancho *2.50m alto, incluye chapa antipánico la llegada a la obra debió haber sido entre 15/06/2020 y 30/06/20.
- Suministro e instalación de transferencia Automática para 150kVA, tipo ac-3 A. con contactores para 400AMP 440V del sistema contra incendió la llegada a la obra debió haber sido entre 15/06/2020 y 20/06/2020.

- Suministro e instalación de transformador seco tipo h baja-baja 220/440V 150 kVA en Aluminio del sistema contraincendios la llegada a la obra debió haber sido entre 15/06/2020 y 20/06/2020.

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA
1	Revisión informe forestal pasarela Deck y visita a obra para revisión de la misma actividad	ARQUITECTURA URBANA LTDA	Durante la semana del 13 de Julio al 19 de Julio de 2020.
2	Invitación al recorrido para entrega de la sede CENTRO DE MEMORIA PAZ Y RECONCILIACION	CONSORCIO PRUNI SEDES 04	13 de Julio de 2020
3	Reunión para la revisión del PAC y reprogramación del mismo	CONSORCIO PRUNI SEDES 04 Y ARQUITECTURA URBANA LTDA	21 de Julio de 2020.
4	Alcance al oficio emitido por PYD frente a la red de incendios	SECRETARIA GENERAL DE LA ALCLADIA MAYOR DE BOGOTA D.C	INMEDIATO

Se da por terminado el comité No Treinta y nueve (39) siendo las 4:30 pm del día 9 de julio de 2020, se precisa que hace parte integral de este comité el acta que se levantará, así como el listado anexo de los participantes el cual se enviará por correo electrónico para suscripción de la misma o en dado caso será entregado en obra.

Elaborada por: ING. PAULA FERNANDA MORALES SANCHEZ - Residente Técnica de la Interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría General

EVIDENCIA DE ASISTENCIA A COMITÉ

ARQUITECTURA URBANA TDA

DEPENDENCIA Y/O ALCALDÍA RESPONSABLE DE LA REUNIÓN: Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C Arq. Urbana Ltda.
FECHA: 9 de julio del 2020. **LUGAR:** Plataforma virtual Meet
OBJETO DE LA REUNIÓN: Comité técnico de obra No. 301
HORA DE INICIO: 2:30 pm **HORA DE FINALIZACIÓN:** 4:30 pm.

ASISTENTES:

NOMBRE	CARGO					TIPO DE VINCULACIÓN				ENTIDAD O DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
	ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/ TECNÓLOGO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMB.	CONTRATISTA				
FERNANDO AGUIRRE			X							INTERVENTORIA	FERAGUI@ARQUITECTOS.COM	3103379610	
Alejandra Blanco S			X							Consorcio Plaza sedes 04	Interventoria.Plaza@gmail.	3214893803	
Victoria Tapia								X		Asesor Externo DSEG	cvpierre@alcaldia.gov	3124709	
Mauricio Pulido			X						X	Mauricio Pulido	mpulido@	3193347394	
Paula F. Plazas			X							Interventoria	———	———	
Hernando Bata Bernal			X							Director Interventoría		3173534497	

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría General

EVIDENCIA DE ASISTENCIA A COMITÉ

NOMBRE	CARGO				TIPO DE VINCULACIÓN					ENTIDAD O DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
	ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/ TECNÓLOGO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMB.	CONTRATISTA				
OSCAR CASTAÑO			X						X	Consorcio Pruni Sedes	gerencia@pruni...	3137003745	
Sandra L. Parra.			X						X	Consorcio pruni Sedes 04.	Prunisedes admon 314 le gmail.com	2905918.	

TEMA	ACTA DE COMITÉ INTEGRAL DE OBRA No CUARENTA (40)
LUGAR	VIDEOCONFERENCIA GOOGLE MEET
HORA DE INICIO	2.50 PM
HORA TERMINACIÓN	3.45 PM

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DEL COMITÉ DE OBRA:

Se da inicio al comité integral de obra Número cuarenta (40) para el contrato de Interventoría 730 de 2019 y contrato de Obra No 731 de 2019 precedido este por la ING. PAULA FERNANDA MORALES SÁNCHEZ residente técnica ARQUITECTURA URBANA LTDA de la sede IMPRENTA DISTRITAL siendo las 2.50 pm.

- **OBSERVACIONES SEGÚN ACTA ANTERIOR.**

La ING. PAULA FERNANDA MORALES SÁNCHEZ residente técnica de interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA de la sede IMPRENTA DISTRITAL, pregunta a los asistentes si se tuvo oportunidad de leer el acta de comité de obra No treinta y nueve (39) del día 09 de julio de 2020, enviada mediante correo electrónico el día del 9 de julio de 2020, en horas de la mañana; la cual se encuentra en el correo de todos los participantes del comité. Se informa por parte de los profesionales de la supervisión de la SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C que se enviarán observaciones en el trascurso de la semana, el contratista de obra CONSORCIO PRUNI SEDES 04 informa que no tiene observaciones, por lo tanto, se está a la espera de las observaciones para dar aprobación al acta de comité No. treinta y nueve (39) del día 9 de julio de 2020.

- **LECTURA DE COMPROMISOS SEGÚN ACTA ANTERIOR**

La ING. PAULA FERNANDA MORALES SÁNCHEZ residente técnica de interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA da lectura de los compromisos adquiridos según el acta de comité número treinta y nueve (39) así:

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA	ESTADO	OBSERVACIONES
1	Revisión informe forestal pasarela Deck y visita a obra para revisión de la misma actividad	ARQUITECTURA URBANA LTDA	Durante la semana del 13 de Julio al 19 de Julio de 2020.	En ejecución	La Interventoría informa que dará respuesta al informe forestal entre el 19 y 21 de julio de 2020. Se está a la espera del informe del profesional forestal.
2	Invitación al recorrido para entrega de la sede CENTRO DE MEMORIA PAZ Y RECONCILIACION	CONSORCIO PRUNI SEDES 04	13 de Julio de 2020	CUMPLIÓ	
3	Reunión para la revisión del PAC y reprogramación del mismo	CONSORCIO PRUNI SEDES 04 Y ARQUITECTURA URBANA LTDA	21 de Julio de 2020.	CUMPLIÓ	
4	Alcance al oficio emitido por la consultoría PGD frente a la red contra incendios	SECRETARIA GENERAL DE LA ALCLADIA MAYOR DE BOGOTA D.C	INMEDIATO	NO CUMPLIÓ	Se está a la espera de la respuesta definitiva por parte de la consultoría PGD.

- **ESTADO Y AVANCE TÉCNICO DE CADA UNA DE LAS SEDES DEL CONTRATO DE OBRA**

- **SEDE IMPRENTA DISTRITAL**

El ARQ. FERNANDO AGUIRRE MEDINA residente administrativo de la interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA informa que las actividades de obra civil no presentan atraso, el atraso financiero radica en el suministro de insumos como lo son el generador eléctrico de 400 KVA, suministro e instalación de transformador seco tipo h baja-baja 220/440V 150 kVA en Aluminio y suministro e instalación de transferencia automática para 150kVA, tipo ac-3 A. con contadores para 400AMP 440V.

El ARQ. FERNANDO AGUIRRE MEDINA residente administrativo de la interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA informa al comité el personal de obra de la presente semana así: veintiún (21) personas en la parte operativa distribuidos de la siguiente manera. Un (1) maestro general, siete (7) oficiales, ocho (8) ayudantes, tres (3) oficiales eléctricos, un (1) ayudante eléctrico, tres (3) oficiales en actividades de red contra incendios.

El ARQ. FERNANDO AGUIRRE MEDINA residente administrativo de la interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA indica las actividades que se ejecutaron durante la presente semana las cuales corresponden a las siguientes actividades de obra:

- Reemplazo de elementos en madera deteriorados, se consideran piezas de madera de 10x18 CMS, especial para estructuras de madera.
- Red de detección primer piso zona de producción
- Suministro e instalación de detector de humo de haz proyectado, rango de 9-107 m, 24 v, incluye salida en tubería EMT en cable FPL 2x14 os. (El ítem es una unidad, el contratista se encuentra en desarrollo de la actividad instalando cajas de paso y tubería área de producción).
- Desmonte y reinstalación de puertas, incluye marco, trasiego y almacenamiento, se instalan puertas cuarto compresor y acceso área administrativa primer piso costado norte.
- Reparación y restauración contra pisos y pisos, se considera igual al área cortada para la intervención andan exterior archivo costado sur.
- Construcción de pozo de alcantarillado d= 1.20mts no incluye cámara de caída marco de refuerzo y escalera de gato.

El ARQ. FERNANDO AGUIRRE MEDINA residente administrativo de la interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA comunica al comité que se presentan según programación los siguientes atrasos y/o retrasos, siendo los ítems más relevantes:

- 1.12.0.1 Suministro equipo presión tipo lapicero 2 Bombas 2 Hp + 1 Hidro 200 LTS. Con Tablero Variador De Velocidad: Cuarenta y seis (46) días de retraso
- 2.8.0.1 Retiro y reinstalación puntos eléctricos de columnas: Falta zona de producción.
- 3.1.0.1 Suministro e instalación de generador eléctrico de stand by de 400kVA, 4400v, 60hz, incluye cabina de insonorización, según especificaciones técnicas. Llegada a obra veintiséis (26) días de atraso. Instalación y puesta en marcha seis (6) días de atraso.
- 3.1.0.2-Suministro e instalación de tubería de escape en 5" calibre 16 mm con acabado en pintura de alta temperatura, incluye aislamiento térmico en lana mineral de roca de 2" espesor con acabado en chaqueta de aluminio para generador eléctrico de Stand by de 400k. Seis (6) días de atraso.

- 3.1.0.3 Suministro e instalación de codo de escape de amplio radio en 5" calibre 16 Coil Roller con acabado en pintura de alta temperatura, incluye aislamiento térmico en lana mineral de roca de 2" espesor con acabado en chaqueta de aluminio para Generador eléctrico. Seis (6) días de atraso.
- 3.1.0.4 Suministro e instalación de tubo enfocado para salida de aire caliente de generador eléctrico de Stand by de 400Kva. Seis (6) días de atraso. Llegada a obra veintiséis (26) días de atraso
- 3.2.0.9 Suministro e instalación de punto eléctrico para circuito precalentador del generador Catorce (14) días de atraso.
- 3.3.0.4 Suministro e instalación de puerta en metálica celosía doble ala 1.80m ancho *2.50m alto, incluye chapa antipánico. Dieciséis (16) días de atraso
- 3.3.0.6 Construcción de cárcamo 30x40cm, incluye Demolición de piso, afinada y tapa el alfajor. Treinta y uno (31) días de atraso
- 3.4.0.2 Suministro e instalación de Acometida en Cable de cobre 3x350MCM F+ 1x350+2/0 AWG T incluye amarres, bornes y todos los elementos para su correcto funcionamiento. Seis (6) días de atraso.
- 3.4.0.7 Suministro e instalación de transferencia Automática para 150kVA, tipo ac-3 A. con contadores para 400AMP 440V. Llegada a obra veintiséis (26) días de atraso. Instalación y puesta en marcha seis (6) días de atraso.
- 3.4.0.9 Suministro e instalación de transformador seco tipo h baja-baja 220/440V 150 kVA en Aluminio. Llegada a obra veintiséis (26) días de atraso. Instalación y puesta en marcha seis (6) días de atraso.
- 3.6.0.1 Suministro e instalación de celda SF6 dúplex incluye entrada salida y remonte. Cuatro (4) días de atraso.
- 3.6.0.5 Suministro e instalación de celda de protección para transformado existente de 225 kVA.
- 3.6.0.7 Suministro e instalación de puerta metálica en celosía doble ala 1.20m ancho *2.50m alto incluye chapa antipánico Incluye desmontaje de puerta existente. Un (1) día de atraso,
- 3.6.0.9 Construcción de cárcamo 30x60cm, incluye Demolición de piso, afinada y tapa el alfajor. Veintinueve (29) días de atraso.
- 3.6.0.14 Suministro e instalación de transformador seco tipo h MT 11.400/208V 225 kVA en Aluminio. Nueve (9) días de atraso.
- 3.6.0.16 Suministro e instalación de celda SF6 de protecciones para transformador 225 KVA incluye fusibles HH de 25 AMP. Once (11) días de atraso.
- 2.5.20-Tubo EMT de 3/4", incluye accesorios de instalación.
- NP-CIVIL-IMP-71 Suministro y aplicación de vinilo tipo I A tres manos sobre muro. Trece (13) días de atraso. Falta Zona de Producción
- NP-CIVIL-IMP-72 Suministro y aplicación de vinilo Tipo 1 A tres manos sobre muro (columnas y vigas). Trece (13) días de atraso. Falta Zona de Producción
- NP-ELÉCTRICO-IMP-103 Desmonte y reinstalación de canaleta metálica 8x4, incluye cargue y almacenamiento en sitio donde disponga la interventoría. Falta Zona de Producción
- NP-ELÉCTRICO-IMP-104 Desmonte y reinstalación de bandeja porta cables tipo Cablefil, incluye cargue y almacenamiento en sitio donde disponga la interventoría. Falta Zona de Producción
- NP-ELÉCTRICO-IMP-105 Desmonte, almacenamiento y reinstalación de tubería EMT De 3/4". Diecisiete (17) días de atraso. Falta Zona de Producción
- NP-ELÉCTRICO-IMP-106 Desmonte, almacenamiento y reinstalación de tubería EMT De 1". Diecisiete (17) días de atraso. Falta Zona de Producción
- NP-ELÉCTRICO-IMP-107 Desmonte, almacenamiento y reinstalación de tubería EMT De 1 1/2". Diecisiete (17) días de atraso Falta Zona de Producción
- NP-ELÉCTRICO-IMP-109 Desmonte, almacenamiento y reinstalación de toma trifásica. Diecisiete (17) días de atraso. Falta Zona de Producción
- NP-ELÉCTRICO-IMP-110 Desmonte, almacenamiento y reinstalación de toma monofásica. Diecisiete (17) días de atraso. Falta Zona de Producción

- NP-ELÉCTRICO-IMP-111 Desplazamiento de acometida en tubería PVC de 1" para alimentación de máquinas. Diecisiete (17) días de atraso. Falta Zona de Producción
- NP-ELÉCTRICO-IMP-112 Desmonte, almacenamiento y reinstalación de toma regulada. Diecisiete (17) días de atraso. Falta Zona de Producción
- NP-ELÉCTRICO-IMP-113 Desmonte, almacenamiento y reinstalación de salida para datos. Diecisiete (17) días de atraso. Falta Zona de Producción
- NP-ELÉCTRICO-IMP-114 Desmonte, almacenamiento y reinstalación de salida para voz. Diecisiete (17) días de atraso. Falta Zona de Producción
- NP-ELÉCTRICO-IMP-116 Desmonte, almacenamiento y reinstalación de luminarias de espacios interiores. Falta Zona de Producción -segundo piso Área Administrativa).

La ING. PAULA FERNANDA MORALES SÁNCHEZ residente técnica de interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA informa que los equipos de la sede IMPRENTA DISTRITAL fueron cancelados en el acta de recibo parcial de obra No siete (7) lo cual equivale al 40% para su adquisición, por tanto solicita al contratista CONSORCIO PRUNI SEDES 04, el soporte de la compra de los equipos del componente eléctrico entre los más representativos son: generador eléctrico 400 kVA, transformadores, transferencias, celda de medida, entre otras. Se reitera por parte de la interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA que los atrasos y/o retrasos radican en el suministró de estos insumos, vale la pena resaltar que el contratista CONSORCIO PRUNI SEDES 04 fue quien proyecto los flujos y fechas de ejecución según programación vigente:

La ING. PAULA FERNANDA MORALES SÁNCHEZ residente técnica de interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA indica el avance obtenido por parte del contratista CONSORCIO PRUNI SEDES 04 en las siguientes actividades:

- Reforzamiento de las cerchas cubierta HUNTER DOUGLAS de la sede IMPRENTA DISTRITAL el cual se encuentra ejecutado a la fecha en un 50% (140 ml).
- Estructura del falso techo para Área Administrativa se tiene igualmente un avance del 60%, no obstante se hace claridad que se reutilizará un 20 %, de dicho material, lo cual fue informado a la supervisión de la SECRETARÍA MAYOR DE LA ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ, pues se tenía destinado para esta actividad una reposición del 10%, lo cual aumento significativamante en razón a la selección de las piezas en buen estado, pues una vez hecha la valoración final se aumentan las cantidades de reposición en un 80 %, lo que equivaldría a 272 M2 adicionales, estas actividades a pesar de que se hicieron los desmontes de manera minuciosa, hubo piezas que quedaron en su superficie y su pestaña, imposibilitando así la reutilización de la mayoría de piezas (FALSO TECHO EN PVC).

Finalmente se informa por parte de la ING. PAULA FERNANDA MORALES SÁNCHEZ residente técnica de interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA que el ítem de reposición de falso techo en PVC aumentará su cantidad pues solo se reutilizaría 68 M2 que equivalen al 20 % informado.

La ING. PAULA FERNANDA MORALES SÁNCHEZ residente técnica de interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA, informa que la interventoría solicito los siguientes análisis de precios unitarios no previstos:

- NP-CIVIL-IMP-88 suministro e instalación de viga perfín para soporte de tramo y cubierta.

- NP-ELÉCTRICO-IMP-158 Red de media tensión aislada cable de aluminio monopolar XLPE MV-90°C con nivel de aislamiento de 100% Nº 2/0 AWG pantalla en hilos (3X2/0 AWG).
- NP-CIVIL-IMP-49 Suministro e instalación de platina de reforzamiento para maderos de cubierta dimensiones 5cm*5mm*1m.
- NP-ELÉCTRICO-IMP-155 Suministro e instalación de tubería IMC de 3".
- NP-ELÉCTRICO-IMP-157 Prueba VFL para cable LXPE entre 2-4/0.
- NP ELÉCTRICO-IMP-156 Suministro e instalación de terminal preformada uso exterior/interior para 35 KV para cable 2-4/0 AWG juegos 3 unidades.

La interventoría informa que las actividades anteriormente mencionadas fueron revisadas y se enviaran observaciones al contratista para los fines pertinentes, se informa al comité que mediante oficio No AU-INTERV-SGA-4233000-730-2019-OF471 del día 8 de Julio de 2020 se solicitaron al contratista CONSORCIO PRUNI SEDE 04, los análisis de precios unitarios para placa de concreto 3000 psi, muro estructural más Grouting, recubrimiento neopreno 3" y ¾", los cuales no han sido allegados a la interventoría.

La ING. PAULA FERNANDA MORALES SÁNCHEZ residente técnica de interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA informa al CONSORCIO PRUNI SEDE 04 que se debe entregar el balance contextualizado del contrato, incluyendo las nuevas actividades de obra mayores y menores cantidades, lo anterior en cumplimiento a sus obligaciones de seguimiento financiero y técnico.

La interventoría informa al comité que en recorrido de obra se definió pases en viga eje I "entre ejes D- E, dicho pase se hará para ubicar un sifón de piso en 3" pulgadas de diámetro, el cual evacuara aguas del cuarto de bombas en caso de posible inundación, ejecución de viga VG3 la cual se ejecutara en el eje k entre ejes 6-7 para soporte de muro superior de puerta de comunicación entre espacios producción y baños área administrativa, finalmente se observó muro fracturado eje 4" entre ejes A –C el cual deberá ser inspeccionado para resolver la afectación presentada o llegado el caso proceder al retiro del mismo.

La ING. PAULA FERNANDA MORALES SÁNCHEZ residente técnica de interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA informa que se recibió por parte de la SECRETARÍA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, plano elaborado por P&D PROYECTOS Y DISEÑOS SAS, para la revisión de la ingeniera electricista YENNY PAOLA REYES COSTILLA de ARQUITECTURA URBANA LTDA, se emitieron recomendaciones y observaciones por parte de interventoría y fueron trasladadas nuevamente a la entidad contratante para el respectivo trámite de CODENSA.

La interventoría informa que dicha solicitud fue realizada desde el día nueve (9) de junio de 2020, que aproximadamente ha trascurrido más de un (01) mes desde que se hizo el requerimiento, y a la fecha no se ha dado una respuesta definitiva a este tema por parte de P&D PROYECTOS Y DISEÑOS SAS y de la SECRETARÍA DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

La ING. PAULA FERNANDA MORALES SÁNCHEZ residente técnica de interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA informa que se trasladó igualmente solicitud de la SECRETARÍA DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C, Para definición de acometida aire acondicionado zona DATA CENTER, la interventoría ya se manifestó por escrito el día de 18 de julio de 2020, ante la entidad contratante, en dicha solicitud informando que este tipo de definiciones no hace parte del alcance contractual de la Interventoría y del Contratista de Obra.

Por último, se hace claridad que se debe informar por parte de la SECRETARÍA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ de las instalaciones de aire acondicionado que se están ejecutando una vez que pueden inferir en la capacidad eléctrica contemplada en la SEDE DE IMPRENTA DISTRITAL.

- **SEDE CENTRO DE MEMORIA, PAZ Y RECONCILIACIÓN**

La ING. PAULA FERNANDA MORALES SÁNCHEZ residente técnica de interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA informa el estado de la entrega de la sede CENTRO DE MEMORIA PAZ Y RECONCILIACIÓN, así las cosas, se indica que se llevó a cabo el día 13 de julio de 2020, la visita para el recibo a satisfacción de la sede. Recorrido en el cual persistió observaciones en cuanto la señalética de los tableros, así como se encontró residuos de construcción producto de los ajustes hechos a los muertos de la actividad del sistema puesta a tierra.

Se evidenció e informó por parte de la profesional de apoyo a la supervisión ING. DIANA MILENA MALDONADO TORRES de la SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C que los tableros y/o anuncios de la sede CENTRO DE MEMORIA PAZ Y RECONCILIACIÓN, se encontraban en perfecto estado antes de la intervención, así como también la caseta ubicada en la plazoleta contaba con iluminación, situación que en el recorrido se debatió y el contratista de obra CONSORCIO PRUNI SEDES 04 informo que eso no es cierto y que cuenta con la evidencia fotográfica que así lo demuestre.

Por tanto, la interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA solicita se remita de manera oficial lo expuesto por el contratista CONSORCIO PRUNI SEDES 04, ya que en las actas de vecindad de inicio y en el cierre de las mismas, no se evidencia dicha información, de no contar con esos registros y/o evidencias del estado de la anuncios y/o tableros luminosos de la sede CENTRO DE MEMORIA PAZ Y RECONCILIACIÓN frente a sus conexiones, la matriz de riesgos obliga al contratista CONSORCIO PRUNI SEDES 04 a cuidar y proteger todos y cada uno de los bienes muebles de las sedes que estén en ejecución y en ese orden de ideas tendrá que responder por el estado de servicio de los tableros y/o anuncios de la sede.

La interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA informa que realizo visita el día sábado 11 de Julio de 2020 con el profesional forestal de la interventoría, el cual extrajo dos muestras de la madera instalada, una la cual fue la instalada por el contratista CONSORCIO PRUNI SEDES 04 y otra de la madera existente en la sede CENTRO DE MEMORIA PAZ Y RECONCILIACIÓN. La interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA se pronunciara entre el 17 y 21 de Julio de 2020, una vez recibo por parte del profesional forestal el informe de la visita realizada.

- **ASPECTOS ADMINISTRATIVOS**

La interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA indica los pendientes administrativos así:

DECRIPCION	OBSERVACION Y /O ESTADO DE TRAMITE
Actas de vecindad de inicio cubierta HUNTER DOUGLAS sede IMPRENTA DISTRITAL.	Está pendiente el aval por parte de CUMBRES ASOCIADOS, se envió aclaración de filtraciones por correo electrónico, las cuales fueron evidenciadas en un tramo de cubierta el día 15 de julio de 2020
Respuesta a alturas de equipos detección de incendios sede IMPRENTA DISTRITAL.	Está en proceso de revisión de la CONSULTORÍA PGD PROYECTOS Y DISEÑOS SAS.
Planos As budil y alcance de intervención en estructura cerchas cubierta ejecutada por CUMBRE ASOCIADOS sede IMPRENTA DISTRITAL.	En trámite por parte de la SECRETARÍA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C

La DRA. CARMENVICTORIA FORERO POLO Subdirectora de la sede IMPRENTA DISTRITAL, comunica a los asistentes al comité que ya se tramitó los requerimientos a la consultoría PGD PROYECTOS Y DISEÑOS SAS y da paso al contratista apoyo a la supervisión ARQ.

RONALD MAURICIO PULIDO SIERRA para la sede IMPRENTA DISTRITAL de la SECRETARÍA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ para que explique el estado de cada trámite:

El profesional de apoyo a la supervisión ARQ. RONALD MAURICIO PULIDO SIERRA para la sede IMPRENTA DISTRITAL de la SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ informa lo siguiente:

- Frente al requerimiento de trazado de tubería para acometida y legalización de este ante la empresa de energía de Bogotá CODENSA, se informa que se remitieron el día 16 de julio de 2020, sugerencias y /o recomendaciones hechas por la interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA a los trazados y/o planos realizados y está en trámite de repuesta a este requerimiento, por parte de la consultoría PGO.
- La DRA. CARMENVICTORIA FORERO POLO Subdirectora de la sede IMPRENTA DISTRITAL, comunica al comité que está pendiente el registro del formato de la solicitud que se hará a la empresa de energía de Bogotá CODENSA, para la legalización del tramo de esta acometida, lo anterior en razón a que se debe establecer por parte de la SECRETARÍA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTA, toda vez que es la Dirección Administrativa, quien administra los bienes de la Entidad, estando pendiente definir quién suscribe el formato de legalización ante CODENSA.
- En lo referente a las obras de instalación de aire acondicionado en la sede IMPRENTA DISTRITAL, se informa al comité, que todo lo requerido para la puesta y marcha de los equipos se hará con el contratista de OTIC, estas decisiones serán comunicadas a interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA y al contratista CONSORCIO PRUNI SEDES 04 por medio de un comunicado oficial que hará la supervisora de la sede de Imprenta Distrital.
- En lo referente a la legalización y aval de las actas de vecindad de la cubierta Hunter Douglas, se informa que estas actas están en proceso de aprobación de CUMBRES ASOCIADOS, la SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA se encuentra gestionando el aval de las mismas, una vez sea aprobada esta documentación, se remitirá a interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA para los fines pertinentes.

El representante de la gerencia del contratista CONSORCIO PRUNI SEDES 04 ING. OSCAR CASTAÑO BARRETO informa que está trabajando en el balance de obra solicitado por la interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA, el cual se tiene previsto entregar en el trascurso de la próxima semana.

En cuanto a los temas administrativos y técnicos, el representante de la gerencia del contratista CONSORCIO PRUNI SEDES 04 ING. OSCAR CASTAÑO BARRETO solicita dar celeridad en la aprobación de los trámites ante la empresa de energía de Bogotá CODENSA, ya que se pueden ver afectadas algunas actividades de obra (Energización del cuarto de bombas), por último el contratista CONSORCIO PRUNI SEDES 04, solicita la aprobación de los análisis de precios unitarios no previstos surgidas en esta fase de obra, con el fin de proceder a la ejecución de las mismas.

- **SEGUIMIENTO AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO**

La ING. PAULA FERNANDA MORALES SÁNCHEZ residente técnica de interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA de la sede IMPRENTA DISTRITAL reporta los avances físicos y financieros a corte del día 12 de julio de 2020 y el general del contrato de obra, se precisa nuevamente que las sedes MANZANA LIEVAND y CENTRO DE MEMORIA, PAZ Y RECONCILIACIÓN, se encuentran en un 100% de ejecución.

A Corte del día 12 de julio de 2020 se evidencia un programado financiero en la sede IMPRENTA DISTRITAL del $2.994.428.420,15 con respecto a un ejecutado $2.702.980.035 el contratista CONSORCIO PRUNI SEDES 04 presenta un atraso financiero de $291.448.386 este atraso radica principalmente que a la fecha no se ha suministrado los equipos en la sede IMPRENTA DISTRITAL, los cuales son los siguientes:

- Recolección de desecho peligroso bomba para químicos 1/2 HP, debieron haber iniciado 22/06/2020 y finalizado 17/07/2020 y a la fecha dicho equipo no se ha suministrado.
- Retiro y reinstalación teja de cubierta por área plana, se considera el retiro y reinstalación de la teja de cubierta para ejecutar el reforzamiento. Se considera un reemplazo del 10% por posibles daños. debieron haber iniciado 10/06/2020 y finalizado 26/09/2020
- Suministro e instalación de generador eléctrico de Stand by de 400kVA, 440v, 60hz, incluye cabina de insonorización, según especificaciones técnicas la llegada a la obra debió haber sido entre 15/06/2020 y 20/06/2020.
- Suministro e instalación de transferencia automática para 225kVA, tipo ac-3 A. con contadores para 800AMP la llegada a la obra debió haber sido entre 15/06/2020 y 20/06/2020.
- Suministro e instalación de transformador seco tipo h baja-baja 440/220 225 kVA en Aluminio la llegada a la obra debió haber sido entre 15/06/2020 y 20/06/2020.
- Suministro e instalación de puerta en metálica celosía doble ala 1.80m ancho *2.50m alto, incluye chapa antipánico, la llegada a la obra debió haber sido entre 15/06/2020 y 30/06/20.
- Suministro e instalación de transferencia automática para 150kVA, tipo ac-3 A. con contadores para 400AMP 440V del sistema contra incendios, la llegada a la obra debió haber sido entre 15/06/2020 y 20/06/2020.
- Suministro e instalación de transformador seco tipo H baja-baja 220/440V 150 kVA en aluminio del sistema contraincendios la llegada a la obra debió haber sido entre 15/06/2020 y 20/06/2020.

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA
1	Revisión informe forestal pasarela Deck y visita a obra para revisión de la misma actividad de la sede CENTRO DE MEMORIA PAZ Y RECONCILIACION.	ARQUITECTURA URBANA LTDA	Entre el 19 y 21 de Julio de 2020.
2	Entrega de los registros del estado de los tableros y/o anuncios de la sede CENTRO DE MEMORIA PAZ Y RECONCILIACION.	CONSORCIO PRUNI SEDES 04	Inmediato
3	Reunión para la revisión del PAC y reprogramación del mismo	CONSORCIO PRUNI SEDES 04 Y ARQUITECTURA URBANA LTDA	21 de Julio de 2020.
4	Alcance al oficio emitido por PYD frente a la red de incendios	SECRETARIA GENERAL DE LA ALCLADIA MAYOR DE BOGOTA D.C	INMEDIATO
5.	Pronunciamiento definitivo frente a las actas de vecindad de la cubierta de la zona de producción	SECRETARIA GENERAL DE LA ALCLADIA MAYOR DE BOGOTA D.C	INMEDIATO

Se da por terminado el comité No Cuarenta (40) siendo las 3.45 pm del día 16 de julio de 2020, se precisa que hace parte integral de este comité el acta que se levantará, así como el listado anexo de los participantes el cual se enviara por correo electrónico para suscripción de la misma o en dado caso será entregado en obra.

Elaborada por: ING. PAULA FERNANDA MORALES SANCHEZ - Residente técnica de la Interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría General

EVIDENCIA DE ASISTENCIA A COMITÉ

ARQUITECTURA URBANA LTDA

DEPENDENCIA Y/O ALCALDÍA RESPONSABLE DE LA REUNIÓN: Secretaria General de la Alcaldia Mayor de Bogotá D.C. Arq. Urbana Ltda.
FECHA: 16 de julio de 2020. **LUGAR:** Plataforma Virtual Meet.
OBJETO DE LA REUNIÓN: Comité técnico de obra No. 40
HORA DE INICIO: 3:00. p.m. **HORA DE FINALIZACIÓN:**

ASISTENTES:

NOMBRE	CARGO					TIPO DE VINCULACIÓN				ENTIDAD O DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
	ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/ TECNÓLOGO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMB.	CONTRATISTA				
FERNANDO AGUIRRE MEDINA			X							INTERVENTORIA	heraguir@Arquitecto.com	3103779610	
Alejandra Blanco T			X							Consorcio Proni Sedes 04	Interna.Proni@gmail.	3214993813	
Maria Rocio Vargas			X							Consorcio Proni Sedes 04	proniss12019@gmail.com	3007075771	
[illegible]								X		Estefa Interventoria -	[illegible]	3146749109	
MAURICIO PULIDO			X						X	IMPRENTA S.	rmpulidoa	3143349894	
Paola F. Morales			X							Interventoria	—	—	
HERNANDO DAZA BELLO			X							DIRECTOR INTERVENTORIA		3133534942	
Dora Catherine Morales V			X						f	Prof Arqto y Gerente Arq. Urbana	—	3180 [illegible]	

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría General

EVIDENCIA DE ASISTENCIA A COMITÉ

NOMBRE	CARGO				TIPO DE VINCULACIÓN					ENTIDAD O DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
	ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/ TECNÓLOGO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMB.	CONTRATISTA				

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría General

EVIDENCIA DE ASISTENCIA A COMITÉ

NOMBRE	CARGO				TIPO DE VINCULACIÓN					ENTIDAD O DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
	ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/ TECNÓLOGO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMB.	CONTRATISTA				
OSCAR CASTAÑO			X						X	CONSORCIO PROVI SEDES	gerencia@provisedesuniversal.com	3137003143	
Sandra L. Parra.			X						X	Consorcio proni Sedes 04.	proni sedes admon @gmail.com	314 2905918.	

TEMA	ACTA DE COMITÉ DE OBRA No CUARENTA Y UNO (41)
LUGAR	VIDEOCONFERENCIA GOOGLE MEET
HORA DE INICIO	3:00 PM
HORA TERMINACIÓN	4:00 PM

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DEL COMITÉ DE OBRA:

Se da inicio al comité integral de obra Número cuarenta y uno (41) para el contrato de Interventoría 730 de 2019 y contrato de Obra No 731 de 2019 precedido este por la ING. PAULA FERNANDA MORALES SÁNCHEZ residente técnica ARQUITECTURA URBANA LTDA de la sede IMPRENTA DISTRITAL siendo las 3:00 pm.

- **OBSERVACIONES SEGÚN ACTA ANTERIOR.**

La ING. PAULA FERNANDA MORALES SÁNCHEZ residente técnica de interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA de la sede IMPRENTA DISTRITAL, pregunta a los asistentes si se tuvo oportunidad de leer el acta de comité de obra No cuarenta (40) del día 16 de Julio de 2020, enviada mediante correo electrónico el día 22 de Julio de 2020, en horas de la mañana; la cual se encuentra en el correo de todos los participantes del comité. Se informa por parte de los profesionales de la supervisión de la SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C que se enviara observaciones en el trascurso de la semana, el contratista de obra CONSORCIO PRUNI SEDES 04 informa que no tiene observaciones, por lo tanto, se está a la espera de las observaciones para dar aprobación al acta de comité No cuarenta (40) del día 16 de Julio de 2020.

- **LECTURA DE COMPROMISOS SEGÚN ACTA ANTERIOR**

La ING. PAULA FERNANDA MORALES SÁNCHEZ residente técnica de interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA da lectura de los compromisos adquiridos según el acta de comité número cuarenta (40) así:

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA	ESTADO	OBSERVACIONES
1	Revisión informe forestal pasarela Deck y visita a obra para revisión de la misma actividad de la sede CENTRO DE MEMORIA PAZ Y RECONCILIACION.	ARQUITECTURA URBANA LTDA	Entre el 19 y 21 de Julio 2020.	CUMPLIÓ	Mediante oficio No AU-INTERV-SGA-4233000-730-2019-OF 481 del 21 de Julio de 2020. la Interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA dio traslado del informe al contratista y a la Entidad, realizado por el profesional forestal de la interventoría, de la pasarela y escalera deck.
2	Entrega de los registros del estado de los tableros y/o anuncios de la sede CENTRO DE MEMORIA PAZ Y RECONCILIACION.	CONSORCIO PRUNI SEDES 04	INMEDIATO	NO CUMPLIÓ	Se solicita nuevamente de manera inmediata los registros del estado inicial de los tableros de la sede CENTRO DE MEMORIA PAZ Y RECONCILIACION.
3	Reunión para la revisión del programa anual mensualizado de caja - PAC y reprogramación del mismo	CONSORCIO PRUNI SEDES 04 Y ARQUITECTURA URBANA LTDA	21 Julio 2020.	CUMPLIÓ	Se realiza reunión entre las partes y se envía el PAC de obra y de Interventoría, el día 22 de Julio de 2020 mediante correo electrónico.
4	Alcance al oficio emitido por la consultoría PGD frente a la red de incendios sede IMPRENTA DISTRITAL.	SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C	INMEDIATO	CUMPLIÓ	La Interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA emitió observaciones al oficio de la consultoría PGD, donde realiza observaciones de forma y recomendaciones a la respuesta emitida por la consultoría, para que esta inicie el trámite ante la empresa de energía CODENSA.
5.	Pronunciamiento definitivo frente a las actas de vecindad de la cubierta de la zona de producción sede IMPRENTA DISTRITAL	SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C	INMEDIATO	NO CUMPLIÓ	Se está a la espera del pronunciamiento por parte de la SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA D.C..

- **ESTADO Y AVANCE TÉCNICO DE CADA UNA DE LAS SEDES DEL CONTRATO DE OBRA**

- **SEDE IMPRENTA DISTRITAL**

El ARQ. FERNANDO AGUIRRE MEDINA residente administrativo de la interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA informa que las actividades de obra civil no presentan atraso, el atraso financiero radica en el suministro de insumos como lo son, el generador eléctrico de 400 KVA, suministro e instalación de transformador seco tipo H baja-baja 220/440V 150 kVA en aluminio y suministro e instalación de transferencia Automática para 150kVA, tipo ac-3 A. con contactores para 400AMP 440V.

El ARQ. FERNANDO AGUIRRE MEDINA residente administrativo de la interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA, informa al comité el personal de obra presente en la semana así: dieciocho (18) personas en la parte operativa distribuidos de la siguiente manera, de acuerdo con las actividades de obra ejecutadas. Un (1) maestro general, siete, (7) oficiales, ocho (8) ayudantes, tres (3) oficiales eléctricos y un (1) ayudante eléctrico,

El ARQ. FERNANDO AGUIRRE MEDINA residente administrativo de la interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA informa las actividades que se ejecutaron durante la presente semana las cuales corresponden a las siguientes actividades de obra:

- Reemplazo elementos de madera deteriorados, se consideran piezas de madera de 10x18 CMS, especial para estructuras de madera.
- Instalación de canaleta cable fil zona producción.
- Reparación y restauración contrapisos y pisos, se considera igual al área cortada para la intervención anden exterior archivo costado sur.
- Construcción de pozo de alcantarillado d= 1, tapa y aro tapa.
- Inmunización de cerchas en madera (DWT 10CC por litro).
- Figurada y amarre de acero de 60000 PSI para viga VG3.
- Instalación de salidas y red de iluminación área producción.
- Instalación de techo en PVC área administrativa segundo piso (oficinas abiertas).
- Estuco y pintura área generador eléctrico.
- Pase de viga para salida sanitaria cuarto de bombas.
- Salida sanitaria de 3" cuarto de bombas.

El ARQ. FERNANDO AGUIRRE MEDINA residente administrativo de la interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA informa al comité que se presentan según programación los siguientes atrasos y/o retraso siendo las más relevantes los siguientes ítems:

- 1.12.0.1 Suministro equipo presión tipo lapicero 2 bombas 2 Hp + 1 Hidro 200 Lts con tablero variador de velocidad.
- 2.8.0.1 Retiro y reinstalación puntos eléctricos de columnas (FALTA ZONA PRODUCCIÓN).
- 3.1.0.1 Suministro e instalación de generador eléctrico de stand by de 400kVA, 4400v, 60hz, incluye cabina de insonorización, según especificaciones técnicas.
- 3.1.0.2 Suministro e instalación de tubería de escape en 5" calibre 16 con acabado en pintura de alta temperatura, incluye aislamiento térmico en lana mineral de roca de 2 " espesor con acabado en chaqueta de aluminio para Generador eléctrico de

Stand by de 400k 3.1.0.3 Suministro e instalación de codo de escape de amplio radio en 5" calibre 16 Coll Roller con acabado en pintura de alta temperatura, incluye aislamiento térmico en lana mineral de roca de 2" espesor con acabado en chaqueta de aluminio para Generador eléctrico

- 3.1.0.4 Suministro e instalación de tubo enfocado para salida de aire caliente de generador eléctrico de stand by de 400kVA.
- 3.2.0.9 Suministro e instalación de punto eléctrico para circuito precalentador del generador
- 3.3.0.4 Suministro e instalación de puerta en metálica celosía doble ala 1.80m ancho *2.50m alto, incluye chapa antipánico
- 3.3.0.6 Construcción de cárcamo 30x40cm, incluye demolición de piso, afinada y tapa el alfajor
- 3.4.0.2 Suministro e instalación de Acometida en cable de cobre 3x350MCM F+ 1x350+2/0 AWG T incluye amarres, bornes y todos los elementos para su correcto funcionamiento.
- 3.4.0.7 Suministro e instalación de transferencia automática para 150kVA, tipo ac-3 A. con contactores para 400AMP 440V
- 3.4.0.9 Suministro e instalación de transformador seco tipo h baja-baja 220/440V 150 kVA en Aluminio
- 3.6.0.1 Suministro e instalación de celda SF6 dúplex incluye entrada salida y remonte
- 3.6.0.5 Suministro e instalación de celda de protección para transformado existente de 225 kVA.
- 3.6.0.7 Suministro e instalación de puerta metálica en celosía doble ala 1.20m ancho *2.50m alto incluye chapa antipánico Incluye desmontaje de puerta existente.
- 3.6.0.9 Construcción de cárcamo 30x60cm, incluye demolición de piso, afinada y tapa el alfajor.
- 3.6.0.14 Suministro e instalación de transformador seco tipo h MT 11.400/208V 225 kVA en Aluminio.
- 3.6.0.16 Suministro e instalación de celda SF6 de protecciones para transformador 225 KVA incluye fusibles HH de 25 Amp.
- 2.5.20 Tubo EMT de 3/4", incluye accesorios de instalación.
- NP-CIVIL- IMP 71 Suministro y aplicación de vinilo tipo 1 a tres manos sobre muro. Trece (13) días de atraso. Falta Zona Producción.
- NP-CIVIL- IMP 72 Suministro y aplicación de vinilo Tipo 1 a tres manos sobre muro (columnas y vigas). Trece (13) días de atraso. Falta Zona Producción.
- NP-ELÉCTRICO-IMP-103 Desmonte y reinstalación de canaleta metálica 8x4, incluye cargue y almacenamiento en sitio donde disponga la interventoría. Falta Zona Producción.
- NP-ELÉCTRICO-IMP-109 Desmonte, almacenamiento y reinstalación de toma trifásica. Diecisiete (17) días de atraso. Falta Zona Producción.
- NP-ELÉCTRICO-IMP-110 Desmonte, almacenamiento y reinstalación de toma monofásica. Diecisiete (17) días de atraso. Falta Zona Producción.
- NP-ELÉCTRICO-IMP-111 Desplazamiento de acometida en tubería PVC De 1" para alimentación de máquinas. Diecisiete (17) días de atraso. Falta Zona Producción.
- NP ELÉCTRICO-IMP-112 Desmonte, almacenamiento y reinstalación de toma regulada. Diecisiete (17) días de atraso. Falta Zona Producción.
- NP-ELÉCTRICO-IMP-113 Desmonte, almacenamiento y reinstalación de salida para datos - Falta Zona Producción.
- NP-ELÉCTRICO-IMP-114 Desmonte, almacenamiento y reinstalación de salida para voz- Falta Zona Producción.
- NP-ELÉCTRICO-IMP-116 Desmonte, almacenamiento y reinstalación de luminarias de espacios interiores. Falta Zona Producción - Segundo piso Área Administrativa.

La ING. PAULA FERNANDA MORALES SÁNCHEZ residente técnica de interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA, informa que las actividades anteriormente expuestas hacen parte de la ruta crítica de la obra, una de las más relevantes es el generador eléctrico de 400 kVA, se ha informado por parte del contratista CONSORCIO PRUNI SEDES 04 que estará ingresando a obra en el trascurso de

la próxima semana, igualmente se informa al comité que se ha definido el color de las puertas de subestación las cuales deben ser café, se resalta que esta pintura debe ser electroestática tallada.

La ING. PAULA FERNANDA MORALES SÁNCHEZ residente técnica de interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA, informa que el contratista radico a interventoría el día 15 de julio de 2020 la programación ajustada las cual fue devuelta el día 18 de julio de 2020, con las observaciones respectivas, el contratista CONSORCIO PRUNI SEDES 04 ha informado que se encuentra subsanando los documentos solicitados por la interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA (Flujos de caja, ajuste curva "S" y balance de obra incluyendo las actividades y cantidades no previstas surgidas a la fecha).

El ARQ. HERNANDO DAZA BERRIO director de interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA, solicita al contratista CONSORCIO PRUNI SEDES 04, defina de manera apremiante la programación y flujos de fondos, toda vez que se deben hacer los reportes físicos y financieros de la sede IMPRENTA DISTRITAL a la SECRETARÍA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C, con la implementación de la re-programación de obra (Plan de contingencia) entregada por el contratista CONSORCIO PRUNI SEDES 04.

La ING. PAULA FERNANDA MORALES SÁNCHEZ residente técnica de interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA, informa que se verificaron los ajustes hechos a la programación vigente, estos ajustes se consideraron procedentes en razón a las condiciones expuestas por el contratista CONSORCIO PRUNI SEDES 04 en el documento radicado a la interventoría, en el cual se expresa la necesidad de trasladar la llegada de los equipos a obra para el mes de septiembre de 2020, en ese orden de ideas está pendiente la subsanación de las observaciones solicitadas por la interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA a la programación de obra (flujos de caja, ajuste curva "S" y balance de obra). El contratista CONSORCIO PRUNI SEDES 04 informa al comité que para el día 28 de julio de 2020 entregara respuesta a observaciones a la interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA para su respectiva revisión y/o aprobación (flujos de caja, ajuste curva "S" y balance de obra).

El ARQ. HERNANDO DAZA BERRIO director de interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA informa que los reportes físicos y financieros de obra seguirán dándose con la programación vigente, hasta que se apruebe por parte de interventoría, el ajuste a la programación y/o plan de contingencia, el cual será informado a la SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

La ING. PAULA FERNANDA MORALES SÁNCHEZ residente técnica de interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA, informa los análisis de precios unitarios no previstos que fueron revisados por la interventoría y devueltos al contratista CONSORCIO PRUNI SEDES 04.

- NP-CIVIL-IMP-88 Suministro e instalación de viga perlìn para soporte de tramo de cubierta.
- NP-ELÉCTRICO-IMP-158 Red de media tensión aislada cable de aluminio monopolar XLPE mv-90°c con nivel de aislamiento de 100% n° 2/0 AWG pantalla en hilos (3X2/0 AWG).
- NP-CIVIL-IMP-49 Suministro e instalación de platina de reforzamiento para maderos de cubierta dimensiones 5cm*5mm*1m.
- NP-ELÉCTRICO-IMP-155 Suministro e instalación de tubería IMC de 3".
- NP-ELÉCTRICO-IMP-157 Prueba VFL para cable LXPE entre 2-4/0.
- NP-ELÉCTRICO-IMP-156 Suministro e instalación de terminal preformada uso exterior/interior para 35 kv para cable 2-4/0 awg-juegox 3 unidades.
- NP-CIVIL-IMP-98 Suministro e instalación de platina de reforzamiento para maderos de cubierta dimensiones 3/8" X 180MM * 852MM:
- NP-CIVIL-IMP-99 Muro concreto fluido (grouting) de 3000 psi para dovelas en muro estructural.

- NP-CIVIL-IMP-100 Pintura tipo Koraza sobre muros (ML).
- NP-CIVIL-IMP-41 Cargue y disposición de maderos remplazados.

La interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA informa que envió oficio con observaciones a los análisis de precios unitarios mediante oficio, AU-INTERV-SGA-4233000-730-2019-OF 472 del 16 de julio 2020 y oficio AU-INTERV-SGA-4233000-730-2019-OF 478 del 17 julio del 2020, los cuales fueron devueltos al contratista CONSORCIO PRUNI SEDES 04 para la respectiva valoración de los mismos.

EL contratista CONSORCIO PRUNI SEDES 04 informa que se radicaran la totalidad de análisis de precios unitarios el día 31 de julio 2020 en razón a que se está a la espera de unas cotizaciones de insumos eléctricos los cuales se prevén sean entregados en el trascurso de la próxima semana. Se plantea reunión para el día 24 de julio de 2020 para revisión de análisis de precio unitarios de perfil tipo C, en conjunto interventoría y contratista.

La ING. PAULA FERNANDA MORALES SÁNCHEZ residente técnica de interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA, reitera la importancia de contar con el balance actualizado de la sede IMPRENTA DISTRITAL con la totalidad de las actividades a ejecutar. Lo anterior, acompañado de los flujos de fondos y ajuste a curva "S" los cuales deberán ser entregados a más tardar el día 28 de julio de 2020, dicha información se requiere con celeridad para informar de manera precisa los avances financieros, físicos y estado de la obra a la SECRETARÍA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

El profesional de apoyo a la supervisión ARQ. RONALD MAURICIO PULIDO SIERRA de la SECRETARÍA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C, informa el estado de cada uno de los trámites pendientes así:

DECRIPCION	OBSERVACON Y /O ESTADO DE TRÁMITE
Actas de vecindad cubierta Hunter Douglas sede IMPRENTA DISTRITAL.	Está pendiente aval por parte de CUMBRES ASOCIADOS, se informa por parte de la SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C que el proceso está en trámite y se dará respuesta en un término inferior a dos (2) días.
Respuesta a alturas aparatos detección de incendios sede IMPRENTA DISTRITAL.	Se informa por parte de la SECRETARÍA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C la respuesta a alturas equipos de detección que se dio por parte de PGD PROYECTOS Y DISEÑOS SAS y será comunicada a interventoría de manera oficial.
Planos As budil y alcance de intervención en estructura cerchas cubierta ejecutada por CUMBRE ASOCIADOS sede IMPRENTA DISTRITAL.	Este trámite fue remitido mediante correo electrónico el 25 de junio de 2020.
Aprobación de la empresa de energía CODENSA a trazado red desde trasferencia a cuarto de bombas (BCI) sede IMPRENTA DISTRITAL.	En trámite por parte de PGD PROYECTOS Y DISEÑOS SAS, se resalta que se entregó por parte de la SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C BOGOTÁ formulario solicitado por PGD PROYECTOS Y DISEÑOS SAS para la radicación del trámite ante la empresa de energía CODENSA.

La ING. PAULA FERNANDA MORALES SÁNCHEZ residente técnica de interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA, informa que se tiene programada visita de especialista eléctrica de la interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA ING. JENNY PAOLA REYES COSTILLA, el día 24 de julio de 2020 para verificar el estado de avance de obras eléctricas.

El representante de la gerencia del contratista CONSORCIO PRUNI SEDES 04 ING. OSCAR CASTAÑO BARRETO, solicita dar celeridad en la aprobación de los trámites ante CODENSA, pues se pueden ver afectadas algunas actividades de obra (energización cuarto de bombas), por último el contratista CONSORCIO PRUNI SEDES 04, solicita la aprobación de los análisis de precios no previstos surgidos en esta fase de obra, con el fin de proceder a la ejecución de las mismas.

La ARQ. INGRID ALEJANDRA BOLAÑOS residente técnica del contratista CONSORCIO PRUNI SEDES 04 solicita la entrega del tanque subterráneo de almacenamiento en SEDE IMPRENTA DISTRITAL para hacer instalación de equipos de bombeo tipo lapicero. La DRA. CARMENVICTORIA FORERO POLO Subdirectora de la sede IMPRENTA DISTRITAL, comunica que en reunión interna se decidió hacer requerimiento a CONSORCIO BOGOTÁ 2018, para establecer el estado de las posibles afectaciones del tanque de almacenamiento subterráneo y así dar vía libre a la reparación de las mismas, posteriormente a ello se entregará el espacio al contratista CONSORCIO PRUNI SEDES 04 para la intervención del equipo de bombeo y posteriormente, la Entidad evaluará la viabilidad de adelantar los trámites tendientes a determinar la responsabilidad y reclamación respectiva por las afectaciones e intervenciones realizadas en la zona que hayan lugar.

La ING. PAULA FERNANDA MORALES SÁNCHEZ residente técnica de interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA, informa que se amplió la posición de la interventoría con respecto a las posibles afectaciones de la membrana que se encontraba dentro del tanque de almacenamiento subterráneo en la sede IMPRENTA DISTRITAL, ratificando la posición expresada a la SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C, a comienzo del mes de febrero de 2020, lo anterior obedeció a solicitud expresa de la Entidad contratante quien requirió se ampliaran los hechos y/o condiciones técnicas de lo allí ocurrido.

La ARQ. INGRID ALEJANDRA BOLAÑOS residente técnica del contratista CONSORCIO PRUNI SEDES 04 solicita reunión con los profesionales de presupuesto, lo anterior con el fin de incorporar los precios unitarios definitivos de las actividades no previstas que harán parte del balance oficial de obra. La ING. PAULA FERNANDA MORALES SÁNCHEZ residente técnica de interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA, indica que se había acordado con la dirección de obra del contratista CONSORCIO PRUNI SEDES 04 la entrega del balance proyectado, se hace claridad que existen diferencias en los precios de los análisis de precios unitarios no previstos, en razón a que hay discrepancia en los rendimientos de insumos para la ejecución de las actividades, o no tienen respaldo técnico es decir no se evidencian las cotizaciones. Sin embargo, la interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA sugiere se remita un balance para establecer el estado del contrato teniendo en cuenta el precio unitario proyectado por el contratista CONSORCIO PRUNI SEDES 04. Se aclara por parte de interventoría que estos precios no son los aprobados, pero serán el techo presupuestal destinado para cada actividad.

El ARQ. HERNANDO DAZA BERRIO director de interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA informa que se radicará requerimiento por calidad de las obras ya ejecutadas o han sido afectadas por actividades propias de obra, otras mal terminadas y otras que fueron intervenidas para la subsanación de las mismas por parte del contratista CONSORCIO PRUNI SEDES 04 y recibo final a satisfacción.

- **SEDE CENTRO DE MEMORIA, PAZ Y RECONCILIACIÓN**

La ING. PAULA FERNANDA MORALES SÁNCHEZ residente técnica de interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA informa el estado de la entrega de la sede CENTRO DE MEMORIA PAZ Y RECONCILIACIÓN, así las cosas, se indica que la interventoría envió respuesta frente a la madera de la pasarela y escalera deck, esto lo hizo mediante oficio No AU-INTERV-SGA-4233000-730-2019-OF 481 del 21 de Julio de 2020.

Se aclara nuevamente lo expuesto en el comité No 40 del 16 de Julio de 2020 donde se evidenció e informó por parte de la profesional de apoyo a la supervisión ING. DIANA MILENA MALDONADO TORRES de la SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C que los tableros y/o anuncios de la sede CENTRO DE MEMORIA PAZ Y RECONCILIACIÓN, se encontraban en perfecto estado antes de la intervención, así como también la caseta ubicada en la plazoleta, contaba con iluminación, situación que en el recorrido se debatió y

el contratista de obra CONSORCIO PRUNI SEDES 04 informo que eso no era cierto y que cuenta con la evidencia fotográfica que así lo demuestra.

Por tanto, la interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA solicita nuevamente se remita de manera oficial lo expuesto por el contratista CONSORCIO PRUNI SEDES 04, ya que en las actas de vecindad de inicio y en el cierre de las mismas, no se evidencia dicha información, de no contar con esos registros y/o evidencias del estado de la anuncios y/o tableros luminosos de la sede CENTRO DE MEMORIA PAZ Y RECONCILIACIÓN frente a sus conexiones, la matriz de riesgos obliga al contratista CONSORCIO PRUNI SEDES 04 a cuidar y proteger todos y cada uno de los bienes muebles de las sedes que estén en ejecución y en ese orden de ideas tendrá que responder por el estado de servicio de los tableros y/o anuncios de la sede.

- **ASPECTOS ADMINISTRATIVOS**

La interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA informa que mediante oficio No AU-INTERV-SGA-4233000-730-2019-OF 483 del 23 de Julio de 2020, se devolvió los informes finales de la sede MANZANA LIÉVANO, así como mediante oficio No AU-INTERV-SGA-4233000-730-2019-OF 473 del 14 de Julio de 2020, se devolvió los informes finales de la sede CENTRO DE MEMORIA PAZ Y RECONCILIACION.

- **SEGUIMIENTO AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO**

La ING. PAULA FERNANDA MORALES SÁNCHEZ residente técnica de interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA de la sede IMPRENTA DISTRITAL reporta los avances físicos y financieros a corte del día 19 de julio de 2020 para la sede IMPRENTA DISTRITAL y el general del contrato de obra, se precisa nuevamente que las sedes MANZANA LIEVANO y CENTRO DE MEMORIA, PAZ Y RECONCILIACIÓN, se encuentran en un 100% de ejecución.

A Corte del 19 de julio de 2020 se evidencia un programado financiero a nivel general del contrato de obra del $5.431.025.320,40 con respecto a un ejecutado $5.044.640.479,74, el contratista presenta un atraso financiero de $386.384.840,67. Se evidencia un programado financiero en la sede IMPRENTA DISTRITAL del $3.099.210.130 con respecto a un ejecutado $2.726.652.939, el contratista presenta un atraso financiero de $372.557.191 este atraso radica principalmente que a la fecha no se ha suministrado los equipos en la sede IMPRENTA DISTRITAL.

- Recolección de desecho peligroso bomba para químicos 1/2 HP, debieron haber iniciado 22/06/2020 y finaliza 17/07/2020 y a la fecha dicho equipo no se ha suministrado.
- Retiro y reinstalación teja de cubierta por área plana, Se considera el retiro y reinstalación de la teja de cubierta para ejecutar el reforzamiento. Se considera un reemplazo del 10% por posibles daños. debieron haber iniciado 10/06/2020 y finalizado 26/09/2020.
- Suministro e instalación de Generador eléctrico de Stand by de 400kVA, 4400v, 60hz, incluye cabina de insonorización, según especificaciones técnicas la llegada a la obra debió haber sido entre 15/06/2020 y 20/06/2020.
- Suministro e instalación de transferencia Automática para 225kVA, tipo ac-3 A. con contadores para 800AMP la llegada a la obra debió haber sido entre 15/06/2020 y 20/06/2020.
- Suministro e instalación de transformador seco tipo h baja-baja 440/220 225 kVA en Aluminio la llegada a la obra debió haber sido entre 15/06/2020 y 20/06/2020.

- Suministro e instalación de puerta en metálica celosía doble ala 1.80m ancho *2.50m alto, incluye chapa antipánico la llegada a la obra debió haber sido entre 15/06/2020 y 30/06/20.
- Suministro e instalación de transferencia Automática para 150kVA, tipo ac-3 A. con contadores para 400AMP 440V del sistema contraincendios la llegada a la obra debió haber sido entre 15/06/2020 y 20/06/2020.
- Suministro e instalación de transformador seco tipo h baja-baja 220/440V 150 kVA en Aluminio del sistema contraincendios la llegada a la obra debió haber sido entre 15/06/2020 y 20/06/2020.

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA
1	Respuesta al informe forestal frente a la madera de la pasarela y escalera deck presentado por la Interventoría al contratista CONSORCIO PRUNI SEDES 04 sede CENTRO DE MEMORIA PAZ Y RECONCILIACIÓN.	CONSORCIO PRUNI SEDES 04	Entre el 27 y 31 de Julio de 2020.
2	Entrega de los registros del estado de los tableros y/o anuncios de la sede CENTRO DE MEMORIA PAZ Y RECONCILIACION.	CONSORCIO PRUNI SEDES 04	INMEDIATO
3	Respuesta a las observaciones del ajuste de la programación presentando flujos de caja, ajuste a la curva "s".	CONSORCIO PRUNI SEDES 04	28 de Julio de 2020.
4	Alcance al oficio emitido por la consultoría P&D frente a la red contra incendios sede IMPRENTA DISTRITAL	SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C	INMEDIATO
5.	Pronunciamiento definitivo frente a las actas de vecindad de la cubierta de la zona de producción sede IMPRENTA DISTRITAL	SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C	INMEDIATO
6	Respuesta a las observaciones de los análisis de precios unitarios no previstos sede IMPRENTA DISTRITAL	CONSORCIO PRUNI SEDES 04	28 de Julio de 2020.
7	Actas de vecindad No 45, 46 y No 47 sede IMPRENTA DISTRITAL	CONSORCIO PRUNI SEDES 04	INMEDIATO

Se da por terminado el comité No cuarenta y uno (41) siendo las 4.00 pm del día 23 de julio de 2020, se precisa que hace parte integral de este comité el acta que se levantará así como el listado anexo de los participantes el cual se enviara por correo electrónico para suscripción de la misma o en dado caso será entregado en obra.

Elaborada por: ING. PAULA FERNANDA MORALES SANCHEZ - Residente técnica de la Interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA

TEMA	ACTA DE COMITÉ DE OBRA No CUARENTA Y DOS (42)
LUGAR	VIDEOCONFERENCIA GOOGLE MEET
HORA DE INICIO	10.30 A.M
HORA TERMINACIÓN	12:00 P.M

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DEL COMITÉ DE OBRA:

Se da inicio al comité integral de obra Número cuarenta y dos (42) para el contrato de Interventoría 730 de 2019 y contrato de Obra No 731 de 2019 precedido este por la ING. PAULA FERNANDA MORALES SÁNCHEZ residente técnica ARQUITECTURA URBANA LTDA de la sede IMPRENTA DISTRITAL siendo las 10:30 a.m.

- **OBSERVACIONES SEGÚN ACTA ANTERIOR.**

La ING. PAULA FERNANDA MORALES SÁNCHEZ residente técnica de interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA de la sede IMPRENTA DISTRITAL, pregunta a los asistentes si se tuvo oportunidad de leer el acta de comité de obra No cuarenta y uno (41) del día 23 de julio de 2020, enviada mediante correo electrónico el día 29 de julio de 2020, en horas de la mañana; la cual se encuentra en el correo de todos los participantes del comité. Se informa por parte de los profesionales de la supervisión de la SECRETARÍA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C que se enviará observaciones en el trascurso de la semana, el contratista de obra CONSORCIO PRUNI SEDES 04 informa que no tiene observaciones, por tanto, se está a la espera de las observaciones para dar aprobación al acta de comité No. cuarenta y uno (41) del día 23 de julio de 2020.

- **LECTURA DE COMPROMISOS SEGÚN ACTA ANTERIOR**

La ING. PAULA FERNANDA MORALES SÁNCHEZ residente técnica de interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA da lectura de los compromisos adquiridos según el acta de comité número cuarenta y uno (41) así:

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA	ESTADO	OBSERVACIONES
1	Respuesta al informe forestal frente a la madera de la pasarela y escalera deck presentado por la Interventoría al contratista CONSORCIO PRUNI SEDES 04 sede CENTRO DE MEMORIA PAZ Y RECONCILIACIÓN.	CONSORCIO PRUNI SEDES 04	Entre el 27 y 31 de Julio de 2020.	En proceso	El CONSORCIO PRUNI SEDES 04 entregara respuesta al informe el 31 de Julio de 2020.
2	Entrega de los registros del estado de los tableros y/o anuncios de la sede CENTRO DE MEMORIA PAZ Y RECONCILIACION.	CONSORCIO PRUNI SEDES 04	INMEDIATO	Cumplido	La Interventoría Recibido por parte del Contratista respuesta oficial a la situación presentada, en cuanto a la desenergizacion de los tableros de la sede CENTRO DE MEMORIA PAZ Y RECONCILIACION - La interventoría entregara respuesta al respecto la semana del 3 al 5 de agosto de 2020.
3	Respuesta a las observaciones del ajuste de la programación presentando flujos de caja, ajuste a la curva "s".	CONSORCIO PRUNI SEDES 04	28 de Julio de 2020.	Cumplido	Se está en proceso de revisión de los documentos ajustados a las observaciones de la interventoría.
4	Alcance al oficio emitido por la consultoría P&D frente a la red contra incendios sede IMPRENTA DISTRITAL	SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C	INMEDIATO	Cumplido	La Supervisión del contrato de interventoría informa que ya se radico ante CODENSA por parte de P&D.
5.	Pronunciamiento definitivo frente a las actas de vecindad de la cubierta de la zona de producción sede IMPRENTA DISTRITAL	SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C	INMEDIATO	Pendiente	Se encuentra pendiente revisión y valoración por parte de la Entidad de las observaciones realizadas en acta de vecindad No. 50
6	Respuesta a las observaciones de los análisis de precios unitarios no previstos sede IMPRENTA DISTRITAL	CONSORCIO PRUNI SEDES 04	28 de Julio de 2020.	No cumplido	El contratista adquiere como compromiso la entrega de los ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS NO PREVISTOS para el 31 de Julio de 2020
7	Actas de vecindad No 45, 46 y No 47 sede IMPRENTA DISTRITAL	CONSORCIO PRUNI SEDES 04	INMEDIATO	No cumplido	Se solicita las actas al CONSORCIO PRUNI SEDES 04, nuevamente para entrega de la interventoría.

- **ESTADO Y AVANCE TÉCNICO DE CADA UNA DE LAS SEDES DEL CONTRATO DE OBRA**

- **SEDE IMPRENTA DISTRITAL**

El ARQ. FERNANDO AGUIRRE MEDINA residente administrativo de la interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA informa que las actividades de obra civil no presentan atraso, el atraso financiero radica en el suministro de insumos como lo son, el generador eléctrico de 400 KVA, suministro e instalación de transformador seco tipo H baja-baja 220/440V 150 kVA en aluminio y suministro e instalación de transferencia Automática para 150kVA, tipo ac-3 A. con contactores para 400AMP 440V.

El ARQ. FERNANDO AGUIRRE MEDINA residente administrativo de la interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA, informa al comité el personal de obra presente en la semana así: dieciocho (18) personas en la parte operativa distribuidos de la siguiente manera, de acuerdo a las actividades de obra ejecutadas. Un (1) maestro general, siete, (7) oficiales, ocho (8) ayudantes, tres (3) oficiales eléctricos y un (1) ayudante eléctrico,

El ARQ. FERNANDO AGUIRRE MEDINA residente administrativo de la interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA informa las actividades que se ejecutaron durante la presente semana las cuales corresponden a las siguientes actividades de obra:

- Continua el reemplazo elementos de madera deteriorados, se consideran piezas de madera de 10x18 CMS, especial para estructuras de madera, actividad que para la presente semana finalizo.
- Continua en la Instalación de canaleta cable fil zona producción.

- Continua con la reparación y restauración contrapisos y pisos, se considera igual al área cortada para la intervención anden exterior archivo costado sur.
- Inmunización de cerchas en madera (DWT 10CC por litro).
- Instalación de salidas y red de iluminación área producción.
- Instalación de techo en PVC área administrativa segundo piso (oficinas abiertas).

El ARQ. FERNANDO AGUIRRE MEDINA residente administrativo de la interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA informa al comité que se presentan según programación vigente los siguientes atrasos y/o retraso siendo las más relevantes los siguientes ítems:

- 1.12.0.1 Suministro equipo presión tipo lapicero 2 bombas 2 Hp + 1 Hidro 200 Lts con tablero variador de velocidad.
- 2.8.0.1 Retiro y reinstalación puntos eléctricos de columnas (FALTA ZONA PRODUCCIÓN).
- 3.1.0.1 Suministro e instalación de generador eléctrico de stand by de 400kVA, 4400v, 60hz, incluye cabina de insonorización, según especificaciones técnicas.
- 3.1.0.2 Suministro e instalación de tubería de escape en 5" calibre 16 con acabado en pintura de alta temperatura, incluye aislamiento térmico en lana mineral de roca de 2 " espesor con acabado en chaqueta de aluminio para Generador eléctrico de Stand by de 400k 3.1.0.3 Suministro e instalación de codo de escape de amplio radio en 5" calibre 16 Coll Roller con acabado en pintura de alta temperatura, incluye aislamiento térmico en lana mineral de roca de 2" espesor con acabado en chaqueta de aluminio para Generador eléctrico
- 3.1.0.4 Suministro e instalación de tubo enfocado para salida de aire caliente de generador eléctrico de stand by de 400kVA.
- 3.2.0.9 Suministro e instalación de punto eléctrico para circuito pre calentador del generador
- 3.3.0.4 Suministro e instalación de puerta en metálica celosía doble ala 1.80m ancho *2.50m alto, incluye chapa anti pánico
- 3.3.0.6 Construcción de cárcamo 30x40cm, incluye demolición de piso, afinada y tapa el alfajor
- 3.4.0.2 Suministro e instalación de Acometida en cable de cobre 3x350MCM F+ 1x350+2/0 AWG T incluye amarres, bornes y todos los elementos para su correcto funcionamiento.
- 3.4.0.7 Suministro e instalación de transferencia automática para 150kVA, tipo ac-3 A. con contactores para 400AMP 440V
- 3.4.0.9 Suministro e instalación de transformador seco tipo h baja-baja 220/440V 150 kVA en Aluminio
- 3.6.0.1 Suministro e instalación de celda SF6 dúplex incluye entrada salida y remonte
- 3.6.0.5 Suministro e instalación de celda de protección para transformado existente de 225 kVA.
- 3.6.0.7 Suministro e instalación de puerta metálica en celosía doble ala 1.20m ancho *2.50m alto incluye chapa anti pánico Incluye desmontaje de puerta existente.
- 3.6.0.9 Construcción de cárcamo 30x60cm, incluye demolición de piso, afinada y tapa el alfajor.
- 3.6.0.14 Suministro e instalación de transformador seco tipo h MT 11.400/208V 225 kVA en Aluminio.
- 3.6.0.16 Suministro e instalación de celda SF6 de protecciones para transformador 225 KVA incluye fusibles HH de 25 Amp.
- 2.5.20 Tubo EMT de 3/4", incluye accesorios de instalación.
- NP-CIVIL- IMP 71 Suministro y aplicación de vinilo tipo 1 a tres manos sobre muro. Trece (13) días de atraso. Falta Zona Producción.
- NP-CIVIL- IMP 72 Suministro y aplicación de vinilo Tipo 1 a tres manos sobre muro (columnas y vigas). Trece (13) días de atraso. Falta Zona Producción.
- NP-ELÉCTRICO-IMP-103 Desmonte y reinstalación de canaleta metálica 8x4, incluye cargue y almacenamiento en sitio donde disponga la interventoría. Falta Zona Producción.
- NP-ELÉCTRICO-IMP-109 Desmonte, almacenamiento y reinstalación de toma trifásica. Diecisiete (17) días de atraso. Falta Zona Producción.

- NP-ELÉCTRICO-IMP-110 Desmonte, almacenamiento y reinstalación de toma monofásica. Diecisiete (17) días de atraso. Falta Zona Producción.
- NP-ELÉCTRICO-IMP-111 Desplazamiento de acometida en tubería PVC De 1" para alimentación de máquinas. Diecisiete (17) días de atraso. Falta Zona Producción.
- NP ELÉCTRICO-IMP-112 Desmonte, almacenamiento y reinstalación de toma regulada. Diecisiete (17) días de atraso. Falta Zona Producción.
- NP-ELÉCTRICO-IMP-113 Desmonte, almacenamiento y reinstalación de salida para datos - Falta Zona Producción.
- NP-ELÉCTRICO-IMP-114 Desmonte, almacenamiento y reinstalación de salida para voz- Falta Zona Producción.
- NP-ELÉCTRICO-IMP-116 Desmonte, almacenamiento y reinstalación de luminarias de espacios interiores. Falta Zona Producción - Segundo piso Área Administrativa.

La ING. PAULA FERNANDA MORALES SÁNCHEZ residente Técnica de interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA, informa que las actividades anteriormente expuestas hacen parte de la ruta crítica de la obra, una de las más relevantes que es el generador eléctrico de 400 kva se ha informado por parte del CONSORCIO PRUNI SEDE 04 que está en proceso de programación y calibración, una vez surta las revisiones por parte de interventoría y contratista procederá a dar vía libre al traslado de este insumo a la sede, el CONSORCIO PRUNI SEDES 04 informa que el día viernes 31 de julio de 2020 entrera el generador a la sede.

Sumado a lo anterior, informa que es importante precisar que se está revisando el equipo generador eléctrico de 400 kva, por recomendación hecha por la interventoría, se está programado y haciendo los ajustes respectivos (Cambio de breakers),

La ING. PAULA FERNANDA MORALES SÁNCHEZ residente Técnica de interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA, informa que el contratista radicó a interventoría el día 15 de julio de 2020 el ajuste a la programación, el cual fue devuelto por la interventoría, a la fecha no se han entregado observaciones subsanadas, el CONSORCIO PRUNI SEDE 04 informa que ya se subsanó las observaciones y recomendaciones de la Interventoría, los documentos solicitados serán entregados el día 31 de julio de 2020.

La interventoría solicita se haga el cambio de las cajas del sistema de detección de incendios (Deben ser tipo RAD WELL), la solicitud esta expresa y exigida en libro de obra por la profesional electricista de interventoría JENNY PAOLA REYES COSTILLA el día 24 de julio de 2020, finalmente se informa que por solicitud expresa de los profesionales electricistas de interventoría y contratista es necesario hacer el cambio del cable XLPE 4/0 entre subestación y conexión en poste (RED MEDIA TENSION), esta consulta será elevada a la SECRETARÍA GENERAL DE LA ALCLADIA MAYOR DE BOGOTA de manera oficial, se resalta que hay un análisis de precio unitario no previsto de la actividad la cual está balanceada e ingresada al presupuesto actual del contrato.

La DRA. CARMENVICTORIA FORERO POLO Subdirectora de la sede IMPRENTA DISTRITAL, solicita reunión con ingenieros electricistas de la interventoría y contratista para el trascurso de la próxima semana, la interventoría informa que

coordinará la visita solicitada, con el propósito de revisar la carga de la subestación siendo esta de 225KVA vs el equipo requerido por los contratistas siendo este de 400KVA.

La Interventoría da paso al contratista de obra para sus aportes al comité, en ese orden de ideas la arquitecta residente técnica de obra INGRID ALEJANDRA BOLAÑOS CRUZ del CONSORCIO PRUNI SEDE 04, confirma que el insumo planta eléctrica 400 KVA, está en proceso de programación y ajuste, lo más probable es que este en obra el día 31 de julio 2020, para el recibo en obra de este insumo, se contará con la presencia de la especialista electricista de interventoría y contratista de obra.

La arquitecta residente de obra INGRID ALEJANDRA BOLAÑOS CRUZ del CONSORCIO PRUNI SEDE 04, manifiesta que las puertas de espacio generador y subestación estas están previstas para el día 03 de agosto de 2020.

El contratista CONSORCIO PRUNI SEDE 04, informa que en el espacio de la planta se evidencian filtraciones en teja canaleta 90 (FIBRO CEMENTO), la interventoría informa que se radicara comunicado a la SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTA D.C, para que sean atendidas estas filtraciones que son actividades de mantenimiento en este espacio.

La ingeniera ALEXANDRA SANDOVAL CARREÑO de la SECRETARÍA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTA D.C, informa que estará atenta a comunicado para atender las solicitudes expresadas.

La interventoría informa el estado del acta de vecindad de la cubierta HONTER DOUGLAS, la cual fue revisada por el apoyo a la supervisión Arquitecto RONALD MAURICIO mediante correo del 28 de julio de 2020, sin tener en cuenta el tramo H, el cual presenta filtración, por este motivo la SUPERVISIÓN en cabeza de VICTORIA FORERO Subdirectora de IMPRENTA DISTRITAL requiere jvisita en obra para la próxima semana, con representantes de todas las partes incluyendo a CUMBRE ASOCIADOS contratista responsable de la construcción de la cubierta en la zona de producción, con la finalidad de evidenciar el estado de la cubierta en este sector y así proceder a la firma del acta de vecindad.

La arquitecta residente técnica de obra INGRID ALEJANDRA BOLAÑOS CRUZ del CONSORCIO PRUNI SEDE 04, informa que se hace necesario la entrega del tanque de almacenamiento para la instalación de las bombas tipo lapicero y demás actividades de conexión (Pases entre otros).

La DRA. CARMENVICTORIA FORERO POLO Subdirectora de la sede IMPRENTA DISTRITAL, informa que ya se están haciendo las gestiones con personal de CONSORCIO BOGOTÁ 2018 para el retorno de la membrana al tanque de almacenamiento de agua potable y demás intervenciones, con el fin de hacer la entrega de este espacio y proceder a la instalación de los equipos de bombeo por parte del consorcio PRUNI SEDE 04, dicha entrega está prevista para antes del 15 de agosto de 2020.

La interventoría informa que aún se encuentra pendiente de entrega de las fichas técnicas y características de los elementos de detección de la zona de producción, el contratista CONSORCIO PRUNI SEDE 04 informa que está en ese proceso con los proveedores posteriormente, se informará a interventoría el estado para el próximo comité de obra.

La arquitecta residente técnica de obra INGRID ALEJANDRA BOLAÑOS CRUZ del CONSORCIO PRUNI SEDE 04, solicita a la interventoría la ampliación de las características técnicas de los equipos de bombeo para cajas de tintas y/o químicos, la ING. PAULA FERNANDA MORALES SÁNCHEZ residente Técnica de interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA, informa, que es necesario que PYD PROYECTOS Y DISEÑOS SAS se pronuncie sobre la fichas técnicas utilizadas en estudio de mercado para este ítem en particular pues no se tienen claras las características técnicas del insumo a instalar, se hace claridad que se informó al arquitecto de apoyo a la supervisión RONALD MAURICIO PULIDO SIERRA de la sede de IMPRENTA DISTRITAL, el cual informó se entregarían las fichas técnicas y catálogos de estos equipos, finalmente el CONSORCIO PRUNI SEDE 04, solicita información sobre el proceso de retiro de estos residuos, lo anterior con la finalidad de establecer si el equipo proyectado es el adecuado para el cumplimiento de las disposiciones anteriormente mencionadas.

El contratista CONSORCIO PRUNI SEDE 04 informa que las inquietudes serán comunicadas el día de hoy a la interventoría de manera oficial en lo que respecta al tema de las bombas de cajas de químicos, su respectiva energización y cálculo.

La ingeniera DIANA CATHERINE MORALES, profesional seguridad y salud en trabajo, informa que a la fecha el contratista consorcio PRUNI SEDE 04 ha cumplido con los protocolos de bioseguridad de la obra, se hacen inspecciones diarias para verificación de cumplimiento de elementos de protección personal y los que hacen parte del respectivo protocolo de bioseguridad (Desinfección de áreas, lavado de manos cada tres horas y uso adecuado de tapabocas), se concluye por parte de interventoría que no se han presentado casos de COVID 19.

En materia de ambiental la interventoría, informa que se deben disponer los residuos que se encuentran en acopio una vez que ya están en 95 % de su capacidad total.

El contratista CONSORCIO PRUNI SEDE 04 informa que se tiene previsto disponer residuos de construcción y demolición iniciando el mes de agosto 2020 en la primera semana, EL INGENIERO WILLIAM FONSECA VARGAS INGENIERO de seguridad y salud en trabajo por parte del CONSORCIO PRUNI SEDE 04, informa que está pendiente la disposición de los elementos retirados de la estructura de cubierta en la SEDE IMPRENTA DISTRITAL.

La DRA. CARMENVICTORIA FORERO POLO Subdirectora de la sede IMPRENTA DISTRITAL, hace una precisión en cuanto a la disposición de los elementos extraídos de la cerchas y /o reforzamiento de estructura de cubierta deben ser dispuestos por el CONSORCIO PRUNI DESDE 04, sin costo alguno, pues se establece lo acordado en los ANEXOS TÉCNICOS, ***literal 30.3*** "(...) ... ***el contratista de obra deberá realizar el cargue, trasiego de escombros trasiego de residuos vegetales peligrosos u otros y disposición final de los mismos en los tiempos que indique la normatividad ambiental vigente según el tipo de residuo y presentar certificación de la escombrera certificada y/o sitio***

certificado para la disposición de residuos vegetales, residuos peligrosos procedimiento que serán avalados por la interventoría del contrato. Los costos estarán a cargo del contratista de obra (...) ". Finalmente, la doctora FORERO manifiesta que no es procedente hacer el cobro respectivo de estos procesos una vez que fueron incluidos dentro de los compromisos establecidos en los anexos técnicos del contrato, y la entidad contratante no reconocerá estos valores solicitados por el contratista de obra.

El CONSORCIO PRUNI SEDE 04 informa que enviará comunicado de respuesta a la interventoría, en cuanto a la disposición de los residuos de construcción y demolición generados por el refuerzo de la estructura cubierta HONTER DOUGLAS SEDE IMPRENTA DISTRITAL.

La DRA. CARMENVICTORIA FORERO POLO Subdirectora de la sede IMPRENTA DISTRITAL, solicita revisar la viabilidad de la demolición de dos muros ubicados en zona de kodak, uno de ellos es en SÚPER BOARD y otro es en bloque se debe hacer la inclusión de estas actividades dentro del alcance del contrato para la SEDE IMPRENTA DISTRITAL

La ING. PAULA FERNANDA MORALES SÁNCHEZ residente Técnica de interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA, informa que se hace necesario se alleguen los análisis de precios unitarios no previstos surgidos a la fecha, vale la pena resaltar que estos fueron expuestos en comité número 41 de fecha 23 de julio de 2019, estos análisis de precios unitarios al día de hoy no han sido entregados por el contratista CONSORCIO PRUNI SEDE 04 con las observaciones solicitadas por la interventoría (Tres cotizaciones de por insumo utilizado).

El contratista CONSORCIO PRUNI SEDE 04 informa que se radicaran los análisis de precios unitarios a la interventoría subsanado la totalidad de observaciones el día 31 de julio de 2020.

La interventoría informa que la SECRETARÍA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTA D.C, solicitó el estudio financiero para la ejecución de pintura tipo koraza exterior, el contratista e interventoría realiza estudio financiero el cual arroja un valor aproximado de *cincuenta millones de pesos costo directo*, vale la pena aclarar que estos recursos no están disponibles en balance de contrato de obra actualizado, es decir no se tienen los recursos para la ejecución de la actividad.

La DRA. CARMENVICTORIA FORERO POLO Subdirectora de la sede IMPRENTA DISTRITAL, informa que esta actividad será realizada directamente por personal de la SECRETARÍA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTA D.C.

La DRA. CARME VICTORIA FORERO POLO Subdirectora de la sede IMPRENTA DISTRITAL, informa que se validaran temas en cuanto al alcance contemplado en la licencia de patrimonio, es decir definirá que elementos quedaron incluidos dentro de esta licencia que son de carácter patrimonial y no pueden ser intervenidos, la visita se programará para la próxima

semana el día de su realización será informado a las partes una vez se tenga la respectiva disponibilidad de los profesionales de la SECRETARÍA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTA D.C.

La interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA reitera no se demolerá muro en zona kodak hasta agotar la instancia del reconocimiento de elementos patrimoniales.

La ING. PAULA FERNANDA MORALES SÁNCHEZ residente técnica de interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA, solicita información del estado de las obras requeridas por calidad al consorcio PRUNI SEDE 04, que fueron oficializadas al CONSORCIO PRUNI SEDES 04.

El contratista COSORCIO PRUNI SEDE 04, informa se iniciaron actividades en zona exterior y área administrativa, se reitera por parte del contratista de obra que este tipo de intervención es propia de la ejecución de obra, actividades que se están realizando y se realizaran hasta finalizar cada actividad en su 100% y recibida a satisfacción por la interventoría.

El ingeniero ÓSCAR CASTAÑO BARRETO representante legal del CONSORCIO PRUNI SEDE 04, informa que se hará entrega de los espacios que se están terminando al 100%, se dará respuesta documento con el tratamiento respectivo a cada una de las no conformidades expresadas por la interventoría en el documentó de calidad de obras.

La arquitecta residente técnica de obra INGRID ALEJANDRA BOLAÑOS CRUZ del CONSORCIO PRUNI SEDE 04, informa se radicarán las actas de los espacios terminados, para su respectivo recibo a satisfacción en recorrido de obra que se realizará entre las partes, este está previsto realizarse en la primera semana del mes de agosto de 2020.

La DRA. CARMENVICTORIA FORERO POLO Subdirectora de la sede IMPRENTA DISTRITAL, manifiesta que el recibo a satisfacción PARCIAL por parte de esta SUPERVISIÓN solo se realizará cuando se encuentre lista para entrega la zona administrativa, con el fin de evitar inconvenientes futuros con los contratistas de Obra. Así mismo, comunica al comité el ESTADO de los requerimientos pendientes así:

DECRIPCION	OBSERVACON Y /O ESTADO DE TRAMITE
Actas de vecindad cubierta hunter Douglas SEDE IMPRENTA DISTRITAL.	El actas se encuentra pendiente de legalización tramo H por filtración, se realizará visita técnica por parte de los profesionales de la Secretaría General en la sede.

Planos As budil y alcance de intervención en estructura cerchas cubierta ejecutada por CUMBRE ASOCIADOS sede imprenta distrital.	En trámite por parte de la SECRETARÍA GENERAL ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ.
Aprobación de CODENSA ha trazado red desde trasferencia a cuarto de bombas (BCI).	PYD PROYECTOS Y DISEÑOS SAS, se radicó ante CODENSA formulario del trámite, está pendiente oficialización por escrito a interventoría y contratista.

- **SEDE CENTRO DE MEMORIA, PAZ Y RECONCILIACIÓN**

La ING. PAULA FERNANDA MORALES SÁNCHEZ residente técnica de interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA informa el estado de la entrega de la sede CENTRO DE MEMORIA PAZ Y RECONCILIACIÓN, así las cosas se indica nuevamente que la interventoría envió respuesta frente a la madera de la pasarela y escalera deck, esto lo hizo mediante oficio No AU-INTERV-SGA-4233000-730-2019-OF 481 del 21 de Julio de 2020, se esta a la espera de que el CONSORCIO PRUNI SEDES 04 de respuesta y proceda con las subsanación técnicas en la áreas deck.

Se aclara nuevamente lo expuesto en el comité No 40 del 16 de Julio de 2020 donde se evidenció e informó por parte de la profesional de apoyo a la supervisión ING. DIANA MILENA MALDONADO TORRES de la SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C que los tableros y/o anuncios de la sede CENTRO DE MEMORIA PAZ Y RECONCILIACIÓN, se encontraban en perfecto estado antes de la intervención, así como también la caseta ubicada en la plazoleta, contaba con iluminación, situación que en el recorrido se debatió y el contratista de obra CONSORCIO PRUNI SEDES 04 informo que eso no era cierto y que cuenta con la evidencia fotográfica que así lo demuestra.

En ese orden de ideas el CONSORCIO PRUNI SEDES 04 radico oficio a la interventoría frente a estos hechos, donde informa que no realizara ninguna intervención a lo solicitado por la entidad y por la Interventoría, la interventoría dio traslado de este oficio a la ING YENNI PAOLA COSTILLA ingeniería electricista de la Interventoría, concepto que enviaremos en el trascurso de la próxima del 3 al 6 de agosto de 2020.

- **ASPECTOS ADMINISTRATIVOS**

La interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA informa que mediante oficio No AU-INTERV-SGA-4233000-730-2019-OF 483 del 23 de julio de 2020, se devolvió los informes finales de la sede MANZANA LIÉVANO, así como mediante oficio No AU-INTERV-SGA-4233000-730-2019-OF 473 del 14 de julio de 2020, se devolvió los informes finales de la sede CENTRO DE MEMORIA PAZ Y RECONCILIACION.

- **SEGUIMIENTO AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO**

La ING. PAULA FERNANDA MORALES SÁNCHEZ residente técnica de interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA de la sede IMPRENTA DISTRITAL reporta los avances físicos y financieros a corte del día 26 de julio de 2020 para la sede IMPRENTA DISTRITAL y el general

del contrato de obra, se precisa nuevamente que las sedes MANZANA LIEVANO y CENTRO DE MEMORIA, PAZ Y RECONCILIACIÓN, se encuentran en un 100% de ejecución.

A Corte del 26 de julio de 2020 se evidencia un programado financiero a nivel general del contrato de obra del $5,507,684,072.79 con respecto a un ejecutado $5,087,915,581.89 el contratista presenta un atraso financiero de $419,768,490.90.

Se evidencia un programado financiero en la sede IMPRENTA DISTRITAL del $3,176,050,050.61 con respecto a un ejecutado $2,765,072,900, el contratista presenta un atraso financiero de $410,977,151 este atraso radica principalmente que a la fecha no se ha suministrado los equipos en la sede IMPRENTA DISTRITAL

- Recolección de desecho peligroso bomba para químicos 1/2 HP, debieron haber iniciado 22/06/2020 y finaliza 17/07/2020 y a la fecha dicho equipo no se ha suministrado.
- Retiro y reinstalación teja de cubierta por área plana, Se considera el retiro y reinstalación de la teja de cubierta para ejecutar el reforzamiento. Se considera un reemplazo del 10% por posibles daños. debieron haber iniciado 10/06/2020 y finalizado 26/09/2020.
- Suministro e instalación de Generador eléctrico de Stand by de 400kVA, 4400v, 60hz, incluye cabina de insonorización, según especificaciones técnicas la llegada a la obra debió haber sido entre 15/06/2020 y 20/06/2020.
- Suministro e instalación de transferencia Automática para 225kVA, tipo ac-3 A. con contadores para 800AMP la llegada a la obra debió haber sido entre 15/06/2020 y 20/06/2020.
- Suministro e instalación de transformador seco tipo h baja-baja 440/220 225 kVA en Aluminio la llegada a la obra debió haber sido entre 15/06/2020 y 20/06/2020.
- Suministro e instalación de puerta en metálica celosía doble ala 1.80m ancho *2.50m alto, incluye chapa antipánico la llegada a la obra debió haber sido entre 15/06/2020 y 30/06/20.
- Suministro e instalación de transferencia Automática para 150kVA, tipo ac-3 A. con contadores para 400AMP 440V del sistema contraincendios la llegada a la obra debió haber sido entre 15/06/2020 y 20/06/2020.
- Suministro e instalación de transformador seco tipo h baja-baja 220/440V 150 kVA en Aluminio del sistema contraincendios la llegada a la obra debió haber sido entre 15/06/2020 y 20/06/2020.

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA
1	Respuesta al informe forestal frente a la madera de la pasarela y escalera deck presentado por la Interventoría al contratista CONSORCIO PRUNI SEDES 04 sede CENTRO DE MEMORIA PAZ Y RECONCILIACIÓN.	INMEDIATO	Entre el 27 y 31 de Julio de 2020.
2	Llegada de la planta de 400 kva a la sede IMPRENTA DISTRITAL	CONSORCIO PRUNI SEDES 04	31 de Julio de 2020
3	Llegada de las puertas de la subestación	CONSORCIO PRUNI SEDES 04	3 de agosto de 2020
4	Visita de la entidad y de cumbres para firma de las actas de vecindad de la cubierta de la zona de producción	SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C	3 de agosto de 2020
5.	Entrega del tanque de almacenamiento para la colocación de la bomba tipo lapicero en IMPRENTA DISTRITAL	SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C	Antes del 15 de agosto de 2020
6	Definición de las alturas de los sensores en IMPRENTA DISTRITAL	CONSORCIO PRUNI SEDES 04	INMEDIATO
7	Actas de vecindad No 45, 46 y No 47 sede IMPRENTA DISTRITAL	CONSORCIO PRUNI SEDES 04	INMEDIATO

Se da por terminado el comité No cuarenta y dos (42) siendo las 12.00 pm del día 30 de julio de 2020, se precisa que hace parte integral de este comité el acta que se levantara así como el listado anexo de los participantes el cual se enviara por correo electrónico para suscripción de la misma o en dado caso será entregado en obra.

Elaborada por: ING. PAULA FERNANDA MORALES SANCHEZ - Residente técnica de la Interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA

ACTAS DE REUNIÓN

	RELACIÓN ACTAS DE REUNIÓN	Versión	Código	ENTIDAD CONTRATANTE
ARQUITECTURA URBANA LTDA	ARQUITECTURA URBANA LTDA ÁREA DE INTERVENTORÍA	/		SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

TIPO DE CONTRATO:	INTERVENTORÍA
NUMERO DE CONTRATO:	4233000-730 DEL 2019
OBJETO:	"CONTRATAR LA INTERVENTORÍA ADMINISTRATIVA, TÉCNICA, FINANCIERA, CONTABLE, ECONÓMICA, JURÍDICA Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA QUE TIENE POR OBJETO REALIZAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE LAS DIFERENTES OBRAS E INTERVENCIONES ESPECIALIZADAS PARA LAS DIFERENTES SEDES DE LA SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ"
CONTRATISTA:	CONSORCIO PRUNI SEDES 04
INTERVENTOR:	ARQUITECTURA URBANA LTDA
SUPERVISOR:	DRA. CARMEN VICTORIA FORERO POLO-SUBDIRECTORA DE LA IMPRENTA DISTRITAL / ING. DIANA MILENA MALDONADO TORRES-APOYO A LA SUPERVISIÓN / ARQ., RONALD MAURICIO PULIDO SIERRA-APOYO A LA SUPERVISIÓN

ACTAS DE REUNIÓN

FECHA	CONSECUTIVO	TEMA	HORA DE INICIO	HORA DE TERMINACIÓN	SEDE
28-jul.-20	ACTA DE REUNIÓN Nº 153	REVISIÓN BALANCE, FLUJO Y AJUSTE A LA PROGRAMACIÓN	11:00	13:00	IMPRENTA DISTRITAL

Nombre: ARQ. HERNANDO RAZA BERRIO
Cargo: DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

Nombre: ING. PAULA FERNANDA MORALES S.
Cargo: COORDINADORA Y RESIDENTE TÉCNICA DE INTERVENTORÍA

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría General	CONTRATO OBRA	No. 731-2019			
	OBJETO	"REALIZAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE LAS DIFERENTES OBRAS E INTERVENCIONES ESPECIALIZADAS PARA LAS DIFERENTES SEDES DE LA SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C".			
	FECHA:	28 Julio 2020			
ACTA DE COMITÉ # 153	HOJA No.	1	de	2	

TEMA	Revisión Balance flujo y Ajuste a la programación
LUGAR	Imprenta Distrital.
HORA DE INICIO	11:00 am
HORA TERMINACION	13:00

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

Se do inicio a la Reunión para revisión del balance con acompañamiento del Contratista e Interventoria:

1. Balance.

A. Se revisa las cantidades Ejecutadas y pagadas hasta el Acta M

2. Item 2.7.0.1 y 2.7.0.4. No se ejecutan.

3. Colchon de 7.780.000 Item 2.8.0.3 costo directo.

4 Item 3.4.0.2 Subio 73 mL.

5. Solo en pintura exterior $50.500.000 No se puede hacer.

6. NP 72. aumento mayor cantidad $20.000.000

Se Solicita Ajustar la programación y flujos a lo acordado en el Balance.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría General	CONTRATO OBRA	No. 731-2019			
	OBJETO	"REALIZAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE LAS DIFERENTES OBRAS E INTERVENCIONES ESPECIALIZADAS PARA LAS DIFERENTES SEDES DE LA SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C".			
	FECHA:	28 Julio 2020			
ACTA DE COMITÉ # 153	HOJA No.	# 2	de	2	

REGISTRO DE ASISTENCIA

DEPENDENCIA	
TEMA	Revisión Balance Flujo y Ajuste a la programación
LUGAR	Imprenta Distrital
HORA DE INICIO	11:00 am
HORA TERMINACION	13:00

	ASISTENTES				
NOMBRE	CARGO	ENTIDAD DEPENDENCIA	CORREO	TELEFONO	FIRMA
Paula F. Plaza	R. Tecnica	IDU.	—	—	
Fernando Aguilar	R. Interventoria	Interventoria	Fernguia@arquitecto.com	3103379610	
Alejandra B.	Residente técnica obra	Consorcio Pruni sedes 04	Imprenta.Pruni@.	3214493803	
Sandra L. Parra	Res. Administrativa.	Consorcio Pruni Sedes 04.	pruni sedes admon@gmail.com.	314 2905918	

ANEXO No. 2
RELACION DE CORRESPONDENCIA

ENVIADA A LA SECRETARIA GENERAL ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTA D.C / CONTRATISTA CONSORCIO PRUNI SEDES 04

	RELACIÓN DE CORRESPONDENCIA ENVIADA A CONTRATISTA - CONSORCIO PRUNI SEDES 04 - SECRETARIA GENERAL - ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.	Versión	Código	ENTIDAD CONTRATANTE
	ARQUITECTURA URBANA LTDA ÁREA DE INTERVENTORÍA	1		SECRETARIA GENERAL -ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

TIPO DE CONTRATO:	INTERVENTORÍA
NUMERO DE CONTRATO:	4233000-730 DEL 2019
OBJETO:	"CONTRATAR LA INTERVENTORÍA ADMINISTRATIVA, TÉCNICA, FINANCIERA, CONTABLE, ECONÓMICA, JURÍDICA Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA QUE TIENE POR OBJETO REALIZAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE LAS DIFERENTES OBRAS E INTERVENCIONES ESPECIALIZADAS PARA LAS DIFERENTES SEDES DE LA SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ"
CONTRATISTA:	CONSORCIO PRUNI SEDES 04
INTERVENTOR:	ARQUITECTURA URBANA LTDA
SUPERVISOR:	DRA. CARMEN VICTORIA FORERO POLO-SUBDIRECTORA DE LA IMPRENTA DISTRITAL / ING. DIANA MILENA MALDONADO TORRES-APOYO A LA SUPERVISIÓN / ARQ., RONALD MAURICIO PULIDO SIERRA-APOYO A LA SUPERVISIÓN

CORRESPONDENCIA ENVIADA A CONTRATISTA - CONSORCIO PRUNI SEDES 04 - ENTIDAD - SECRETARIA GENERAL -ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

FECHA	CONSECUTIVO	ASUNTO	ENVÍA	RECIBE	OBSERVACIONES
06-jul.-20	AU-INTERV-SGA-4233000-730-2019-OF-463	RESPUESTA AL OFICIO No PS04-472-20 DEL 1 DE JULIO DE 2020 ASUNTO: RESPUESTA A SU OFICIO No AU-INTERV-SGA-4233000-730-2019-OF 446 AUMENTO DE CUADRILLAS EN LA SEDE IMPRENTA DISTRITAL	ARQUITECTURA URBANA LTDA	CONSORCIO PRUNI SEDES 04	RADICADO 2020-07-07 CON COPIA A LA SECRETARIA GENERAL ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.: CON RADICADO NUMERO 1-2020-18123
06-jul.-20	AU-INTERV-SGA-4233000-730-2019-OF-464	RESPUESTA AL OFICIO No. PS04-468-20 DEL 26 DE JUNIO DEL 2020 DEL ASUNTO CONCEPTO A SU OFICIO No AU-INTERV-SGA-4233000-730-2019-OF431 Y REITERACIÓN DE NUESTRAS SOLICITUDES SEGÚN OFICIO No PS04-448-20 SOBRE: 1) PAGO DE LOS COSTOS DE LA ACTUAL SUSPENSIÓN DE HECHO DEL CONTRATO. 2) TERMINACIÓN ANORMAL DEL CONTRATO Y SU LIQUIDACIÓN, ANTE LA INVIABILIDAD DE EJECUTAR EL CONTRATO DE LA REFERENCIA SI EL TRATAMIENTO DE FUTUROS CASOS SOSPECHOSOS DE COVID-19 ES LA SUSPENSIÓN DEL CONTRATO	ARQUITECTURA URBANA LTDA	CONSORCIO PRUNI SEDES 04	RADICADO 2020-07-07 CON COPIA A LA SECRETARIA GENERAL ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.: CON RADICADO NUMERO 1-2020-18124
01-jul.-20	AU-INTERV-SGA-4233000-730-2019-OF-465	INFORME SEMANAL DEL 22 DE JUNIO AL 28 DE JUNIO DE 2020	ARQUITECTURA URBANA LTDA	SECRETARIA GENERAL -ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.	ENVIADO MEDIANTE CORREO ELECTRÓNICO VENTANILLA ELECTRÓNICA☒ CON RADICADO No 1-2020-17388
06-jul.-20	GAU-INTERV-SGA-4233000-730-2019-OF-466	RESPUESTA AL OFICIO PS04-471-20 ASUNTO: RESPUESTA A SU OFICIO AU-INTERV-SGA-4233000-730-2019-OF455 SOLICITUD DE CUMPLIMIENTO DE PORCENTAJE DE DEDICACIÓN DIRECTOR DE OBRA EN LA SEDE IMPRENTA DISTRITAL – OFICIO S04-474-2020 ASUNTO ALCANCE AL OFICIO PS04-471-20 SOLICITUD DE CUMPLIMIENTO DE PORCENTAJE DE DEDICACIÓN DIRECTOR DE OBRA EN LA SEDE IMPRENTA DISTRITAL	ARQUITECTURA URBANA LTDA	CONSORCIO PRUNI SEDES 04	RADICADO 2020-07-07 CON COPIA A LA SECRETARIA GENERAL ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.: CON RADICADO NUMERO 1-2020-18126
06-jul.-20	GAU-INTERV-SGA-4233000-730-2019-OF-467	RESPUESTA AL OFICIO PS04-469-20 ASUNTO: RESPUESTA A SU OFICIO AU-INTERV-SGA-4233000-730-2019-OF445 SOLICITUD DE EMBALAJES DE EQUIPOS Y MOBILIARIO DEL ÁREA DE PRODUCCIÓN DEL ÁREA DE PRODUCCIÓN SEDE IMPRENTA DISTRITAL.	ARQUITECTURA URBANA LTDA	CONSORCIO PRUNI SEDES 04	RADICADO 2020-07-07 CON COPIA A LA SECRETARIA GENERAL ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.: CON RADICADO NUMERO 1-2020-18127
06-jul.-20	AU-INTERV-SGA-4233000-730-2019-OF-468	TRASLADO DEL INFORME MENSUAL DE OBRA No ONCE (11) A CORTE DE JUNIO DE 2020 - INFORME TÉCNICO, DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, Y AMBIENTAL	ARQUITECTURA URBANA LTDA	SECRETARIA GENERAL -ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.	CON RADICADO NUMERO 1-2020-18005
06-jul.-20	AU-INTERV-SGA-4233000-730-2019-OF-469	TRASLADO DE LA CUENTA PARCIAL DE OBRA No ONCE (11) A CORTE DE JUNIO DE 2020	ARQUITECTURA URBANA LTDA	SECRETARIA GENERAL -ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.	CON RADICADO NUMERO 1-2020-18010
06-jul.-20	AU-INTERV-SGA-4233000-730-2019-OF-470	TRASLADO DE LA CUENTA PARCIAL DE INTERVENTORÍA No ONCE (11) - PERIODO JUNIO DE 2020	ARQUITECTURA URBANA LTDA	SECRETARIA GENERAL -ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.	ENVIADO MEDIANTE CORREO ELECTRÓNICO VENTANILLA ELECTRÓNICA☒ CON RADICADO No 1-2020-18689
09-jul.-20	AU-INTERV-SGA-4233000-730-2019-OF-471	SOLICITUD DE ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS NO PREVISTOS Y BALANCE DEL CONTRATO SEGÚN CANTIDADES DE OBRA CONTEXTUALIZADAS A LA FECHA – SEDE IMPRENTA DISTRITAL	ARQUITECTURA URBANA LTDA	CONSORCIO PRUNI SEDES 04	RADICADO 2020-07-13 CON COPIA A LA SECRETARIA GENERAL ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.: CON RADICADO NUMERO 1-2020-18290
15-jul.-20	AU-INTERV-SGA-4233000-730-2019-OF-472	RESPUESTA OFICIO No PS04-481-20 DEL 9 DE JULIO DE 2020 CON ASUNTO ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS NO PREVISTOS - SEDE IMPRENTA DISTRITAL	ARQUITECTURA URBANA LTDA	CONSORCIO PRUNI SEDES 04	RADICADO 2020-07-23 CON COPIA A LA SECRETARIA GENERAL ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.: CON RADICADO NUMERO 1-2020-19412

	RELACIÓN DE CORRESPONDENCIA ENVIADA A CONTRATISTA - CONSORCIO PRUNI SEDES 04 - SECRETARIA GENERAL - ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.	Versión	Código	ENTIDAD CONTRATANTE
ARQUITECTURA URBANA LTDA	ARQUITECTURA URBANA LTDA ÁREA DE INTERVENTORÍA	/		SECRETARIA GENERAL -ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

TIPO DE CONTRATO:	INTERVENTORÍA
NUMERO DE CONTRATO:	4233000-730 DEL 2019
OBJETO:	"CONTRATAR LA INTERVENTORÍA ADMINISTRATIVA, TÉCNICA, FINANCIERA, CONTABLE, ECONÓMICA, JURÍDICA Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA QUE TIENE POR OBJETO REALIZAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE LAS DIFERENTES OBRAS E INTERVENCIONES ESPECIALIZADAS PARA LAS DIFERENTES SEDES DE LA SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ"
CONTRATISTA:	CONSORCIO PRUNI SEDES 04
INTERVENTOR:	ARQUITECTURA URBANA LTDA
SUPERVISOR:	DRA. CARMEN VICTORIA FORERO POLO-SUBDIRECTORA DE LA IMPRENTA DISTRITAL / ING. DIANA MILENA MALDONADO TORRES-APOYO A LA SUPERVISIÓN / ARQ., RONALD MAURICIO PULIDO SIERRA-APOYO A LA SUPERVISIÓN

CORRESPONDENCIA ENVIADA A CONTRATISTA - CONSORCIO PRUNI SEDES 04 - ENTIDAD - SECRETARIA GENERAL -ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

FECHA	CONSECUTIVO	ASUNTO	ENVÍA	RECIBE	OBSERVACIONES
14-jul.-20	AU-INTERV-SGA-4233000-730-2019-OF-473	RESPUESTA AL OFICIO No PS04-479-20 DEL 8 DE JULIO DE 2020 Y No PS04-482-20 DEL 9 DE JULIO DE 2020 ASUNTO: ALCANCE AL OFICIO No PS04-479-20 ENVIÓ MANUAL DE MANTENIMIENTO DE LA SEDE CENTRO DE MEMORIA PAZ Y RECONCILIACIÓN RESPUESTA OFICIO AU-INTERV-SGA-4233000-730-2019-0F423	ARQUITECTURA URBANA LTDA	CONSORCIO PRUNI SEDES 04	RADICADO 2020-07-16 CON COPIA A LA SECRETARIA GENERAL ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.: CON RADICADO NUMERO1-2020-18984
09-jul.-20	AU-INTERV-SGA-4233000-730-2019-OF-474	TRASLADO DEL INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE OBRA No 4233000-731-2019 - PERIODO JUNIO DE 2020	ARQUITECTURA URBANA LTDA	SECRETARIA GENERAL -ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.	ENVIADO MEDIANTE CORREO ELECTRÓNICO VENTANILLA ELECTRÓNICA@ CON RADICADO No 1-2020-18291
14-jul.-20	AU-INTERV-SGA-4233000-730-2019-OF-475	TRASLADO DEL INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No ONCE (11) A CORTE DEL PRIMERO (01) AL TREINTA (30) DE JUNIO DE 2020	ARQUITECTURA URBANA LTDA	SECRETARIA GENERAL -ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.	ENVIADO MEDIANTE CORREO ELECTRÓNICO VENTANILLA ELECTRÓNICA@ CON RADICADO No 1-2020-18838
15-jul.-20	AU-INTERV-SGA-4233000-730-2019-OF-476	INFORME SEMANAL DEL 06 DE JULIO AL 12 DE JULIO DE 2020	ARQUITECTURA URBANA LTDA	SECRETARIA GENERAL -ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.	ENVIADO MEDIANTE CORREO ELECTRÓNICO VENTANILLA ELECTRÓNICA@ CON RADICADO No 1-2020-18931
15-jul.-20	AU-INTERV-SGA-4233000-730-2019-OF-477	RESPUESTA AL OFICIO DEL SIETE DE JULIO DE 2020 RADICADO EN LA OFICINAS DE LA INTERVENTORÍA CON ASUNTO RESPUESTA OFICIO AU-INTER-SGA-4233000-730-2019-OF-340 RADICADO No. 1-2020—8305 TANQUE PARA LA BOMBA TIPO LAPICERO.	ARQUITECTURA URBANA LTDA	SECRETARIA GENERAL -ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.	ENVIADO MEDIANTE CORREO ELECTRÓNICO VENTANILLA ELECTRÓNICA@ CON RADICADO No 1-2020-19182
22-jul.-20	AU-INTERV-SGA-4233000-730-2019-OF-478	RESPUESTA OFICIO No PS04-487-20 DEL 13 DE JULIO DE 2020 CON ASUNTO RTA OFICIO AU-INTERV-SGA-4233000-730-2019 y OFICIO No PS04-492-20 DEL 14 DE JULIO DE 2020 CON ASUNTO: APU NP CIVIL IMPR 41	ARQUITECTURA URBANA LTDA	CONSORCIO PRUNI SEDES 04	RADICADO 2020-07-23 CON COPIA A LA SECRETARIA GENERAL ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.: CON RADICADO NUMERO 1-2020-19265
22-jul.-20	AU-INTERV-SGA-4233000-730-2019-OF-479	TRASLADO DEL CUMPLIMIENTO DE LA CLAUSULA FORMA DE PAGO DEL CONTRATO DE OBRA 4233000-731-2019 REGISTRO FOTOGRÁFICO PARA EL PAGO DE LAS CUENTAS MARZO, MAYO Y JUNIO DE 2020.	ARQUITECTURA URBANA LTDA	SECRETARIA GENERAL -ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.	ENVIADO MEDIANTE CORREO ELECTRÓNICO VENTANILLA ELECTRÓNICA@ CON RADICADO No 1-2020-19504
22-jul.-20	AU-INTERV-SGA-4233000-730-2019-OF-480	TRASLADO DE ACTAS DE ENTREGA DE LAS REPARACIONES SOLICITADAS EN LA SEDE MANZANA LIÉVANO. REPARACIONES REALIZADAS LOS DIAS 19 DE JUNIO Y 3 DE JULIO DE 2020.	ARQUITECTURA URBANA LTDA	SECRETARIA GENERAL -ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.	ENVIADO MEDIANTE CORREO ELECTRÓNICO VENTANILLA ELECTRÓNICA@ CON RADICADO No 1-2020-19506
22-jul.-20	AU-INTERV-SGA-4233000-730-2019-OF-481	RESPUESTA OFICIO No PS04-478-20 DEL 8 DE JULIO DE 2020 CON ASUNTO ENVIÓ INFORME TÉCNICO DE ESTUDIO DE LAS MADERAS DE LAS PASARELAS DEL CMPR.	ARQUITECTURA URBANA LTDA	CONSORCIO PRUNI SEDES 04	RADICADO 2020-07-23 CON COPIA A LA SECRETARIA GENERAL ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.: CON RADICADO NUMERO 1-2020-19557
27-jul.-20	AU-INTERV-SGA-4233000-730-2019-OF-482	RESPUESTA A LAS OBSERVACIONES INFORME PARCIAL DEL MES MARZO DE 2020 CON ASUNTO: RESPUESTA OFICIO AU-INTER-SGA-4233000-730-2019-OF-458 RADICADO NO. 1-2020-17381 INFORME PARCIAL DEL MES DE MAYO 2020 CON ASUNTO: RESPUESTA OFICIO AU-INTER-SGA-4233000-730-2019-OF-460 RADICADO NO. 1-2020-17380, INFORME PARCIAL DEL MES DE JUNIO DE 2020 CON ASUNTO: RESPUESTA OFICIO AU-INTER-SGA-4233000-730-2019-OF-474	ARQUITECTURA URBANA LTDA	SECRETARIA GENERAL -ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.	ENVIADO MEDIANTE CORREO ELECTRÓNICO VENTANILLA ELECTRÓNICA@ CON RADICADO No 1-2020-19910
23-jul.-20	AU-INTERV-SGA-4233000-730-2019-OF-483	RESPUESTA AL OFICIO No. PS04-450-20 DEL 24 DE JUNIO DEL 2020 ASUNTO: ENVIÓ DOCUMENTOS FINALES DE LA SEDE MANZANA LIÉVANO.	ARQUITECTURA URBANA LTDA	CONSORCIO PRUNI SEDES 04	RADICADO 2020-07-24 CON COPIA A LA SECRETARIA GENERAL ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.: CON RADICADO NUMERO 1-2020-19625

	RELACIÓN DE CORRESPONDENCIA ENVIADA A CONTRATISTA - CONSORCIO PRUNI SEDES 04 - SECRETARIA GENERAL - ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.	Versión	Código	ENTIDAD CONTRATANTE
	ARQUITECTURA URBANA LTDA ÁREA DE INTERVENTORÍA	1		SECRETARIA GENERAL -ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

TIPO DE CONTRATO:	INTERVENTORÍA
NUMERO DE CONTRATO:	4233000-730 DEL 2019
OBJETO:	"CONTRATAR LA INTERVENTORÍA ADMINISTRATIVA, TÉCNICA, FINANCIERA, CONTABLE, ECONÓMICA, JURÍDICA Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA QUE TIENE POR OBJETO REALIZAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE LAS DIFERENTES OBRAS E INTERVENCIONES ESPECIALIZADAS PARA LAS DIFERENTES SEDES DE LA SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ"
CONTRATISTA:	CONSORCIO PRUNI SEDES 04
INTERVENTOR:	ARQUITECTURA URBANA LTDA
SUPERVISOR:	DRA. CARMEN VICTORIA FORERO POLO-SUBDIRECTORA DE LA IMPRENTA DISTRITAL / ING. DIANA MILENA MALDONADO TORRES-APOYO A LA SUPERVISIÓN / ARQ., RONALD MAURICIO PULIDO SIERRA-APOYO A LA SUPERVISIÓN

CORRESPONDENCIA ENVIADA A CONTRATISTA - CONSORCIO PRUNI SEDES 04 - ENTIDAD - SECRETARIA GENERAL -ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

FECHA	CONSECUTIVO	ASUNTO	ENVÍA	RECIBE	OBSERVACIONES
23-jul.-20	AU-INTERV-SGA-4233000-730-2019-DF-484	INFORME SEMANAL DEL 13 DE JULIO AL 19 DE JULIO DE 2020	ARQUITECTURA URBANA LTDA	SECRETARIA GENERAL -ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.	ENVIADO MEDIANTE CORREO ELECTRÓNICO VENTANILLA ELECTRÓNICA@ CON RADICADO No 1-2020-19593
23-jul.-20	AU-INTERV-SGA-4233000-730-2019-DF-485	: SOLICITUD DE GESTIÓN DE LOS RESIDUOS ESPECIALES ACOPIADOS EN LA SEDE IMPRENTA DISTRITAL.	ARQUITECTURA URBANA LTDA	CONSORCIO PRUNI SEDES 04	RADICADO 2020-07-24 CON COPIA A LA SECRETARIA GENERAL ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.: CON RADICADO NUMERO 1-2020-19669
23-jul.-20	AU-INTERV-SGA-4233000-730-2019-DF-486	REQUERIMIENTO POR CALIDAD DE LAS OBRAS DE LA SEDE IMPRENTA DISTRITAL.	ARQUITECTURA URBANA LTDA	CONSORCIO PRUNI SEDES 04	RADICADO 2020-07-24 CON COPIA A LA SECRETARIA GENERAL ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.: CON RADICADO NUMERO 1-2020-19626
27-jul.-20	AU-INTERV-SGA-4233000-730-2019-DF-487	OBSERVACIONES A INSTALACIONES REDES SISTEMA DE DETECCIÓN RED CONTRA INCENDIOS IMPRENTA DISTRITAL - CONFORME AL RECORRIDO REALIZADO POR LA ESPECIALISTA ELECTRICISTA ING YENNY PAOLA REYES COSTILLA EL DÍA 24 DE JULIO DE 2020. Y AL REQUERIMIENTO HECHO EN EL COMITÉ DE OBRA No 41 CELEBRADO EL 23 DE JULIO DE 2020	ARQUITECTURA URBANA LTDA	CONSORCIO PRUNI SEDES 04	RADICADO 2020-07-28 CON COPIA A LA SECRETARIA GENERAL ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.: CON RADICADO NUMERO 1-2020-19915
30-jul.-20	AU-INTERV-SGA-4233000-730-2019-DF-488	SOLICITUD DE ENTREGA DE ESPACIO - TANQUE SUBTERRÁNEO AGUA POTABLE SEDE IMPRENTA DISTRITAL.	ARQUITECTURA URBANA LTDA	SECRETARIA GENERAL -ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.	ENVIADO MEDIANTE CORREO ELECTRÓNICO VENTANILLA ELECTRÓNICA@ CON RADICADO No 1-2020-20329
30-jul.-20	AU-INTERV-SGA-4233000-730-2019-DF-489	ALCANCE A LAS SOLICITUDES DE LA SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ - DEMOLICIÓN DE MURO Y DESMONTE DE OMISIÓN PISO TECHO EN FIBROCEMENTO	ARQUITECTURA URBANA LTDA	SECRETARIA GENERAL -ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.	ENVIADO MEDIANTE CORREO ELECTRÓNICO VENTANILLA ELECTRÓNICA@ CON RADICADO No 1-2020-20330
30-jul.-20	AU-INTERV-SGA-4233000-730-2019-DF-490	SOLICITUD DE INTERVENCIÓN DE FILTRACIONES CUARTO GENERADOR ELÉCTRICO - SEDE IMPRENTA DISTRITAL.	ARQUITECTURA URBANA LTDA	SECRETARIA GENERAL -ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.	ENVIADO MEDIANTE CORREO ELECTRÓNICO VENTANILLA ELECTRÓNICA@ CON RADICADO No 1-2020-20334
30-jul.-20	AU-INTERV-SGA-4233000-730-2019-DF-491	RESPUESTA AL OFICIO No PSD4-476-20 DEL 17 DE JULIO DE 2020 Y RADICADO EN LAS OFICINAS DE LA INTERVENTORIA EL 21 DE JULIO DE 2020.	ARQUITECTURA URBANA LTDA	CONSORCIO PRUNI SEDES 04	RADICADO 2020-07-31 CON COPIA A LA SECRETARIA GENERAL ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.: CON RADICADO NUMERO 1-2020-20336
29-jul.-20	AU-INTERV-SGA-4233000-730-2019-DF-495	INFORME SEMANAL DEL 20 DE JULIO AL 26 DE JULIO DE 2020	ARQUITECTURA URBANA LTDA	SECRETARIA GENERAL -ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.	ENVIADO MEDIANTE CORREO ELECTRÓNICO VENTANILLA ELECTRÓNICA@ CON RADICADO No 1-2020-20309

Nombre: ARQ. HERNANDO DAZA BERRIO
Cargo: DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

Nombre: ING. PAULA FERNANDA MORALES S.
Cargo: COORDINADORA Y RESIDENTE TÉCNICA DE INTERVENTORÍA

ARQUITECTURA
URBANA LTDA.

AU-INTERV-SGA-4233000-730-2019-0F495

Bogotá, D.C., 29 de Julio de 2020

Señores:
SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C
CARMEN VICTORIA FORERO POLO
SUBDIRECTORA DE LA IMPRENTA DISTRITAL
Carrera 8 Nº 10-65
Tel: (1) 3813000
La Ciudad

Fecha:	jueves, 30 de julio de 2020
Enviado vía mail a:	SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA D.C
	CARMEN VICTORIA FORERO POLO
enviado de:	contrato730.au@gmail.com
recibido por:	. ventanillaelectronica@alcaldiabogota.gov.co
recibido por:	cvforero@alcaldiabogota.gov.co
recibido por:	coordinadoraproyectosau@gmail.com
Radicado:	No 1-2020-20309
Fecha:	30 jul. 2020 11:49

REFERENCIA: CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 4233000-730-2019: "CONTRATAR LA INTERVENTORIA ADMINISTRATIVA, TECNICA, FINANCIERA, CONTABLE, ECONOMICA, JURIDICA Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA QUE TIENE POR OBJETO REALIZAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE LAS DIFERENES OBRAS E INTERVENCIONES ESPECIALIZADAS PARA LAS DIFERENTES SEDES DE LA SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA D.C".

ASUNTO: INFORME SEMANAL DEL 20 DE JULIO AL 26 DE JULIO DE 2020

Respetada Doctora **FORERO,**

Dando cumplimiento a las obligaciones contractuales esta interventoría se permite radicar a ustedes el informe del asunto para los fines pertinentes y que haya lugar.

Cordialmente,

ARQ. HERNANDO DAZA **BERRIO**
Director de interventoría
ARQUITECTURA URBANA LTDA.
NIT. 830.098.495-4
Calle 38 No. 8-12 Oficina 301

Elaboró: ING. PAULA FERNANDA MORALES – Residente técnica de Interventoría /
Vo Bo: ARQ. HERNANDO DAZA BERRIO – Director de Interventoría
Revisó y Verificó: ARQ. HERNANDO DAZA BERRIO – Director de Interventoría

Con copia: CONSECUTIVO CONTRATO / SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ –
ARQ. RONALD MAURICIO PULIDO SIERRA - Profesional de Apoyo Técnico sede Imprenta Distrital
ING. DIANA MILENA MALDONADO TORRES - Profesional de Apoyo Técnico sede Centro de Memoria Paz y Reconciliación.

Anexos: INFORME SEMANAL No CUARENTA Y NUEVE (49) DEL 20 DE JULIO AL 26 DE JULIO DE 2020 EN (47) FOLIOS

INFORME SEMANAL No CUARENTA Y NUEVE (49)
INTERVENTORIA ARQUITECTURA URBANA LTDA
DEL VEINTE (20) DE JULIO AL VEINTISEIS (26) DE JULIO DE 2020

CONTRATO INTERVENTORIA No. 4233000-730-2019 **ARQUITECTURA URBANA LTDA** **CONTRATO CONTRATISTA DE OBRA No. 4233000-731-2019** **CONSORCIO PRUNI SEDES 04**	**FECHA: 26 DE JULIO DE 2020**

VALOR CONTRACTUAL DE ETAPA DE OBRA INCLUYE AIU	$ 6.182.157.449	100%
AVANCE FINANCIERO PROGRAMADO ETAPA DE OBRA INCLUYE A.I.U.	$5.507.684.072,79	89,09%
AVANCE FÍSICO PROGRAMADO	SEMANAL: 1.24 %	ACUMULADO 89,09%
AVANCE FÍSICO EJECUTADO		ACUMULADO 82,30%
ATRASO Y/O ADELANTO SEMANAL	Atraso del 6,79%	
AVANCE FINANCIERO PROGRAMADO	SEMANAL $ 76.658.752,39	ACUMULADO $5.507.684.072,79
AVANCE FINANCIERO EJECUTADO		ACUMULADO $5.087.915.581,89
ATRASO Y/O ADELANTO SEMANAL FINANCIERO		$ 419.768.490,90 *(ATRASO)*

I. AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO EJECUTADO Y PROGRAMADO.

1.1 CURVA "S" GENERAL EN COSTO.

A Corte del 26 de Julio de 2020 se evidencia un programado financiero a nivel general del contrato de obra del $5.507.684.072,79 con respecto a un ejecutado $5.087.915.581,89, el contratista presenta un atraso financiero de $419.768.490,90 este atraso radica principalmente que a la fecha no se ha suministrado los equipos en la sede IMPRENTA DISTRITAL, equipos que se relacionan a continuación:

- Recolección de desecho peligroso bomba para químicos 1/2 HP, debieron haber iniciado 22/06/2020 y finalizado 17/07/2020 y a la fecha dicho equipo no se ha suministrado.
- Retiro y reinstalación teja de cubierta por área plana, Se considera el retiro y reinstalación de la teja de cubierta para ejecutar el reforzamiento. Se considera un reemplazo del 10% por posibles daños. debieron haber iniciado 10/06/2020 y finalizado 26/09/2020.
- Suministro e instalación de Generador eléctrico de Stand by de 400kVA, 4400v, 60hz, incluye cabina de insonorización, según especificaciones técnicas la llegada a la obra debió haber sido entre 15/06/2020 y 20/06/2020.
- Suministro e instalación de transferencia Automática para 225kVA, tipo ac-3 A. con contadores para 800AMP la llegada a la obra debió haber sido entre 15/06/2020 y 20/06/2020.
- Suministro e instalación de transformador seco tipo h baja-baja 440/220 225 kVA en Aluminio la llegada a la obra debió haber sido entre 15/06/2020 y 20/06/2020.
- Suministro e instalación de puerta en metálica celosía doble ala 1.80m ancho *2.50m alto, incluye chapa antipánico la llegada a la obra debió haber sido entre 15/06/2020 y 30/06/20.
- Suministro e instalación de transferencia automática para 150kVA, tipo ac-3 A. con contadores para 400AMP 440V del sistema contraincendios la llegada a la obra debió haber sido entre 15/06/2020 y 20/06/2020.
- Suministro e instalación de transformador seco tipo h baja-baja 220/440V 150 kVA en Aluminio del sistema contraincendios la llegada a la obra debió haber sido entre 15/06/2020 y 20/06/2020.

La interventoria ARQUITECTURA URBANA LTDA en el comité de obra No 41 del día 23 de julio de 2020, informo al comité acerca de la solicitud al contratista CONSORCIO PRUNI SEDES 04 del plan de contigencia en el cual se incluya el plan de compras de los equipos que presentan atrasos en los suministros y sumado a esto un ajuste a la programacion de obra. Documento que llego a la interventoria ARQUITECTURA URBANA LTDA el dia 15 de Julio de 2020 oficio No PS04-486-20, el cual fue devuelto por correo electronico el dia 18 de Julio de 2020, con observaciones las cuales se relacionan a continuacion.

- Las actividades re-programadas (Plan de contingencia) son lógicas de acuerdo al sistema constructivo de cada una de ellas y el tiempo planeado para la ejecución de las mismas está acorde a lo que se va a ejecutar en obra, es decir están bien precedidas y bien planeadas.
- El plan de contingencia solicitado no supera el tiempo contractual vigente, por lo que es correcto para la respectiva ejecución de la obra, sin que exista afectación física.
- Para el aval del plan de contingencia, se debe retirar la actividad programada *"ID 120 NP-CIVIL-LIEV-22-PROTECCIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO INCLUYE PISOS EN CARTÓN CORRUGADO, PUESTOS Y MUEBLES EN PLÁSTICO CALIBRE 3.5"*. Esta actividad hace parte de la matriz de riesgo del contrato.

Finalmente, para la aprobación del plan de contingencia y/ reprogramación de obra. Se solicitó adjuntar los siguientes documentos:

- Flujo de caja semanal (ítem a ítem).
- Flujo de caja mensual.
- Ajuste curva "S".
- Balance de obra.

Po último la interventoria ARQUITECTURA URBANA LTDA solicito la subsanación de las observaciones mencionadas al plan de contingencia suministrado, para proceder al aval, legalización y ejecución del mismo, que a la fecha del presente informe aún no ha sido recibido por esta interventoría.

A la fecha del presente informe se han incorporada CIENTO SESENTA Y NUEVE (169) ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS NO PREVISTOS recomendados para aprobación a la Entidad mediante NUEVE (9) actas de fijación de actividades no previstas.

